EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1º de Noviembre de 1878

AÑO LXXIV — No. 22.822 | Director: Dr. Tomás G. Brena. — Redactor Responsable: D. Máximo Rómulo Martín, Av. Larrañaga 8244. — Administrador: D. Raúl Galiana. | Montevideo, Martes 3 de Junio de 1952 | Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" CALLE CIUDADELA 1469 — TELEFONOS 8 09 08 - 8 09 96 | Edición de SEIS Páginas

Es incierto el resultado electoral en el Ecuador

Los primeros cómputos favorecen al ex presidente José M. Velasco Ibarra

QUITO, 2. (United). — Dos veces Presidente de la República, y otras tantas depuesto, José M. Velasco Ibarra iba bastante adelantado de los otros competidores, en los últimos resultados no oficiales e incompletos del escrutinio de las elecciones realizadas ayer en Ecuador, para elegir nuevo Presidente de la República.

Según esos escrutinios, Velasco Ibarra, que se presentó como candidato independiente, ha acumulado hasta esta mañana 96.044 votos, contra 81.911 de su más cercano competidor, el candidato Conservador Ruperto Alarcón. A pesar de ello, Alarcón esta tarde afirmaba haber obtenido su victoria, basándose en las cifras que le han enviado sus representantes en diversas circunscripciones.

Se han escrutado hasta ahora alrededor de los dos tercios emitidos en los comicios y el retraso en la obtención de resultados más definitivos, se debe a la lentitud del recuento y de la comunicaciones con el Altiplano ecuatoriano.

Los otros dos candidatos paricipantes en la lucha, el Liberal Radical José R. Chiriboga Villagómez y el de la Alianza Democrática, Modesto Larrea Aljon, tenían de acuerdo con los mismos escrutinios antes citados, 48.364 y 17.733 votos respectivamente.

Se esperan con interés los resultados de las circunscripciones de Altiplano, pues generalmente inclinan la balanza en favor de Los Conservadores.

Si Alarcón llega a triunfar, ser él primer Presidente Conservador en 57 años.

El diario católico "Comando", dijo hoy en su principal titular "Alarcón Falconi es el nuevo Presidente de la República", mientras el diario liberal "El Sol" de Guayaquil, daba como probable triunfador a Velasco.

La mayor sorpresa de los comicios han sido los votos logrados por Chiriboga y Larrea, que representaban las corrientes de izquierda moderada, que hace cuatro años se mancomunaron para elegir a Galo Plaza. Su actual división debilitó las fuerzas de la coalición y como se esperaba, el favorecido fué Alarcón. Con todo, es igualmente una sorpresa el hecho de que este haya acumulado más votos que Chiriboga y Allrrea juntos.

Los despachos de todo el país han coincidido en subrayar que las elecciones fueron tranquilas, tomando en cuenta el ambiente de tensión conque se llegó a ellas. Hugo naturalmente algunos incidentes y aquí, en Quito, una persona fué muerta y otras resultaron heridas.

Velasco, elegido Presidente por primera vez en 1934 y derrocado once meses después, se dirigió luego al exilio. Volvió a presentarse como candidato presidencial en 1940 y fué derrotado. Cuatro años después postuló nuevamente su nombre a la presidencia y permaneció en el cargo hasta 1947, siendo derrocado cuando le faltaba un año para cumplir el período.

Marchó al exilio y desde 1947 vivió en Argentina.

Los observadores políticos en esta capital todavía no están dispuestos a admitir el triunfo de Velasco o de Alarcón, pero se ha admitido que Chiriboga y Larrea están definitivamente perdidos. En algunos medios se atribuye gran caudal de votos recibidos por Velasco, al hecho de que los liberales dirigieron su campaña primordialmente contra los Conservadores y virtualmente se desentendieron de la candidatura del ex presidente.

PANORAMA DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA

CELEBRARON EN MELO EL CENTENARIO DE DOS ESCUELAS DE LA LOCALIDAD

MELO, 1o. (ANI). — Señalada brillantez asumieron los festejos celebratorios del centenario de la fundación de dos escuelas de esta ciudad. En la escuela "Artigas", se inició el acto alusivo con la ejecución del Himno Nacional. Luego el ex-alumno Juan Olmos Núñez y la exmaestra, Sra. Severina Sánchez de Pérez, izaron las banderas Nacional y de Artigas, respectivamente. Más tarde, el alumno de sexto año, Jorge Silveira recitó un poema del señor Pedro Martins Marins, para después de pronunciar un brillante discurso el señor Luis Burgos, clausurase el acto con la ejecución de la marcha "Mi Bandera". Enseguida se desarrolló otro emotivo acto en la escuela "José P. Varela", donde luego de entonarse el Himno patrio se descubrió un busto del Reformador en el mismo patio del establecimiento, busto cuyo bronce fué donado por escolares de todo el departamento. Se cantó más tarde el Himno a Varela y el vocal del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, Sr. Nicasio García se refirió a la fecha conmemorada. Posteriormente hizo uso de la palabra, el Ministro de Instrucción Pública, Sr. Justino Zavala Muniz, en su calidad de ex-alumno de la Escuela "Artigas". El programa se complementó con la lectura que la Sra. Alba Locdel de Mántaras, hizo de la poesía "Canto a la escuela centenaria", de Vito Lucas; con la interpretación de la vidalita de Cerro Largo, del poema Emilio Oribe, por el coro escolar; por el recitado que la pequeña Angelina Silveira Aguiar hizo de su poesía "La escuelita de mis tiempos" y por la lectura que el alumno de la escuela "Artigas", Hugo Martínez hizo de una bella página acerca de los hechos conmemorados. También la niña Julieta Ortiz, recitó la canción para los niños celestes, que escribió Angela Ferrari de Plaza y la niña Graciela Mántaras recitó el "Soneto a mi escuela", obra de su abuela Emilia Palumbo de Loedel. La ex-alumna Doris Palermo, ofreció un interesante recitado del poema "Mi escuela centenaria" de Angélica Ferrari de Plaza y la también ex-alumna Célica Pérez recitó "Inmortal", de Simón Ramírez Noblía. A expreso pedido, el niño Jorge Silveira, repitió el poema de Pedro Martins Marins, que había recitado en los actos de la Escuela "Artigas". Luego los escolares de ambos centros de enseñanza depositaron sendas ofrendas florales al pié del monumento a Artigas en la Plaza Constitución. Se destaca que los exalumnas de los dos establecimientos, hicieron guardia de honor en el busto a Varela, durante el desarrollo del acto. También en la misma Escuela se cirvió un almuerzo al que concurrieron además del Ministro, Sr. Zavala Muniz y el consejero García, altas autoridades civiles y militares. En la tarde de hoy, prosiguieron los actos con cocteles en el centro obrero, ofrecido por la escuela "José P. Varela" y en la escuela "Artigas", bajo la organización de direcciones, personales docentes, comisiones de Fomento y ex-alumnos de las dos escuelas.

LUCHA ANTITUBERCULOSA. — Durano 2. (ANI). — La Oficina Técnica de la Comisión Honoraria para la lucha antituberculosa ha presentado el informe que corresponde a una primera estimación de los resultados obtenidos en la revisión realizada recientemente por los dispensarios móviles, en este departamento.

Se ha cumplido íntegramente el programa sanitario propuesto, consistente en los siguientes tres puntos: Estudio de la Alergia a la tuberculina por la cutipuntura; Radiofotografía de tórax y administración bucal de la vacuna B. C.G. En los casos necesarios.

El estudio de la alergia se hizo por cutipuntura, utilizando para ello tuberculina bruta del Instituto de higiene de la facultad de medicina.

La vacunación antituberculosa por el B.C.G. fué administrada exclusivamente por Boca en una sola dosis de 0 gr. 10 para menores de 12 años y 0 gr. 20 para personas por encima de esa edad.

Fueron tomadas 18.656 radiofotografías, de las que hubo que desechar 260 por diversas causas de orden técnico, lo que da un 1310 por ciento de exámenes no útiles y una cifra neta d el8.406 radiofotografías aptas.

De acuerdo a las directivas dictadas por la comisión técnica sólo se hacen examen radiofotográfico a los mayores a menos de 4 años, en el caso que en ellos la cutipuntura resulte positiva. Al número de exámenes útiles hay que agregar 910 niños menores de 4 años que fueron vacunados pero que no pasaron por rayos por ser cutineativos. El número de personas que pasó por el dispensario, en forma útil es, por lo tanto de 19.316.

Los dispensarios móviles se desplazaron por toda la superficie departamental y en sus distintos itinerarios, visitaron las poblaciones de 16 localidades diferentes, haciendo en cada una de ellas el número de exámenes que se especifica:

Durazno 8.959; Carmen 2.230; Sarandí del Yí 2.051; La Paloma 952; Blanquillo 760; San Jorge 650; Cuchilla Ramírez 462; Molles 451; Sarandí Chico 437; Chileno 349; Capilla Farruco 375; Estación Rosses 346; Feliciano 291; Santa Bernardina 215; Estación Parish 65 y Villasboa 10. La vacunación se hizo en forma intensa, sin encontrar objeciones de ninguna naturaleza, recibiendo 7.263 personas los beneficios de la misma.

Fué posible hacer el diagnóstico radiográfico de 231 casos de lesiones de tipo bacilar, lo que da una proporción global de 1321 por ciento.

El índice de infestación hidática encontrado fué bajo, puesto que sólo se encontraron 14 casos por ciento de hidatidosis de pulmón.

Se hizo igualmente diagnóstico en buen número de casos de afecciones del corazón y de la aorta, así como enfermedades del pulmón de naturaleza no tuberculosa.

A manera de conclusiones puede decirse del estudio de masas practicado en el departamento de Durazno, lo siguiente:

1o. No se poseen datos censales, pero el número de exámenes practicados que es elevado, nos autoriza a pensar que un buen porcentaje

CALIFICACION DE ESTRENOS

AMBASSADOR. — "Payaso" (2A) Admisible para adultos inclusive jóvenes (Para mayores de 15 años).

GRAND PALACE. — "Una mujer sin destino". (Calificación diferida).

PLAZA. — "Bárbara atómica): (4) Prohíbese ver.

LA APOTEOSICA RECEPCION BRINDADA AL CARDENAL LEGADO

Por vía aérea, nos remite nuestro corresponsal Sr. Luis Creus Vidal estas notas gráficas respecto a la llegada del Cardenal Legado y a la recepción apoteósica que le tributaron los católicos. Vemos en primer término al Cardenal junto con el alcalde de Barcelona en su recorrida por la Rambla, con la escolta de gala. En el Centro podemos observar al Cardenal en medio de la muchedumbre saludando cordialmente. Y en la nota de la derecha, el saludo del Emmo. Card. Tedeschini dirigido desde el tren en la Puerta de la Paz a la multitud que allí lo esperaba.

LA SUPREMA CORTE FALLO CONTRA TRUMAN EN LA CUESTION DEL ACERO

WASHINGTON, 2 (U.P.). — Por primera vez en la historia institucional de Estados Unidos, la Suprema Corte de Justicia se ha expedido respecto de los poderes del Presidente de la República, declarando en el fallo que el primer mandatario Harry S. Truman procedió inconstitucionalmente al ordenar la incautación de las funciones de acero. Truman dió orden a la Secretaría de Comercio de incautarse de la industria siderúrgica para mantener la producción, el día 8 de abril, decisión de la cual reclamaron ante los Tribunales las empresas propietarias de las fundiciones.

La suprema corte ha dicho en el fallo, aprobado por seis de sus nueve miembros, que el Presidente no tiene poderes para ello, ni por la constitución ni por ley alguna. Subraya el fallo que el Presidente no dispone de esa autoridad ni siquiera en tiempos de guerra ni como comandante en jefe de las fuerzas armadas. Hace notar el fallo que la única autoridad para tal incautación emanaría de una ley aprobada por el Congreso y que en la actualidad no existe ley alguna en ese sentido. Como consecuencia del fallo superior del tribunal de justicia de la República, Philip Murray, jefe del congreso de las organizaciones industriales al cual está afiliado el sindicato de los obreros de las acerías, dispuso una huelga inmediata de los 600.000 afiliados. Una hora después de conocerse el fallo los primeros piquetes montaron guardia frente a las entradas de las fundiciones y las noticias provenientes de todos los centros siderúrgicos hasta mediana la tarde informaron que las plantas van cerrando gradualmente.

Nunca antes la Suprema Corte se había expedido respecto de los poderes constitucionales inherentes de presidente de la república. El fallo sienta el precedente de caracteres extraordinarios y sus numerosos apartados dan por tierra con todos y cada uno de los argumentos aportados por el departamento legal del ejecutivo. Este sostuvo que Truman tenía autoridad para ordenar la incautación de las acerías para cuidar de la producción para la defensa y las necesidades de la población. El fallo de la mayoría fué redactado por Hugo L. Black, a quien apoyaron Harold H. Burton, Tom C. Clark (ambos nombrados para la Suprema Corte por el propio Truman) Roberto H. Jackson, Williams O. Douglas y Félix Frankfurter. Disintieron de la opinión de la mayoría el presidente del tribunal, Fred M. Vinson y Stanley F. Reed y Sherman Minton. Estos tres últimos en una opinión jurídica de 44 páginas, redactadas por Vinson dicen que la historia apoya la postura de Truman cuando está en peligro la "supervivencia misma de la nación".

Truman fué informado de la decisión de la Suprema Corte así como de la resolución de Murray de llamar a una huelga, sin hacer comentarios.

No se ha indicado en la Casa Blanca todavía que piensa hacer el presidente para hacer frente a la nueva huelga en la industria. Con anterioridad había dicho Truman que anunciaría su decisión si el caso de un paro llegaba a presentarse.

La Suprema Corte se reunió a mediodía e inmediatamente anunció la decisión. El fallo de la mayoría fué leído por el propio Black ante una sala de sesiones repleta, que siguió con extrema atención la voz casi monótona de Black que leyó pausadamente sus argumentos, destruyendo los alegatos del gobierno.

Dijo Black: "No hay ley que expresamente autorice al presidente para tomar posesiones de bienes como lo hizo en este caso".

En otro párrafo el fallo dice que "la constitución no está sometida al poder legislativo del Congreso, a la supervisión o control presidencial o militar. Dentro del marco de nuestra constitución el poder del ejecutivo para velar por el fiel cumplimiento de las leyes rechaza la idea de que también sea legislador".

En opinión disidente, Vinson, Reed y Minton, dicen que "los precedentes judiciales, legislativos y ejecutivos, a través de nuestra historia, demuestran que en este caso el presidente actuó en plena conformidad con sus deberes estipulados por la constitución".

El fallo de la corte provocó la inmediata reacción del jefe obrero Murray, quien ordenó a los afiliados al sindicato correspondientes, que por tercera vez en este año iniciaran el paro en las fundiciones.

En realidad aún antes de que Murray diera la orden de huelga, los obreros por propia iniciativa empezaron a establecer piquetes, especialmente en el distrito de Chicago.

Las primeras noticias dieron cuenta de la iniciación de paros en las acerías de Aliquippa y Homestead, estado de Pensilvania, Wheeling, estado de Virginia Occidental, a pocos minutos de darse a conocer el fallo. Una hora después comenzaba la huelga en el gran centro de Pittsburgh y luego en Detroit, Gary, Indiana, y otros puntos.

La United States Steel Corporation, cuyo abogado John J. Davies, defendió a las empresas en la Suprema Corte, dijo que los piquetes en la planta de acero más grande del mundo en Gary, Indiana, hicieron su aparición en las primeras horas de la tarde.

En su orden de huelga, Murray hizo al mismo tiempo un llamamiento a las empresas para reanudar las conversaciones y negociaciones sobre la cuestión de los salarios. Las conferencias fueron interrumpidas el 4 de mayo pasado. Las empresas no han formulado comentarios al paso dado por Murray todavía y se han limitado a elogiar el fallo de la Suprema Corte.

La comida de San Eugenio en honor al Papa Pío XII

CIUDAD DEL VATICANO, 2 (U.P.) — En El Vaticano se celebró hoy la comida de San Eugenio en homenaje al Papa Pío XII, cuyo nombre antes de ser elegido Sumo Pontífice era Eugenio Pacelli.

Telegramas de todos los países llegaron a El Vaticano felicitando al Papa, en tanto numerosos diplomáticos, hombres de Estado y de los círculos sociales, llegaron hasta la Secretaría de El Vaticano para dejar su tarjeta de saludo al Papa.

Toda la ciudad de El Vaticano estaba embanderada con las insignias papales y sus oficinas cerradas. El Papa recibió en audiencia especial a más de 4.000 peregrinos y turistas que lo recibieron con el grito de "¡Viva Santo Eugenio!"

EE. UU. reconoció al gobierno boliviano

WASHINGTON, 2 (United). — Estados Unidos reconoció hoy al nuevo gobierno revolucionario de Bolivia, presidido por Víctor Paz Estensoro, explicando que su decisión no implica "pasar juicio respecto a los asuntos internos de Bolivia".

Paz Estensoro asumió el poder en su país el 9 de abril, después de una lucha violenta entre sus partidarios y el anterior gobierno, presidido por el General Hugo Ballivian. El Departamento de Estado expresa en su declaración que ha resuelto reconocer al régimen, después que Paz Estensoro ha aceptado "de manera no oficial" respetar los tratados y obligaciones internacionales de Bolivia.

Nuevo período presidencial de Perón en la Argentina

BUENOS AIRES, 2 (United). — Pasado mañana miércoles, por primera vez en la historia constitucional del país, un Presidente de la República asumirá por segunda vez consecutiva la primera magistratura de la Nación, cuando el General Perón preste juramento de lealtad a la Constitución para iniciar otros seis años de gobierno como resultado de las elecciones del 11 de noviembre.

Perón ya anunció en su discurso del 1º de mayo al inaugurar el nuevo período de sesiones de las Cámaras del Congreso. Igualmente renovadas en los comicios de noviembre, que echará los basamentos de su labor con la realización de un segundo plan quinquenal.

Esto que comienzo a a implantarse a partir del 1º de enero de 1953 al mismo tiempo que da esperanzas de terminar con la industrialización del país empezada en el primer plan, también dará impulso a la explotación en gran escala de la riqueza mineral del país, conducente a la auto suficiencia de Argentina antes de 1958 en materia de combustibles, minerales tanto de petróleo como de carbón.

Comienza la segunda etapa de la gestión administrativa de Perón en un ambiente de austeridad impuesto por el plan económico de 1952, que combate las huellas económicas dejadas por dos años seguidos de la mayor sequía en un siglo de historia del agro argentino.

Truman pide al Senado que mantenga el apoyo a la defensa de Europa

WASHINGTON, 2. (United). — El Presidente Truman exhortó al Senado a alinear firmemente a EE. UU. en apoyo de la Comunidad de la defensa europea, que ratifique cuanto antes el conerato de paz con Alemania Occidental y el protocolo mediante el cual se extienden a ese país, las garantías incluidas en el Tratado del Atlántico Norte.

Truman recomendó en mensaje especial al Senado, que considere pronto y favorablemente la convención claev sobre las relaciones del contrato de paz y protocolo al Tratado del Atlántico Norte, mediante el cual la Organización del tratado del Atlántico Norte, se vincula a la Comunidad de la Defens, mediante garantías recíprocas.

El Secretario de Estado Dean Acheson, que ayudó a concertar ese tratado en Bonn y París, la semana pasada, describió su contenido en detalle en una reunión a puerta cerrada de las Comisiones de Relaciones Exteriores del Senado y la Cámara de Diputados. Aseguró Acheson a las Comisiones que los tratados no contienen compromisos o garantías secretas.

Truman describió el contrato de paz y el tratado sobre el ejército europeo, como "una gran aportación a la fuerza y unidad del mundo libre" y al aludir aparentemente a todo intento en el futuro de la Nación miembro a separarse del ejército europeo, reclaró: "EE. UU. ha adquirido un interés muy grande en el mantenimiento de las instituciones y relaciones así establecidas mediante los dos pactos, y considerará asunto de fundamental preocupación para sus propios intereses y seguridad todo acto que afecte su integridad o existencia.

Truman sometió a la ratificación del Senado la convención entre el Reino Unido, Francia, Estados Unidos y la República Federa Alemana y el protocolo al Tratado del Atlántico Norte que aplicase a Alemania. El Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, Tom Connally, dijo qu ela Comisión celebrará vistas tan pronto sea posible para discutir los acuerdos.

También sometió al Senado para su información, no para que sean raitficados, un tratado crean do la comunidad de la defensa europea, declaración d elos gobiernos de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y el tratado estableciendo mancomunidad del carbón y acero de Europa occidental.

El Presidente Sudcoreano ofrece garantías a la UN

Aseguró el Comandante Supremo Aliado que la situación política no repercutirá en la lucha

PUSAN (COREA). 2. (U.P.) — El Comandante Supremo de las Naciones Unidas, General Mark Clark, llegó a esta por vía aérea y obtuvo del Presidente de Corea del Sur, Singham Rhee, la seguridad de que la crisis política interna no debilitará la lucha en el campo de batalla de las Naciones Unidas, contra los comunistas.

El General Clark, el General James Van Fleet, Comandante del Octavo Ejército, se entrevistaron durante 40 minutos con Rhee conversando sobre los "aspectos militares" de la lucha de Rhee con la Asamblea Nacional y la declaración marcial. Rhee prometió que no retiraría ninguna de las tropas sudcoreanas en el frente de lucha y que utilizará únicamente las que están apostadas en Pusan para reforzar la ley marcial.

Rhee ha hecho arrestar ya a 12 legisladores, acusándolos de lo que el denomina "complot" comunista contra su gobierno, pero hasta ahora no ha hecho cargos formales contra los detenidos.

EN PAN MUN JOM

PAN MUN JOM, COREA, 2. (U.P.) — Cambiando su tono de los últimos días el general Norcoreano, Nam Il, al iniciarse la sesión de hoy, de las negociaciones de armisticio, en forma "política" preguntó al Jefe de la Delegación de las Naciones Unidas, Mayor General Harrison, si tenía algo que decir. Harrison habló seguidamente durante 6 minutos nuevamente y acusó a los comunistas de negarse a ver la realidad de que únicamente 70.000 de los 169.000 prisioneros que tienen los aliados, en sus campamentos, desean volver a territorio comunista. Nam Il respondió a esto con la consabida frase de que "los aliados están asesinando" a los prisioneros comunistas. Agregó que ambas, la primera encuesta y la segunda propuesta por la UN, son inadmisibles. Harison por su parte, propuso otra vez pasar a receso por tiempo indefinido, es dicr por lo menos, hasta que los comunistas tuvieran algo nuevo que decir. Nam Il inmediatamente mantuvo una breve conversación privada con sus consejeros, y luego insistió en que se realizara mañana una nueva reunión. Harrison aceptó la propuesta comunista pero destacó que existían muy pocas "razones para reunirse diariamente".

LA SITUACION EN KOJE

KOJE, COREA, 2. (U.P.) — Un oficial sudcoreano dió muerte de un tiro a un oficial norcoreano, prisionero que le estaba haciendo burla, poco después que una patrulla con tanques norteamericana, y soldados armados con bayonetas habían pentrado en el campamento y bajaron todos los carteles comunistas. El nuevo incidente fué anunciado en momentos en que el Comandante Supremo de la UN, general Mark Clark, llegaba a la isla para una inspección de los campamentos. Mark Clark, declaró que se "aplicaría la máxima fuerza" si fuera necesario para lograr la obediencia por parte de los prisioneros. Un ciento de prisioneros comunistas llevaron un prisioneros herido en una pierna, hasta cerca de las alambradas de púas, pero se negaron a entregarlo a los oficiales norteamericanos para que fuera asistido por los médicos del campamento. El oficial sudcoreano hiz tres disparos con su pistola, luego que el muerto y sus compañeros se burlaron y tiraron piedras contra una columna sudcoreana que pasaba.

ATAQUE MOTORIZADO

SEUL, COREA, 2. (U.P.) — Los tanques de las Naciones Unidas atacaron las posiciones comunistas en el frente central, dando muerte o hiriendo a 64 soldados chinos, y dañando a 48 puestos fortificados comunistas en las laderas de una altura estratégica. Las fuerzas acorazadas que realizaron el raid dentro de las posiciones comunistas, al suroeste de Kunsong, dejaron muertos o heridos en el campo de batalla a numerosos soldados chinos. Otros tres comunistas fueron muertos en un ataque al sur de Pyongyang, dentro del área del ex triángulo de hierro.

La artillería comunista en represalia por el ataque aliado lanzó mil granadas contra lo que las Naciones Unidas denominaron un "objetivo especial" pero que no fué determinado. En el resto del frente se registraron varias escaramuzas entre patrullas, en pequeña escala.

Enérgicas medidas contra el comunismo en Francia

El Gobierno ordenó a las Fuerzas de Seguridad aplastar cualquier intento de violencia de los rojos

PARIS, 2 (U.P.). — El gobierno ordenó a sus fuerzas de seguridad aplastar enérgicamente toda posible violencia comunista el miércoles, día para el cua se ha fijado las huelgas de brazos caídos en toda la zona de París. Fuentes informadas dijeron que el ministro del Interior, Charles Bruné, que dirige la nueva ofensiva del gobierno contra la poderosa organización comunista de Francia, dió órdenes al Prefecto de la ciudad, Jean Baylot al Comandante Militar de la Capital, General Jean Colliou y a otros altos Jefes de los servicios de Seguridad en la conferencia que sostuvo con ellos esta mañana.

La enérgica política del gobierno ha coincidido con el evidente retiro de sus posiciones extremas por el partido comunista.

Se hahecho notar que la Confederación General del Trabajo, que dominan los comunistas, tuvo que dar una tercera orden de huelga en otros tantos días a tres millones de obreros que aparentemente controla en vista del fracaso de dos órdenes anteriores.

Además se ha subrayado que el Politburo del partido se retiró de su postura anterior —la orden para las huelgas en todo el país— limitando la nueva directiva a un paro de brazos caídos y solamente en la zona de París.

Se estima que el comunismo ha ha venido perdiendo fuerzas en los últimos tiempos en forma gradual, pero continuada, tanto en las fábricas como en otros sectores de la actividad nacional, debido a su constante preocupación por asuntos relacionados con la política exterior, dejando de lado las reformas sociales y el apoyo a las peticiones de mayores salarios. Fuera de país los comunistas y simpatizantes deberán mantener una "vigorosa agitación", orden vaga que refleja el fracaso de las directivas anteriores a los mineros y otros sindicatos dominados por los comunistas en el sentido de crear incidentes y perturbar la economía normal de Francia como protesta por el arresto del líder Jacques Duclos y del allanamiento de los locales del partido el sábado pasado

El segundo jefe comunista Auguste le Coeur, en un editorial que publica en "L'Humanité" dice que la detención de Duclos y el allanamiento de las oficinas del partido en todo el país fueron "ordenadas por Washington" y expresa que el presunto "complot norteamericano" debe encararse con determinación y firmeza.

Agrega que el partido debe "reforzar" su posición frente a los trabajadores.

En otros comentarios el diario comunista trata de satisfacer el descontento de la masa partidaria diciendo que las huelgas y paros ordenados por el Politburo no son solamente de protesta sino también de petición de mayores salarios.

El diario conservador "Fígaro" dice hoy en un editorial que ahora los comunistas tienen que buscar venganza. "Harán todo cuanto les sea posible para darnos bajo el disfraz de las huelgas la repetición de una escena de violencia que nos proporcionaron días atrás".

Entre tanto el partido comunista ha anunciado que en vista del allanamiento de su comité central las reuniones del secretariado se efectuarán temporalmente en el local de la asamblea nacional durante las reuniones de cien parlamentarios con que cuenta el comunismo en la Cámara.

SUSPENSION DE ENTREGAS DE ACERO

WASHINGTON, 2. (U.P.) — El gobierno ordenó la inmediata suspensión de todas las entregas de acero para producción, destinadas al consumo civil, en un esfuerzo por mantener las reservas del metal para las necesidades vitales de la defensa, mientras dure la huelga de los obreros de las fundiciones de acero.

Simultáneamente la dirección de producción nacional prohibió los embarques de acero desde las bodegas de almacenamiento a las fábricas, con excepción de los usuarios en pequeñas cantidades.

LA UNION SOVIETICA ESTARIA DISPUESTA A RETIRAR SUS TROPAS DE ALEMANIA ORIENTAL

BERLIN, 2 (U.P.) — La Unión Soviética puede estar preparándose para firmar el tratado de paz por separado con el gobierno comunista de Alemania Oriental y retirar sus fuerzas de ocupación, después de proclamarse el establecimiento del ejército de esa zona. Tal es la opinión de fuentes aliadas responsables, quienes creen que esa sería la respuesta del Kremlin al contrato de paz firmado separadamente por las potencias occidentales con el gobierno de la República Federal Alemana y de un acuerdo para reclutar doce divisiones destinadas al ejército para la defensa de Europa.

Las mismas fuentes no creen, sin embargo, que los soviéticos vayan a dar un paso que los comprometería públicamente a una alianza con Alemania Oriental antes de la ratificación del pacto de paz con Bonn y del tratado para la formación del Ejército Europeo o por lo menos antes de que esté formado el Ejército Nacional de Alemania Oriental.

Un funcionario aliado señaló dos hechos que considera son indicios de tales intenciones de Moscú: 1) Las medidas tomadas por los comunistas de Alemania Oriental, evidentemente por instrucciones del Kremlin, para aislarse de todo contacto con éste, mediante una serie de actos restrictivos que emperaron a regir a medianoche del domingo. Parece ser que su propósito es apresurar el proceso de conversión de Alemania Oriental en estado satélite de Rusia. 2) El ritmo acelerado de las gestiones para la creación de un Ejército Nacional de Alemania Oriental con 15 divisiones más otras 20 de reserva.

Funcionarios occidentales se muestran francamente preocupados ante la posibilidad de tales medidas soviéticas y estudian cuidadosamente lo que podría hacerse para contrarrestarlas. Han admitido que encararían una serie de problemas de difícil solución si Rusia resuelve a favor de esas medidas. Anticipan que después del retiro de las 30 divisiones del ejército rojo desde Alemania Oriental, el gobierno del nuevo estado satélite dispondría de una amplia autoridad —al menos teóricamente— para controlar sus fronteras así como los accesos a Berlín.

La presencia de los aliados occidentales en Berlín y su libre acceso a la ciudad se basa en el acuerdo de Potsdam. Pero si los rusos declaran caducado ese acuerdo por la firma del tratado de paz por separado con Alemania Oriental y ceden sus actuales poderes al gobierno comunista del este de Alemania, las naciones del oeste no tendrían con quien negociar para hacer respetar sus derechos en Berlín, ya que no mantiene contactos con los comunistas alemanes y no los reconocen. Aunque los problemas no se presentarían en un futuro inmediato son una posibilidad que no puede descartarse y de allí nace la preocupación.

Entre tanto, Alemania del este ha intensificado la propaganda de elogio al gobierno y al pueblo de la Unión Soviética. Además la propaganda comunista que hasta ahora atacaba todo lo relacionado con el militarismo alemán, ha efectuado un viraje redondo y la prensa publica largos artículos elogiando a Clausewitz, Scharnhrst, Gneisenau y otros jefes militares alemanes del pasado.

La juventud comunista está siendo instada a practicar al tiro al blanco en forma regular y en general toda publicidad ha asumido un carácter francamente bélico con la divisa "debemos aprender a utilizar las armas de fuego". Entre tanto ha continuado el tránsito de convoyes y el servicio de patrullas militares en la carretera que une a Berlín con la zona occidental. A pesar de la tensión no se han producido incidentes hasta esta mañana. Hoy elementos anticomunistas de Berlín Occidental hicieron una incursión contra un puesto de control fronterizo con la zona soviética de la ciudad y golpearon a un "policía popular" que montaba guardia sobre una de las barreras levantadas por los soviéticos en torno a la aislada Berlín. El incidente no tuvo mayores consecuencias. "La Policía Popular" sería un núcleo del nuevo Ejército Nacional de Alemania Oriental, cuyas 15 divisiones y 20 de reserva se formarían mediante la conscripción de todos los jóvenes de 18 años, por un período de 24 meses.

EL COMENTARIO

El mal gobierno en el mercado de carnes

...terior y no cuando, en plena zafra, es necesario descongestionar los campos. Esto, que sería una cuestión de orden, tiene que interesar a las dos partes.

Por suerte, en esta ocasión, aunque tarde, las cosas tienden a normalizarse por sí mismas.

Por datos que tenemos en nuestro poder, sabemos que el Frigorífico Anglo reanuda su faena. Sabemos que ganados que debieron llegar ayer u hoy a la Tablada, han cancelado su entrada porque los recibirá mañana el establecimiento de Fray Bentos.

Esto contribuirá, posiblemente, a que también empiecen su matanza los frigoríficos particulares de la Capital. Y ya sería tiempo de que así ocurra.

Con mercado activo se iniciaron los negocios de la semana en la Tablada

El F. Nacional fué el principal comprador adquiriendo todas las haciendas gordas

Se iniciaron los negocios en el Mercado Nacional de Haciendas, recibiendo los ganados gordos el Nacional y operando los otros frigoríficos muy activamente en ganados de manufactura y conserva. Debido a las grandes lluvias caídas se han producido numerosas suspensiones de embarques de ganados a embarcarse por camiones y por ferrocarril. Se presenta un problema grave para las suspensiones de embarques por ferrocarril, pues, como los trenes están completos por todo este mes en la mayoría de las líneas, los embarques fallados no se sabe cuando podrán ser realizados. Además siendo ganados gordos el Nacional también tiene todas las fechas comprometidas. Tenemos noticias fidedignas de que el Anglo reanudará su faena en breve, habiendo comprometido ganados para esta semana lo que confirma dicha noticia. Y es de suponer que si el Anglo reanuda su faena, los frigoríficos Artigas y Swift también lo harán, pues, las causas que habían determinado su paralización deben ser las mismas.

Esta reanudación de faenas adquiere importancia extraordinaria sobre todo en estos momentos en que nos vemos azotados por este largo temporal y largo período de lluvias, pasados los cuales los ganados han de sentir fuertemente los efectos de los fríos que seguramente vendrán.

También se ha anunciado que la firma Berreta desde esta semana reanudará sus compras en plaza de ganados tipo Continental F.

Se vendieron en total para los diferentes destinos 1.934 novillos, 1.652 vacas, 486 terneros, 38 bueyes y 51 toros.

Arribaron a Tablada 132 vagones sencillos con 2.896 reses y por camiones y arreo 1.265 vacunos.

Para hoy hay anunciados 134 vagones de bovinos.

Detalle de las adquisiones efectuadas por los frigoríficos:

FRIGORIFICO NACIONAL. — 1.701 novillos, 804 vacas, 169 terneros, 3 bueyes y 5 toros.

FRIGORIFICO SWIFT. — 95 novillos, 289 vacas, 131 terneros, 8 bueyes y 12 toros.

FRIGORIFICO ARTIGAS. — 10 novillos, 411 vacas, 102 terneros, 17 bueyes y 17 toros.

FRIGORIFICO DE CASTRO Y CIA. — 32 novillos, 148 vacas, 84 terneros, 10 bueyes y 14 toros.

FRIGORIFICO DEL PLATA. — 74 novillos y 3 toros.

MANUFACTURA DE SANTOS LUGARES. — 22 novillos.

ENTRADA DE VACUNOS. — Frigorífico Nacional: 2.682; Compañía Swift: 535; Frigorífico Artigas: 557; Frigorífico de Castro y Cía.: 288; Frigorífico del Plata: 77; Santos Lugares S. A.: 22. — Total: 4.161.

En el mercado lanero local hay escasa demanda operándose en reducida escala

Aquí en plaza, no se ha modificado la posición ya conocida de nuestro mercado lanero. En campaña, están también muy paralizados los negocios, pero se nota que en las ventas que se realizan se consiguen, comparativamente, mejores cotizaciones que las que se practican actualmente en el mercado local. En Salto, se efectuó últimamente una operación de lana, con la intervención de una casa exportadora de aquí de plaza, en la que se pagó el precio de $ 23.00, por mercadería puesta en el galpón de la estancia. Se trata naturalmente de una lana muy calificada, pero de todas maneras ese límite de precio es difícil alcanzarlo en estos momentos, en nuestro centro de ventas local. He aquí las cotizaciones que se han venido practicando en la capital, dentro de un ambiente de calma: Por las cruzas finas supras, base prima, han estado pagando de $ 21.00 a $ 22.00, pudiéndose sobrepasar este límite por algún lote muy bueno; por id., superiores a supras, de $ 20.00 a 20.90; por id., buenas a superiores, de $ 19.00 a 19.90.

El cordero cruza fino y mediano...

Criaderos vencedores en el XVI Concurso Nacional de Ponedoras

Del Anuario Corriedale

DISTINCION RACIAL

Hemos pasado por distintas etapas en la conquista de nuestra actual realidad Corriedale y a cada año se suceden nuevas soluciones y nuevas exigencias.

Nuevas soluciones, porque los caminos que usan los criadores son diferentes, unos más rápidos que otros. Para conseguir un carnero de 90 kilos hace diez años había que perdonarle las patas torcidas o el vellón liviano.

Hoy es posible elegir sobre ejemplares más armónicos y con antecedentes coordinados.

Nuevas exigencias, porque a medida que las majadas progresan y se asemejan en formas y rendimientos a los planteles de hace diez años, en el otro extremo de la escala, los cabañeros van engarzando nuevos valores y fijando caracteres sobresalientes que han adornado a algún ejemplar que otro y que se han considerado como convenientes para la raza.

La MANERA DE CAMINAR y el PORTE DE LA CABEZA pertenecen a estas exigencias que se aquilatan en las pistas de ventas. Y que empiezan a decidir también en los bretes de clasificación, la suerte de los reproductores cuando se suman a alguna otra característica que por sí sola no sería exhaltatoria.

En otra época hemos entronizado muchos animales "Distinguidos" o "Refinados", que no eran rendidores, prácticos. Y es justo ahora que el material de que disponemos nos permite hacer obra bella al par que útil, usar el cernidor de nuestra experiencia para resaltar todos los valores que pueden dignificar a nuestro Corriedale.

Precios flojos en la Tablada de Porcinos

Una iniciativa Cooperativista

EL FALLO DEL X CONCURSO ENTRE CRIADORES DE AVES

Publicamos a continuación, el acta del fallo dictado por el Jurado que dictaminó en el X Concurso de Criadores de Aves que se llevó a cabo en el Vivero Nacional de Toledo, dependencia de la Sección Zootécnica de la Dirección de Agronomía. En dicho Concurso intervinieron varios establecimientos de distintos puntos del país, de los departamentos de Florida, Canelones, Colonia, Montevideo, San José, Soriano, Paysandú, Rocha y Flores. "En Toledo, a 30 de abril de 1952, reunido el Tribunal integrado por el Jefe del Servicio de Avicultura, Ing. Agr. Julio Echevarría y el Ayudante Técnico Ing. Agr. Alvaro Azzarini para dictaminar en el X Concurso entre Criadores de Aves correspondiente al 1o. de mayo de 1951 hasta el 31 de marzo de 1952, produjo el siguiente veredicto:

Sección I. — (Cabañas de Avicultura). Primer Premio: $ 500.00 en efectivo, otorgado al Criadero "La Chacra" del Sr. Tolentino Rocha, con 88,00 puntos. Segundo Premio: $ 400,00 en efectivo, otorgado a la granja "Santa Teresa" del Sr. Juan José Mallarini, con 84,00 puntos. Tercer premio: $ 250 en efectivo otorgado al Criadero "Leghorn" del Sr. Enrique Bretschneider, con 81,50 puntos. Cuarto Premio: $ 150,00 en efectivo, otorgado a la Granja "Tucu-Tucu" de los Sres. Formoso y Stagnaro, con 81,00 puntos. Quinto Premio: $ 100,00 en efectivo, otorgado a la Granja "San José" de los Sres. Arocena Folle y Pioli, con 78,50 puntos.

Sección II. — (Criaderos Industriales Categoría A.). Primer Premio: $ 600,00 en efectivo, otorgado a la granja "Tucu-Tucu" de los Sres. Formoso y Stagnaro, con 80,00 puntos. Segundo Premio: $ 400,00 en efectivo, otorgado a la Granja Avícola "Las Magnolias" del Sr. Claudio Sapelli, con 78,00 puntos. Tercer Premio: $ 300,00 en efectivo, otorgado al criadero "Avimer" del Sr. Julio E. Correa, con 10,50 puntos. Cuarto Premio: $ 200,00 en efectivo, otorgando al establecimiento "Mamboretá" de los Sres. Gerbea y Achenbach, con 75,50 puntos. Con 74,50 puntos el Criadero "Las Maravillas", del Sr. Ugolino Zecchi.

Sección II. — (Categoría B). Primer Premio: $ 400,00 en efectivo, otorgado a la Granja "Santa Teresa" del Sr. Juan José Mallarini, con 80,00 puntos. Segundo Premio: $ 300,00 en efectivo otorgados al Criadero "Leghron" del Sr. Enrique Brestchneider, con 79,00 puntos. Tercer Premio: $ 200 en efectivo, otorgados a la Granja "San José" de los Sres. Arocena Folle y Pioli, con 77,00 puntos. Cuarto Premio: $ 150,00 en efectivo otorgado a la Avícola "Cristina" de los Sres. Hugo y Oscar Pérez con 76,00 puntos. Quinto Premio: $ 100,00 en efectivo, otorgado al Criadero "El Chaná" del Sr. Leopoldo Mayol, con 67,00 puntos.

Sección III. — (Avicultura en la Chacra). - Primer Premio: pesos 200,00 en efectivo, otorgado al Criadero "El Sol" del Sr. Esteban A. Gandolfo, con 80,00 puntos. Segundo Premio: $ 150,00 en efectivo otorgado al Criadero "San Pedro de Timote" dirigido por el Sr. Enrique Brazeiro con 75,00 puntos. Tercer Premio: $ 100,00 en efectivo otorgado al Criadero "El Rancho Grande" del Sr. Eugenio Rezzano, con 74,00 puntos. Cuarto Premio: $ 50,00 en efectivo otorgado al Criadero de los Sres. David Michelin Salomón e Hijo con 68,50 puntos. Son 56,00 puntos la Chacra del Sr. Grato González.

Demás precios desiertos.

Las operaciones de ayer en la Bolsa alcanzaron un monto de 419.700 pesos

FUE FLOJO EL ESTADO DE LA PLAZA

A causa de las últimas lluvias es malo el estado de los caminos

El Director del Centro Panamericano de Aftosa entrevistó al Ministro

El Dr. Ewin Eichhorn, Director del Centro Panamericano de la Fiebre Aftosa, con sede en Río de Janeiro, concurrió ayer al Ministerio de Ganadería y Agricultura con el objeto de saludar al titular de esa Cartera, Sr. Juan T. Quilici.

El Dr. Eichhorn llegó al Uruguay el viernes de la semana pasada en una jira que comprendió, además de nuestro país, las repúblicas de Chile, Paraguay y Argentina; y en la visita al Sr. Ministro lo acompañaron el Director del Servicio Panamericano de Salud Pública, Dr. Jakeson Davis; Director General de Ganadería, Dr. Pedro Anastasía; Encargado del Laboratorio de Biología Animal, Dr. Libero Rossi Lema; Jefe del Servicio de Lucha contra la Fiebre Aftosa, Dr. Joaquín de Freitas; y Consejero de la Facultad de Veterinaria, Dr. Guillermo P. Lockhart.

La entrevista dió ocasión para cambiar ideas en torno al problema de la fiebre aftosa y comparar la forma en que su solución ha sido encarada en el Uruguay con las adoptadas en otros países; expresando finalmente el Director del Centro Panamericano al señor Quilici su deseo de recibir la visita de técnicos uruguayos en el organismo que dirige, una vez que éste, cuyo funcionamiento recién se inicia, normalice su actividad.

Liquidación de haciendas en Melo

MELO, 2. (ANI) — Se realizó una liquidación de haciendas en la zona de "Lechiguana", 5ª sección del departamento de Cerro Largo, connercado corriente y precios considerados buenos, se colocó la totalidad de la hacienda presentada.

Se pagaron por novillos de dos años y medio, 58 pesos; por novillos de un año y medio, 35 pesos con 25 centésimos; por vacas con cría de 15 a 28 pesos la pieza; los lanares alcanzaron un promedio de 5 pesos con 70 centésimos.

El total de las ventas alcanzó a la suma de $ 22.21.

Valor de la propiedad

Embarque de carne en Fray Bentos

Interés del dinero

Congreso de Sociedades de Fomento Rural

Regresa de E. Unidos el Dr. Hebert Trenchi

Patentes de invención

Noticias de índole comercial y judicial

LICITACIONES PUBLICAS

APERTURAS PARA HOY. — Facultad de Medicina, 160 metros de pana color granate, lic. 4, 2.o llamado, a las 17. — Caja Nacional de Ahorro Postal, impresión y confección de 500 ejemplares del libro "lecturas sobre el Ahorro", lic. 32,2, a las 15. — PLUNA, muebles metálicos, lic. 1|952, 2.o llamado, a las 10. — Intendencia Municipal de Montevideo (Direc. de Arquitectura), instalaciones sanitarias, 3er. llamado, a las 16. (Direc. de Prov. y Almacenes), alfalfa y maíz, lic. 892, a las 15.30. — Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, adquisición de hasta 100 toneladas de manteca, a las 17. — Ferrocarril Central del Uruguay, elásticos para locomotoras, a las 15. — Banco de Seguros del Estado, aparatos de electricidad médica, etc., lic. 415, a las 16. — Banco República, construcción de gabinetes higiénicos y mejoras varias en el granero Oficial de Ombúes de Lavalles, lic. 57|24, a las 16. — AMDET, cámaras para autobuses, lic. 287, 1er. llamado, a las 15. — Administración Nacional de Puertos, 2 cepillos mecánicos, lic. 804, a las 16. — Dirección General de Institutos Penales, instrumentos musicales, lic. 257, 3er. llamado, a las 16. — ANCAP, suministro y colocación de letreros luminosos, lic. 2.038, a las 16. — UTE, 26.200 kilos de alambre de hierro negro y galvanizado y 130.000 kilos de acero de alta resistencia, lic. 3707|52 a las 16.

PROXIMAS

Servicio de Intendencia del Ejército y la Marina: Cucharas para sopa, tenedores, ralladores para pan, guantes reglamentarios para oficiales, lic. 97, 2º llamado, 14,6 a las 10. — Administración Nacional de Puertos: Equipo refrigerador para el remolcador "Artigas", lic. 814, 2º llamado, 2|7 a las 16.— Facultad de Ingeniería y Ramas Anexas: Hornos eléctricos y a gas, prensas, molinos, morteros y demás equipos destinados al laboratorio de productos cerámicos del Instituto de Tecnología, lic. 33, 28,7 a las 10. — Ferrocarril Central del Uruguay: Elementos de recalentado para locomotoras, lic. CM 206, 29,7 a las 15. Tornillos anticorrosivos para chapas de fibrocemento, lic. CM 207, 31|7 a las 15. — Ute: alambre, lic. 3705,52, 4.7 a las 16.

VENTA DE NEGOCIOS

José Mario Fernandez Montero, Elda Cranchi Fornaro de Fernández a Carlos Manuel Cáceres, el comercio sito en Porongos 3551. Acreedores presentarse en Buenos Aires 574, esc. 6. — Clarisa Miguez de García, Santiago García, a Arturo Cabrera, el almacén, venta de pan y lechería, sito en Bequeló 2277. — Jaime Roca, Gabriel Sastre Garau, Benito Sastre Vicent, a Narciso Mias Soles y Pedro Pous Corominas, la fábrica de masas sita en la calle La Paz 1290. Acreedores presentarse al comercio. — Benito Sastre Vicens a Gabriel Sastre Garau y Jaime Roca, la fábrica de masas que gira en La Paz 1290. Acreedores presentarse al comercio. — Alfredo Acevedo, María...

CONSTITUCION DE SOCIEDADES

Razón social y denominación "Latinia Limitada". Objeto: Actividades comerciales en general, planificación contable técnica y administrativa; administración por cuenta de terceros, representaciones, fabricación e industrialización de maquinarias y productos varios. omicilio: Montevideo. Capital: $ 36.000.00. — Razón social: Dominici Limitada. Objeto: Importación, fabricacion y compra-venta de mercaderías. Capital: $ 8.000. Domicilio: Monntevideo.

REGISTRO DE MARCAS

Carlos Steffen Limitada (Montevideo), la marca "Kaiser", para la clase 6. — Cía. Maine Sociedad Comercial (Montevideo), las marcas: "Kenmix", para la clase 12; "Braun", para la clase 15; "Whirpool", para la clase 15. — La Paloma S.A. (Montevideo), la marca: "Via-Ur", para la clase 15.— Francisco Alonso Adami S.A. (Montevideo), la marca "Stuart", para la clase 10.

APERTURA DE SUCESIONES

Juzgado Letrado de primera instancia en lo civil de primer turno, Celedina Alvarez de Amézaga o Celestina Praxedes Alvarez de Amézaga, Luis Rovera. — De segundo turno, Luis Ambrosio o Luis Echegaray García, Manuel Belenda, Francisca Sabredo de Bengochea, Manuel Reino Russi, Isabel Casal de Colistro o Isabel Cal de La Piedra, Juan o Juan Ramon Pino Portillo, Victor Spritzer...

COMPRAVENTA SIN EFECTO

MOVIMIENTO AEREO DE AYER

AEROPUERTO NACIONAL DE CARRASCO

NOTICIOSO MARITIMO

VAPORES EN PUERTO

LLEGADOS AYER

SALIDOS

ESPERADOS HOY

La nota editorial

EFICACIA DEL REFERENDUM EN NUESTRA LEGISLACION POSITIVA

NUESTRAS leyes aceptan para la materia Municipal, el Instituto del Referéndum con dos características especiales: es "facultativo" y no obligatorio y, después de la última reforma Constitucional, cabe sólo como "recurso" contra los decretos de las Juntas Departamentales y nunca como ratificación necesaria. Así lo reglamentan los artículos 74 a 77 de la ley de Administración de los Municipios. La disposición actual ha restringido la de la Constitución anterior, durante cuya vigencia pudo haberse reglamentado como Referéndum de ratificación, seguramente recogiendo una observación de la Cátedra al dictar el curso de Derecho Constitucional.

Prescindiendo de la Legislación popular por imposiciones de orden práctico, las legislaciones han limitado así mismo el Referéndum preceptivo u obligatorio por motivos semejantes. La democracia directa ha sido sustituída, casi sin excepción, por los regímenes representativos de gobierno. Las ventajas e inconvenientes de los distintos tipos de Referéndum se han discutido principalmente en Suiza, donde se mantiene el Referéndum obligatorio para ciertas leyes esenciales, especialmente de orden Constitucional y algunas de las que crean derechos o deberes individuales de los ciudadanos; además del facultativo como el nuestro.

El Referéndum obligatorio conserva al pueblo como un órgano permanente de legislación y el facultativo supone la posibilidad, para el mismo pueblo, de retomar cuando lo desee y de acuerdo a ciertas normas, el ejercicio de la soberanía que ha delegado. En el primer caso, la ley no se perfecciona hasta que el pueblo se ha pronunciado preceptivamente y en el segundo, queda perfecta una vez cumplidos los trámites normales por la sola voluntad de los Cuerpos representativos competentes, sin ninguna intervención del pueblo. Se ha discutido si la facultad que da éste Referéndum optativo es la de impedir la ejecución de la ley con un alcance semejante al de un veto. Facultad de paralizar y no de anular. Admitida ésta tesis, habría que aceptar que frente a cada ley existe un consentimiento tácito y que no encontraría obstáculo a su vigencia recién cuando no se pidiese un Referéndum dentro del plazo legal. Los términos del art. 89 de la Constitución Federal Suiza se oponen a ésta solución, porque se refieren a la "adopción de la ley" por el pueblo. El pueblo, en este caso, no es llamado a intervenir en la formación de una ley, que no necesita sanción popular. Entendemos que igual criterio debe seguirse frente a las disposiciones nuestras, de las que luego nos ocuparemos. No se concibe un veto para una ley perfecta y los decretos Municipales, cumplidas las condiciones formales establecidas, son perfectos y, en consecuencia, entran en vigencia de inmediato.

La facultad del pueblo, pues, es más amplia. El pueblo no veta, sino que deroga la ley o el decreto. Se le llama jurídicamente, en ciertos casos y en razón de su soberanía, a ejercer un derecho en materia legislativa, que supone un poder supremo de decisión y de revocación. El veto hace pensar en una controversia de poderes, en una posible revisión o en una nueva instancia. Por el contrario, la manifestación de la voluntad del pueblo, como hemos sostenido en reciente Editorial, es definitiva. Que se haya legislado el Referéndum como facultativo responde, repetimos, más que nada a razones de orden práctico, pero el hecho no destruye, por eso, el argumento anterior. El pueblo, sin necesidad de tener que intervenir en cada caso, lo que sería engorroso y pesado, conserva en su poder éste elemento de la soberanía. Cuando rechaza una ley o un decreto Municipal no pone obstáculo a su aplicación, sino que los destruye. El Art. 15 de la Ley Federal Suiza, que reglamenta el Referéndum, dice expresamente que si la mayoría de votantes rechaza una ley, ésta se tiene: "Como nula y nunca pronunciada". Considera al pueblo como el órgano supremo de legislación, con facultad para decir el derecho en última instancia y quitarle toda eficacia a una ley o a un decreto que desaparecen como tales.

"Si el voto popular —afirma Carré de Malberg— no interviniese como la manifestación de una voluntad de poder legislativo, habría que deducir lógicamente, de ahí, que al día siguiente del rechazo del pueblo de una ley sancionada por la Asamblea, ésta conservaría el poder de resucitar el texto rechazado y de imponerla por su sóla voluntad, adoptando la forma de un Decreto declarado como urgente". De las disposiciones legales suizas, que permiten prescindir en ciertos casos de urgencia del Referéndum, se desprende que esta hipótesis es imposible; ya que el pueblo no tiene un control o una vigilancia, sino que se asocia directamente a la creación o a la anulación de la ley. La consecuencia que señala Carré de Malberg no sería compatible con la doctrina que informa aquellas disposiciones y no lo es con las nuestras, como veremos enseguida.

Decir que el Referéndum es un recurso no debe entenderse en el sentido de una apelación del pueblo. Se apela ante el pueblo, que es él mismo el Tribunal que juzga, retomando su jurisdicción originaria y lo hace en última y definitiva instancia.

Esta doctrina es la que acepta nuestro legislador, si nos atenemos a las disposiciones patrias sobre la materia. El art. 74 de la Ley que reglamenta el Referéndum, establece el recurso: "Para que se deje sin efecto un decreto o resolución de la Junta Departamental". Dejar sin efecto es quitarle toda eficacia, es más que impedir su aplicación, es anularlo. Pero, otra disposición, la del art. 77 de la misma ley, precisa todavía más el concepto y dice que el resultado del Referéndum: "Se publicará y tendrá fuerza ejecutoria de inmediato". Emplea el legislador un término procesal de alcance claro y preciso. Dá al pronunciamiento popular el valor de la cosa juzgada y lo hace, por tanto, inapelable. No es posible destruir la fuerza ejecutoria de la cosa juzgada reiniciando un asunto, cuando hay identidad de causa, identidad de objeto e identidad de partes...

Preocupación absurda

Cualquier niño sabe que el culto que reclaman los católicos cuesta dinero. Mantener un templo limpio y decoroso, iluminado, con todos los objetos necesarios al culto, y aún de adorno, cuesta dinero. Todo esto, y el congruo mantenimiento de los sacerdotes y el sostenimiento de las obras parroquiales, lo pagan los fieles y lo pagan con gusto; porque llenan así una necesidad espiritual propia. Incluso esta necesidad satisfecha, tiene un valor económico, en los términos estrictos y egoístas de esta ciencia.

Los católicos agradecen, pues, a "El Día" su afán de prevenirlos contra el "negocio" que está haciendo a su costa la Iglesia; pero, son mayores de edad y saben lo que hacen y lo ridícula que resulta tal preocupación. Conocen a la Iglesia, al clero y a sus necesidades.

Saben, perfectamente, que no pudiendo atacarse directamente la libertad de cultos, es más fácil crear el clima artificial de la riqueza de la Iglesia, aunque sea palpablemente falso, para minar esa libertad por el lado económico. Ahogar la religión y la escuela privada y el templo, sería el ideal democrático de ciertos demócratas de intenciones veladas, que resultan claras.

Deje "El Día" a la Iglesia donde está, que está bien y ocúpese de sus propios negocios.

El Dr. José P. Aramendía se retira de "El Plata"

Hemos visto con pena la noticia de que el Dr. José Pedro Aramendía debe retirarse de la redacción de nuestro colega "El Plata" en razón de sus absorbentes ocupaciones, muchas de ellas al servicio del país.

Sus conocimientos jurídicos y económico - financieros, expuestos con la inteligencia, la seriedad y honestidad que le son características, en sus editoriales y sueltos de redacción, contribuyeron a menudo a orientar correctamente y a ilustrar a la opinión pública, no desmintiendo la jerarquía del diario que lo contaba entre sus colaboradores. También nosotros hemos coincidido y recogido, muchas veces, esas sus valiosas opiniones. Hombre joven y estudioso, de razonamiento lógico y claro, de estilo fácil y correcto, será extrañada su pluma y hacemos votos porque lo sea por poco tiempo. Le decimos, pues, hasta pronto.

El aniversario de la República Italiana

Se conmemoró ayer el sexto aniversario del referéndum que puso fin al régimen monárquico y que hizo posible el nacimiento de la actual República Italiana. Nacida en un momento grave de aquella nación, derrotada y empobrecida, que nos es querida y a la que estamos unidos por vínculos imperecederos no sólo de cultura sino de sangre, con un pueblo al que había oprimido y desorientado "una larga vigilia" como la llamara De Gásperi, volvió sus ojos a una doctrina salvadora.

Efectivamente, en las primeras elecciones realizadas triunfó ampliamente el grupo que había hecho renacer la vieja asociación, renovada, de Don Sturzo, el Partido Popular que dijo a Mussolini: "Se colabora de pie, pero no de rodillas".

Bajo el gobierno de De Gásperi, apoyado por otras fuerzas políticas moderadas, recomenzó Italia su recuperación democrática y material que ha seguido en línea ascendente, a pesar de las graves dificultades de la post-guerra. Dos fuerzas extremistas constituyen el más pesado lastre que se opone a ese progreso: el comunismo y el neo-fascismo, que acaba de dar la cara en las recientes elecciones municipales realizadas.

La vitalidad de este pueblo sano moral y espiritualmente y su alegría de vivir, a pesar de todos los contratiempos, son la mejor garantía de su esperanza en un porvenir feliz.

La tradición jurídica de sus mayores y la gloria de sus artistas y pensadores, la colina del Vaticano que es el centro espiritual del orbe, y el afán de trabajo de sus hijos, son todos motivos ciertos que abonan esa esperanza y los alientan en una lucha en que tendrían mucho que perder, al contrario de otros pueblos.

En esa victoria confiamos enteramente; sea esta fe nuestro mejor augurio, en esta fecha que celebramos todos quienes esperamos mucho, todavía, de la civilización cristiana afianzada en Roma.

Un Ministro que cumple

El señor Ministro de Hacienda es el hombre del día. Hizo lo que no se podía hacer desde el año 1945 y además, cumplió una promesa y una orden constitucional. El presupuesto anual de la Constitución anterior, completo, fué votado hace ocho años y prorrogado, desde entonces. Por la actual Constitución, el Presupuesto cuatrienal debía presentarse antes del día 31 de mayo. Y así se hizo.

Para esto, que casi podemos llamar...

Paradojas de la democracia

Universidad del Trabajo del Uruguay

Citación a los Profesores de Matemáticas de las Escuelas Industriales de la Capital

$ 456:155.848,36 es el monto del Presupuesto General de Sueldos, Gastos y Recursos que proyecta el Poder Ejecutivo

SE ARBITRAN NUEVOS RECURSOS QUE TOTALIZAN 89.705.000 PESOS

A continuación reproducimos texto del proyecto que acaba de enviar el Consejo Nacional de Gobierno a la Asamblea General, que dice así:

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE SUELDOS Y GASTOS PARA EL ACTUAL PERIODO DE GOBIERNO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan:

CAPITULO I

BALANCE PRESUPUESTAL

Artículo 1º - Fíjase en $ 456:155.848,36 el monto líquido anual del Presupuesto General de Sueldos y Gastos de la Nación para el actual período de gobierno, de acuerdo con el detalle establecido en las planillas que se acompañan y las disposiciones contenidas en la presente ley.

Artículo 2º - Dichas erogaciones serán atendidas con los siguientes ingresos:

Impuestos Directos	$	116:800.000
Impuestos Indirectos	"	239:200.000
Productos de Servicios Remunerados	"	12:900.000
Diversos Reintegros	"	21:100.000
Contribución de Entes Autónomos	"	11:300.000
Recursos Extraordinarios	"	6:000.000
Rentas de Correo	"	3:000.000
Rentas de Comunicaciones	"	2:900.000
Recursos Llamados de Salud Pública	"	38:600.000
Recursos Llamados de la Universidad	"	300.000
Fondos de Obras Públicas	"	1:300.000
Instituciones que reintegran sus Presupuestos	"	17:600.000
Sub-Total	$	471:000.000
A Deducir: Partidas que se duplican	"	14:900.000
Total General	$	456:100 000

REGIMEN DEL PRESUPUESTO PROYECTADO

Para la financiación del presente presupuesto, se cuenta con los siguientes rubros:

a) Reintegros parciales

Servicio Oficial de D. de Semillas	$	891.425
Instituto de Química Industrial	"	109.512
Consejo Nacional de Subsistencia y Contralor de precios	"	400.000
Instituto Penales	"	175.000

Como el presupuesto empezaría a regir el 1º de agosto, los recursos de este conjunto, totalizan la suma de $ 1:575.937.00.

b) Otros recursos

Versión íntegra de Rentas Consulares a Rentas Generales	$	150.000
Proventos de la Dirección de Industrias, Propiedad Industrial e Instituto Geológico	"	500.000
Proventos del Ministerio de Ganadería y Agricultura	"	700.000
Proventos y otros recursos del Consejo del Niño	"	205.000
Recursos del Contralor de Exportación e Importaciones	"	1:260.000

...

Contribución de traslado	"	1:500.000
Entrada y salidas de bultos	"	700.000
Contralor de alhajas	"	400.000
Impuesto de análisis	"	500.000
Valorización boletas de quinielas	"	2:000.000
Impuesto al mayor valor	"	6:000.000
Impuesto a la nafta ($ 0.06 por litro)	"	9:000.000
Impuesto a los lubricantes	"	7:000.000
Impuesto de Instrucción Pública	"	3:500.000
Ajuste régimen de quinielas	"	4:500.000
Impuestos a las tapas "corona"	"	6:000.000
Impuestos ventas a plazo inmuebles	"	1:200.000
Aumento del impuesto de herencia (20 %)	"	3:280.000
Otros recursos de recaudación total en 1952		
Impuestos a préstamos hipotecarios	$	1:500.000
Impuesto sustitutivo de herencia (3|4 o|oo)	"	750.000
Impuesto Nacional a la tierra	"	17:000.000
Otros recursos		
Conversión del oro del encaje del Banco República	$	12:000.000
Total General	$	89:705.000

FUNDAMENTOS DE VOTO DE LA MAYORIA Y MINORIA

El proyecto de Presupuesto General de Gastos, Sueldos y Recursos fué aprobado en el Consejo Nacional de Gobierno por la mayoría y votado en discordia por la minoría. Ambas fracciones, que corresponden a los partidos allí representados, fundaron su opinión en los términos que siguen:

FUNDAMENTO DE VOTO DE LA MAYORIA

La mayoría funda su voto favorable al proyecto de Presupuesto General de Gastos, Sueldos y Recursos, en las consideraciones formuladas en el Mensaje que lo acompaña, del cual resulta:

1º El Proyecto de Presupuesto, responde a las exigencias de la situación financiera del momento actual, teniendo en cuenta a la vez la necesidad de regularizar y ajustar los servicios públicos y de atender la situación de los funcionarios y los justos reclamos de mejoras en sus dotaciones, evidentemente superadas en los últimos tiempos por las retribuciones de la actividad privada.

2º En tal sentido, ha sido necesario partir de la realidad, que en muchos casos había desbordado marcos presupuestales que permanecieron sin revisión durante demasiado tiempo. Esta realidad obligó al Poder Ejecutivo a regularizar y racionalizar situaciones y a ordenar los cuadros funcionales, ya que no era posible introducir perturbaciones fundamentales, ni en los servicios públicos, ni en las situaciones personales de muchos funcionarios.

3º Las creaciones de cargos han sido limitadas a las más esenciales, y obedecen a mejoramientos indispensables de los servicios, como por ejemplo en el Ministerio de Salud Pública, y en la Policía, donde se crean nuevas plazas, imperiosamente exigidas por la necesidad de mantener el orden público. Aún así, se difiere la provisión de parte de los cargos que se crean para ejercicios subsiguientes.

4º Las creaciones impositivas propuestas están destinadas a financiar no solo estos aumentos indispensables, sino también los desniveles presupuestales pre-existentes y a contemplar el previsible abatimiento de la recaudación de rentas, producido por la disminución del ritmo de la actividad económica. Dichos impuestos han sido proyectados de tal modo que no incidan sobre los consumos populares, ni sobre el trabajo...

FUNDAMENTO DE VOTO DE LA MINORIA

...

El proyecto referido no se ajusta a dichos límites e impone en consecuencia, tributos que reputamos injustificados en cuanto van más allá de la medida indicada.

Nuestra discrepancia con los impuestos que se establecen ha sido expresamente señalada al examinarlos en las deliberaciones del Consejo".

PROYECTO DE LEY DE ORDENAMIENTO FINANCIERO

Iniciativa del Consejo Nacional de Gobierno ante la Asamblea General

El Consejo Nacional de Gobierno, ha enviado a la Asamblea General el siguiente proyecto de ley de ordenamiento financiero:

EL SENADO Y LA CAMARA DE REPRESENTANTES DE LA RPCA. O. DEL URUGUAY, reunidos en ASAMBLEA GENERAL, DECRETAN:

Artículo 1.o — Sustitúyese el art. 1.o de la Ley N.o 8935 del 5 de enero de 1935, por el siguiente: "Fíjase el ejercicio económico en el período comprendido entre el 1.o de enero y el 31 de diciembre de cada año".

Art. 2.o — Las rentas especiales de todos los organismos de la Administración Central, — proventos, tasas, derechos, emolumentos, o entradas de cualquier naturaleza—, serán vertidas íntegramente en Rentas Generales, sin admitir afectación alguna por mejora de servicios o pago de remuneraciones o gastos, ni por ningún otro concepto. Dichos organismos se ajustarán estrictamente a las autorizaciones presupuestales. Las ampliaciones o mejoras de servicios, así como las modificaciones de sus partidas de gastos y sueldos, sólo podrán establecerse en el Presupueto General de Gastos.

La Contaduría General de la Nación fiscalizará mensualmente el cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

Esta disposición no es aplicable a los servicios de carácter comercial o industrial de la Administración Centralizada, los que quedan comprendidos en el régimen del artículo 9º de la Ley Nº 9538 del 31 de diciembre de 1935 y sus concordantes.

Tampoco se aplicará al Servicio de Garantía de Alquileres creado por la Ley 9624 de 15 de diciembre de 1936 (artículos 5º y 12º).

Art. 3º — No podrán crearse empleos, ni abonarse sueldos, jornales, compensaciones, ni remuneraciones de ningún género, —excepto para el personal de limpieza—, con cargo a rubros para gastos, salvo expresa autorización legal.

Deróganse todas las disposiciones que se opongan a la presente.

Art. 4º — Sin perjuicio de lo que dispone el decreto de 15 de Julio de 1931 sobre "Cuenta Tesoro Nacional", se abrirá una cuenta en el Banco de la República, denominada "Tesoro de Obras Públicas"...

...dicarán la situación de los empleados para el ascenso, a cuyo efecto se le considerará como prestando servicios en su oficina de origen.

Art. 10. — El Poder Ejecutivo establecerá una escala móvil a los efectos de la fijación del viático que para inspecciones, estudios, visitas, etc., se otorgue a los funcionarios públicos, dentro de los rubros específicamente destinados a esos cometidos. Dichas cantidades serán entregadas con obligación de rendir cuenta mensual de su inversión: requisito indispensable para percibir futuros viáticos.

Art. 11.— Deróganse las siguientes disposiciones: segundo apartado del artículo 5º de la Ley 10.504 de 80 de setiembre de 1941, artículo 50 de la Ley Nº 10.597 de 28 de diciembre de 1944, artículo 32 de la Ley Nº 10.756 de 27 de julio de 1946, artículo 9º de la Ley Nº 11.070 de 17 de junio de 1948, artículo 17 de la Ley Nº 10.589 de 23 de diciembre de 1944, parte final del artículo 38 de la Ley Nº 9461 de 31 de enero de 1935 y último párrafo del artículo 6º del Decreto-ley 9408 del 17 de mayo de 1934.

Art. 12. — Exclúyese a los funcionarios de la Inspección General de Hacienda del régimen de incompatibilidades absolutas, establecido en el artículo 4º de la Ley Nº 11418 del 29 de abril de 1950.

Los referidos funcionarios no podrán ejercer cargos Directivos o administrativos, ni integrar sindicaturas o comisiones fiscales, ya sea en forma honoraria o rentada, en las instituciones sometidas directamente al contralor de la Inspección G. de Hacienda.

Art. 13. — Deberán reintegrar a Rentas Generales el importe íntegro de sus planillas presupuestales, los institutos que a continuación se detallan: Caja de Compensaciones por Desocupación en la Industria Frigorífica, Caja de Compensaciones por Desocupación en Barracas de Lana, Cueros y Afines, Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, Escolares y Servicios Públicos y Afines, Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio, Caja de Jubilaciones y Pensiones de Trabajadores Rurales y Dométicos y de Pensiones a la Vejez, Caja de Pensiones Militares, Imprenta Nacional...

(Continúa en la 6ª pág. 8ª col.)

Impuesto a las herencias

En el momento en que se vuelve a hablar del impuesto a las rentas, el Estado, siguiendo su fácil costumbre, propone aumentar el impuesto a las herencias, que es un modo de quitar capital a los particulares, para que aquéllas disminuyan.

"El Plata" se ocupa del nuevo aumento a las tasas sucesorias y afirma que es un impuesto racional y justo, que debe figurar en el cuadro de los que cobra el Estado.

"Pero —dice— esa justicia desaparece y se transforma en injusticia, cuando el impuesto deja de ser tal para convertirse en un mal disimulado procedimiento expropiatorio, por no decir confiscatorio.

Y esto es lo que está sucediendo ya, en nuestro país. Las escalas de las últimas leyes del impuesto referido alcanzan ya límites tales, que prácticamente estamos llegando al desconocimiento de la herencia como instituto legal y aún constitucional, pues el mismo está reconocido por una norma expresa de la Carta fundamental.

Ahora bien; si el derecho a la herencia existe dentro de nuestro régimen legal, y nosotros entendemos que debe subsistir por su justicia intrínseca y por ser un gran factor de progreso, no es posible que se le desconozca o se le menoscabe hasta casi su desconocimiento, por la vía del impuesto".

CHANZAINAS DE JUAN LAGO

"Reculié"...

Estaban todos de acuerdo: una ley de alquileres, "una ley de fondo", como acostumbra decirse, una ley que terminara con toda esa confusión de las leyes de emergencia: "¡Hay que terminar con las leyes de emergencia!", se había gritado en buenos tonos agudos. Y todos dijeron: "Así sea". Pero lo que no se sabe es que entre el acuerdo de las voluntades y la realización del acuerdo, hay mucha más distancia que la de un soplo. De pronto se agranda y al final los contendientes, si así puede decirse, ni se ven. Y así pasó aquí.

De pronto Abdala, dijó: "Que se pase el proyecto de ley sobre alquileres a Comisión, para redactor otro proyecto que ofrezca menos resistencias". Todos se pasmaron de asombro. "¿Cómo? ¿No había acuerdo? ¿Y qué significan estas firmas aquí estampadas, de todos los sectores, favorables al proyecto? Aquí no nos entendemos". Pues así fué. Abdala quiso explicar. Pronunció un discurso. Vasconcellos quiso explicar y pronunció otro discurso. Sorhueta quiso explicar y pronunció otro. Pero no había manera de arreglar aquello. Estaban de acuerdo. Lo habían firmado. Hasta habían dicho que era de ellos. Y de pronto, hacen una de esas figuras de billar, tan expuestas a romper el paño: el "reculié" que consiste en darle a la bola que se ha estado impulsando hacia adelante, una contramarcha violenta. El "reculié" requiere mucha pericia. Se puede romper el paño. Por eso es difícil y requiere arte. Un "reculié" mal dado, es como sentenciarse en contra. Yo que conozco a la gente me pregunto: "¿Quién lo metió a Abdala? César". Siempre tengo la obsesión de César. Me parece que él, valido de su íntima amistad con el diablo, como tantas veces lo predica, le sugirió y Abdala tomó vuelo. En realidad parecía una idea de la 15 y una mano de la 14. En la 14, idea y mano, se haría sospechosa de conservadorismo. En la 15, sería como eliminar una de las sospechas. César habría andado mirando el juego y viendo la posibilidad de la bola en un retroceso, dijo: "No hay más que un "reculié". Y Abdala tomó el taco y le dió. ¿Qué pasó? Nadie sabe todavía. Se dañó el taco; se rompió el paño; la bola saltó, mientras César hablaba de la posibilidad de una huelga si no se admite el aumento del vintén en los boletos de transporte y Beltrán y Sosa Aguiar discuten sobre cuántos conejos caben en una galera. Según Beltrán, uno, que ya existía cuando él propuso lo que propuso y según Sosa Aguiar varios, porque toda galera parlamentaria viene siempre bien colmada.

Yo pienso que todo podrá ser importante, pero nada como el "reculié". En realidad es el tema de las conversaciones. Es la sal de ellas. Quítese el "reculié" del billar y no se podrán hacer ciertas carambolas. Quítese el "reculié" de la política y usted no entenderá un ardite de las combinaciones.

Por eso yo tengo la tentación de cambiar el versito aquel de "Nada es verdad ni mentira - todo es según el color - del cristal con que se mira" por este otro, mucho menos romántico, pero más corriente: "Nada es verdad ni mentira - todo es según el vigor - del "reculié" con que tira". Hay que aprenderlo. — JUAN LAGO.

Lo que enseña la experiencia

La generación de estudiantes que intervino en aquella huelga de la Facultad de Derecho que duró más de un año, hizo una carrera incompleta por falta de asistencia a los cursos y demoró, casi sin excepción, mucho más del tiempo necesario para recibirse...

Luces y sombras

Inicia hoy un ciclo de conferencias el Dr. Barcia Trelles

Ayer en Diputados

ANTE LAS DIFICULTADES DE LA LEY DE ALQUILERES, RENUNCIARON EL DOCTOR CARDOSO Y EL Arq. TERRA AROCENA

Se tomaron las primeras disposiciones para el trámite del Presupuesto General

Se reunió ayer iniciando el período de sesiones del mes de junio, la Cámara de Representantes.

Presidió el acto el Dr. José Lissidini.

Había dos convocatorias: una extraordinaria para las 16 horas, y otra ordinaria para las 17.

LA LEY DE ALQUILERES. — Se inició la sesión extraordinaria, convocada para seguir estudiando el proyecto de ley de alquileres, con una breve exposición del Dr. Abdala (batllista quincista), quien propuso la vuelta a comisión del proyecto, a fin de introducirle algunas modificaciones que reputa necesarias. El Sr. Flores (cívico) se extrañó por las discrepancias batllistas en torno de esta ley: unos la rechazan lisa y llanamente; otros la aceptan y proponen mejorarla. El nacionalista Sr. Silva anunció la oposición de su sector a las medidas que impidan la sanción de una ley sobre alquileres. El Dr. Cardoso (socialista) declaró su sorpresa ante la moción del Dr. Abdala, luego del largo estudio realizado por la Comisión. El proponente habló de concotar el proyecto en debate con alguno que encare la solución a la escasez de viviendas, pero el legislador socialista cree, que ello crea una paralización. Ante el intento de hacer fracasar el proyecto, renuncia a la integración de la Comisión Especial. El Dr. Vasconcellos (batllista quincista) aclaró que la moción del Doctor Abdala sólo pretende corregir defectos de una ley que acepta en general, pero que es pasible de mejora. Podríase, por ejemplo, sustituir el sistema de jurados por otro que facilite la intervención de la justicia ordinaria.

En esto estaba enfrascada la Cámara cuando llegaron las 17, y se hizo un cuarto intermedio hasta después de la sesión ordinaria.

LA SESION ORDINARIA. — A las 17 se pasó a la sesión ordinaria con la lectura de los asuntos entrados y la media hora previa.

LA APELACION CONTRA EL BOLETO A PESOS 0.10. — Entre los asuntos entrados, se dió cuenta de la apelación contra el aumento de los pasajes.

El Sr. Flores (cívico) hizo ver que en esa apelación hay un grave problema constitucional: el de si la Intendencia pudo restablecer dentro de su período gubernativo, una medida derogada por el plebiscito del 23 de julio ppdo. Por tal, propuso que la Comisión de A. Departamentales se integre para este asunto con la Asuntos Financieros y Bancarios. El comunista Sr. Arismendi reclamó que la apelación fuese tratada en la sesión del lunes. El Sr. Batlle tocó el problema de fondo: que es un proyecto distinto del rechazado por el plebiscito anterior, por lo cual se puede plebiscitar de nuevo, que hay que subir los pasajes, que la gente no pelea en los tranvías por el aumento, que bla, bla, bla. El Sr. Flores le dijo que la Presidencia alguna vez tendría que ponerlo en penitencia por transgredir el reglamento. No se trata de discutir el fondo del problema. Ni tampoco de llamar demagógicas" a las declaraciones en contra del aumento, ya que serían igualmente demagógicas las declaraciones del Sr. Batlle, del Ing. Rodríguez Correa, del Dr. Acevedo Alvarez, del Dr. Alvarez Cina, etc., cuando hablaban de que no habría aumentos mientras gobernara el batllismo.

Este Sr. Flores, que no es tan amable como su nombre —dijo el Sr. Batlle— porque tiene sus espinas... y continuó explicando aquello de Sud-Africa que todos conocen.

El Sr. Silvio Silva (nac.) se despachó contra el aumento, el Sr. Bianchi Altuna (batllista) dijo que el pasaje de $ 0.10 es barato, pero es caro lo que cobra CUTCSA a La Paz y Las Piedras, el Ingeniero Rodríguez Correa (batllista) aclaró (?) sus optimismos de antes cuando prometía mantener el precio del pasaje invariable mientras gobernara el batllismo. Habló luego, defendiendo el punto de vista batllista el Sr. Lepro, lo atacaron los Sres. Triay (nac.), Palomeque (nac.), G. Terra (col. indep.) y Cardoso (socialista). Este último hizo ver que más grave que el aumento, la nueva medida municipal trae el desengaño y el esceptismo popular sobre la utilidad y validez del instituto del referéndum. El Dr. Solares (nac. indp.) no admite que a menos de un año del referéndum se dicte un decreto que hace caso omiso del pronunciamiento popular.

Por 46 votos en 50, se decidió que la C. de Asuntos Departamentales se integre, para el tratamiento de este asunto, con 4 miembros de la de Legislación General y Códigos. (Moción Flores). Por 44 votos en 49, se dispuso que la Comisión dispondrá de 10 días para expedirse, y el asunto será incluído en el orden del día de la primera sesión que se realice luego de repartido el informe.

FECHAS DE INTERPELACION. — Para el 28 del corriente se fijó la interpelación del sector cívico al Ministro de Ganadería y Agricultura sobre comercialización de las lanas.

Para el 25 de junio, la del Dr. Terra al Ministro de Hacienda sobre tarifas de la UTE.

Ambas serán sesiones extraordinarias convocadas para las 17.

No se determinó fecha para las otras dos interpretaciones planteadas al Ministro de Industrias y Trabajo.

LA ENTRADA DEL PRESUPUESTO GENERAL. — El Sr. Cartolano (blancoacevedista) luego de elogiar el envío del proyecto de Presupuesto General de Sueldos, Gastos y Recursos, propuso que se diera cuenta del mismo, lo que así se hizo, y se desglosara de él la parte relativa a recursos, para que sea posible cumplir con la promesa de los partidos políticos de dar a los sueldos retroactividad a la fecha de sanción de los impuestos. El Dr. Ferrer Serra (nac.) cree que, primero, debe tenerse un análisis general y conjunto del proyecto, a través del estudio que podrían hacer las comisiones de Asuntos Financieros y de Presupuesto reunidas en su totalidad. Luego, vendría la oportunidad de los desgloses o del tratamiento preferencial de uno de los presupuestos. El Sr. Ubillos (nac.) certificó la existencia, por escrito, de la promesa aludida por el Sr. Cartolano. El Dr. Ferrer Serra se refirió en seguida a la disposición según la cual la Comisión no puede considerar el proyecto de presupuesto hasta 20 días después de entregado el repartido al último diputado. Serán, en total, treinta o treinta y cinco días en blanco. Esto no se puede sostener, cuando la Cámara tiene ahora un plazo máximo de 105 para el total tratamiento del presupuesto.

Se dispuso que este problema pase a estudio de la C. de Asuntos Internos, y se convoque a sesión extraordinaria si hay informe, para hoy, a las 16.

Igualmente se resolvió que el proyecto vaya a estudio de las dos comisiones antes citadas.

CRITICA AL IMPUESTO DE LA NAFTA. — El Dr. Gabriel Terra (col. indep.) formuló una exposición en la cual censuró la proposición de aplicar nuevos impuestos a la nafta, que, dijo, será así la más cara del mundo. Sostuvo que los gravámenes alcanzan en nuestro país al 166 por ciento del precio del combustible, y luego de estudiar en forma estadística los alcances de la industria automovilística, llegó a la conclusión de que la nafta es un artículo de primera necesidad, y de que el impuesto proyectado provocará daños considerables a 20.000 obreros vinculados a la industria de la referencia.

DE NUEVO EN ALQUILERES. — Dejóse sin efecto la sesión ordinaria, y se volvió, pasadas las 19 y 45, a considerar la ley de alquileres.

El Dr. Vasconcellos (batllista) insistió en que la moción de pase a Comisión formulada por el Doctor Abdala tenía un sentido constructivo, ya que la ley tendría andamiento si se suprimen los jurados. El Dr. Solares (nac. indep.) cree que hay que volverla a la Comisión para agregarle un proyecto de construcción de viviendas baratas. El Sr. Rodríguez Camusso (nac.) hizo nuevamente el elogio de la labor realizada por la Comisión, y afirmó que el proyecto no es una solución revolucionaria, ni está llamado a paralizar la industria de la construcción. En cambio, la falta de una ley sobre este problema producirá el desamparo de millares de hogares. El Sr. Batlle volvió a la carga contra la ley, diciendo que es mala, que aunque algunas disposiciones sean aceptables, es preciso reformarla; fustigó también la de prórroga sin excepciones propuesta por sus correligionarios Sorhueta y Vasconcellos, habló de paralización inmediata de obras por dos millones de pesos, y repitió otros conceptos generales que ya le habíamos escuchado...

RECORDANDO UN TRISTE EPISODIO PARLAMENTARIO

Enorme multitud congregó la clausura del XXXV Congreso Eucarístico

SU SANTIDAD EL PAPA PIO XII SE REFIRIO A LA PAZ MUNDIAL

BARCELONA, 1. — Hoy se celebraron los últimos actos del Congreso Eucarístico. Por la mañana se ofició una misa de pontifical, seguida por un sermón del Legado pontificio y una alocución que leyó el general Franco. Más tarde, en el acto de clausura los peregrinos escucharon la palabra del Sumo Pontífice difundida por radiotelefonía desde el Vaticano. Los peregrinos, juntamente con sacerdotes católicos de todo el mundo y altos prelados de la Iglesia, entre los que se contaban doce cardenales, colmaron la plaza, que desde ahora llevará el nombre del Papa Pío XII, y recibieron allí la bendición pontificia. El acto fué presidido por el Legado pontificio, cardenal Federico Tedeschini, que fué transportado a la plaza en una silla con pallo y en torno a quien se reunieron luego los otros cardenales, altos dignatarios, el general Franco y su esposa y representantes del gobierno español.

El Padre Santo advirtió en su alocución que "exclamaciones de paz precedieron a la segunda guerra mundial" y recalcó que la única forma de lograr una verdadera paz es siguiendo las enseñanzas cristianas.

El Papa recordó que el anterior Congreso se celebró en Hungría y lamentó que las plegarias por la paz que allí se oyeron no llegarán al corazón de los hombres. Elogió luego a España por su fé católica y la brillante organización del Congreso, y más adelante rogó por la "pronta cicatrización de las heridas que la guerra ha dejado en el corazón de los hombres, de modo que todos lleguen a comprender que son hijos de un mismo padre". Recordó que cuando se realizó el Congreso en Budapest, el horizonte se presentaba ominoso, y muy distinto pudo haber sido el mundo de haberse escuchado aquellas exhortaciones, y manifestó que hoy, como entonces, un solo grito brota de todas las gargantas, una sola palabra: paz. Finalmente dijo: "Que las palabras de paz y el amor que constantemente han fluido de vuestros corazones puedan conducir definitivamente a los pueblos por el camino de la hermandad, que es base indispensable para toda felicidad y progreso", y terminó impartiendo a todos la bendición apostólica, recibida en la plaza en medio de impresionante silencio.

En torno al altar portátil en que se ofició el servicio de hoy, se habían dispuesto las sillas para los cardenales asistentes, una de ellas vacía exprofeso como símbolo de la presencia del cardenal Josef Mindszenty, primado húngaro prisionero de los comunistas e invitado de honor al XXXV Congreso Eucarístico de Barcelona.

PALABRAS DEL GENERAL FRANCO

BARCELONA, 1. (R.) — El general Francisco Franco, después del sermón pronunciado por el Legado pontificio en la misa mayor al aire libre celebrada hoy en ésta, leyó un mensaje, en el que dijo:

"No somos un pueblo belicoso —expresó—. Pero si la hora de la necesidad llegara, España, sin duda alguna, estará una vez más en la vanguardia de quienes se hallan al servicio de Dios. Con la humildad que cuadra a un buen cristiano proclamo la fe católica, apostólica y romana de la nación española y su amor por Jesús en el Santísimo Sacramento y por su patrocinador, el Papa Pío XII. Al amar a Dios, los españoles aman la paz y unen sus oraciones por la paz y a las del Papa y de los católicos de todas partes en estos tiempos. La historia de nuestra nación están inseparablemente ligada a la historia de la Iglesia Católica. Sus glorias son nuestras glorias y sus enemigos nuestros enemigos".

TEXTO NO OFICIAL DEL MENSAJE DE SU SANTIDAD PIO XII

CIUDAD DEL VATICANO, 2.— He aquí el texto del mensaje del Papa al trigésimo quinto Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona:

"Bendito y alabado sea el Santo Sacramento del altar y la Inmaculada concepción de la Santa Virgen, concebida sin la mancha del pecado original, desde el primer instante de su existencia natural. Venerables hermanos y queridos hijos, representantes de todo el mundo católico, que clausuráis en este momento, en Barcelona, las grandiosas jornadas del trigésimo quinto Congreso Eucarístico Internacional:

"Quien habría podido pensar cuando, en la primavera de 1938, dirigimos nuestra palabra, a esa Budapest tan bella como infortunada, en el 34.o Congreso Eucarístico Internacional, que para el siguiente, habríamos de hacer oír nuestra voz, después de un tan prolongado como doloroso paréntesis. El horizonte se hallaba ensombrecido y las declaraciones que se oían, dejaban comprender ya, cuán dichoso sería el mundo, si quisiera seguir las exhortaciones del sucesor de Pedro, en favor de la paz. Pero su voz no fué escuchada; el huracán se desencadenó con estruendo y hoy, nuevamente, el grito de angustia que se escapa de todas las bocas, es el mismo de entonces: la paz".

"¡Cuánto se ha hablado hoy de paz y de tantas maneras diferentes!. Pero esto no es más que una formalidad exterior, impuesta por una táctica ocasional y constantemente contradecida por sus gestos y sus actos, tan contrarios a todo lo que ellos dicen. Para nosotros, no es así puesto que no existe sino una paz real y posible. La paz de aquél, cuyo nombre es "Princeps Pacis" (Is. 9,6) y cuyo reinado no consiste en gozos terrenales, sino en el triunfo de la justicia y de la paz: "nous est enim regum del esca et potus, sed justitia et pax" (Rom. 14, 17), una paz que derive como un deber ineludible de la fraternidad y del amor.

"Justa recompensa de su catolicismo inetgro, vigoroso, profundo y apostólico, España ha tenido el eminente honor de dar hospitalidad a esta gran Asamblea, que agregará a sus fastos religiosos, una página que podrá contar entre las más brillantes de su fecunda historia, y en nombre de la vieja madre España, el rol de hacer los honores, ha sido concedido a la espléndida y próspera Barcelona. La "Moraneta", la Virgen Negra de Montserrat, que es la patrona del Congreso y madre de Cataluña, parece mirarnos desde su nido de águilas, volviendo sus ojos maternales hacia vosotros con todo su amor, mientras que nosotros, desbordando de gozo por haber podido ver, en una época señalada por tantas calamidades, un espectáculo tan bello como el que a vosotros se os ofrece, os bendecimos a todos: a nuestro tan digno legado, nuestros hermanos en el Episcopado, con su clérigo y su pueblo, a todas las autoridades presentes, a todos aquellos que han colaborado generosamente en la preparación y la organización del Congreso, a todos aquellos que en este acto final de una asamblea tan solemne, y fuera de ella, escuchan nuestra voz, a la "ciudad condal", España y al mundo entero, donde las aspiraciones pacíficas encuentran siempre una completa correspondencia en nuestro corazón de Padre".

El Centro Comercial e Industrial de Punta del Este realizó una importante reunión

PRECONIZA LA UNION DE TODOS LOS GREMIOS VINCULADOS AL TURISMO

El Sr. Rafael E. Clavijo, presidente de la prestigiosa entidad comercial, en momentos en que hacía uso de la palabra

En los amplios salones de "La Fragata" se efectuó una cena tigida por el Centro Comercial e Industrial local.

El presidente en ejercicio, Sr. Rafael Clavijo en elocuente discurso puso de manifiesto problemas de entidad que merecieron la aprobación de la concurrencia; especialmente en la imperiosa necesidad de la unión total de los gremios existentes aquí, para salvaguardia de los intereses propios de sus asociados, y en beneficio del turista.

El Senador Nacional señor Lorenzo Batlle Pacheco que paseaba fué invitado a asistir a esta cena y por insistentes pedidos pronunció un hermoso discurso y tras agradecer la deferencia, puso de manifiesto lo valioso de ese estrechamiento amistoso de los asociados allí congregados, aconsejando los medios para el logro de beneficios en el futuro de esa hermosa zona, a la cual tan ligados se está y a la vez prometiendo su más amplia colaboración desde su banca en el Parlamento.

Así mismo ocuparon la tribuna el Escribano R. Borges, Menafra, A. Martínez, A. Alonso Lussich, el Asesor Letrado Municipal Dr. Jorge Paullier, J. Vicente Figoli, A. Cuñetti, Escribano Meza Borzallo, Emilio Sáder, Francisco Salazar y otros, quienes expusieron ideas relacionadas con el gremio y sus asociados, además de incluir el turismo.

La concurrencia que superó la cantidad de 1550 comensales, se retiró pasadas las 24 horas, con la impresión de haber realizado obra de gran utilidad, a sus propios intereses y los de la zona.

CONSULTE UD.!

LA MASONERIA

— II —

A DESCONFIADO. — Lo que se escriba para ilustrar al público acerca de lo que es la masonería provocará distintas reacciones, muy explicables por otra parte. Para los católicos sensatos no puede caber ninguna duda acerca de la perversidad anticristiana de esta sociedad, ya que la Iglesia no puede, sin poderosas razones, y sin pruebas que no dejen ninguna duda, condenar a la masonería como a la sociedad anticristiana por autonomasia, y condenar, como a la excomunión simplemente reservada a la Santa Sede, a los católicos que se afilien a la misma.

Cuando la Iglesia no tiene pruebas suficientes y sólo desconfía de una sociedad, lo único que hace es poner en guardia a los cristianos con respecto a la misma, y aconsejarles extremada prudencia. Así vemos que pasa con los Rotarios. La Iglesia sospecha —y sus razones debe tener para ello— que esa sociedad es un medio de que se vale la masonería para poder estudiar a los posibles candidatos a engrosar sus filas, que es fundamentalmente para "estudiar candidatos" y que todo lo demás no son sino los medios de disimulo; sospecha que sigue la misma técnica que siguió la masonería, procurando atraer el mayor número de católicos a sus filas a fin de despistar más sus propósitos.

Como todavía la Iglesia no posee pruebas que hagan que esa sospecha deje de serlo, para convertirse en certeza, o para ser descartada como carente de fundamento, sólo aconseja prudencia, y de ninguna forma condena.

Cosa muy distinta acontece con la masonería. Aquí las condenaciones son múltiples y severísimas. Esto tiene que descartar toda duda en los católicos. Pero esto también debe —me parece— descartar toda duda en las personas prudentes que están en la masonería, sin ningún propósito anticristiano, y que le están haciendo el juego a esta tenebrosa sociedad al servirle de pantalla. Como dijimos ayer, la Iglesia, sin tener pruebas —que una sociedad universal tiene recursos para poseer— no se iba a conquistar la enemistad de una sociedad tan poderosa, así porque sí. Repito que esto le tiene que hacer fuerza a las personas prudentes.

A los masones conocedores de las intenciones de la sociedad de la que forman parte y que confían que el secreto será su más eficaz aliado, esto tiene que provocarle la reacción que nace en el alma del que ve que su secreto peligra; y no solo eso, sino que tiene que excitar los naturales medios de defensa en los que se saben poderosos y, por lo tanto, estimular sus ataques para llamar la atención a otro punto. Por eso algunos piensan que lo más prudente es no provocar a la fiera, y no hablar de esta materia.

Pero yo creo que no debemos temer a la lucha que nos planteen por ser fieles a la verdad; y por otra parte, la Iglesia nos da el ejemplo ya que no se calla su condenación, y su ilustración a los fieles sobre este punto, sino que lo hace por medio de sus más solemnes documentos.

Algún escandalito contra la Iglesia, será la respuesta más probable a toda actividad de ilustración acerca de lo que es la masonería. ¡Paciencia!

S.

NOTA. — Envíe su consulta al Encargado de la Sección Religiosa.

EL CARDENAL SPELLMAN

Una nota de emoción

Barcelona, 24 mayo 1952. (Por vía aérea).

Una noticia nos llega hoy, que nos hiere dolorosamente.

Hallándose en Fátima el Cardenal Spellman, al frente de un nutridísimo grupo norteamericano que se dirigía a Barcelona, para asistir al Congreso Eucarístico, le fué notificada la muerte de su hermana.

Dinámico en grado extremo, el anuariego Cardenal ha sabido perfectamente compaginar sus deberes de familia con los de Cardenal. Inmediatamente, ha tomado un avión que le lleva a Boston, donde asistirá al entierro y funerales, para regresar luego inmediata y directamente a Barcelona, a tiempo de llegar para la inauguración del gran acontecimiento.

Muchas simpatías tiene el Cardenal en España, donde su juvenil empuje y dinamismo son admirados. Si bien aquí no tenemos por qué, a menudo, sentir nostalgia de las costumbres ciertamente menos ceremoniosas del Clero americano, ya que nuestra tradición y nuestras necesidades son otras, y en nuestra histórica madurez sería toda otra cosa desplazada, no por esto deamos de comprender que en países de menor arraigo y cultura, como Norteamérica, hacen gran bien tales dinamismos, que tanto contribuyen a atraer las almas a Cristo. Por esto, el Cardenal Spellman, y con él el clero dinámico de ultramar son extremadamente apreciados, gustando mucho el ver como, dentro de la misma Iglesia de Jesucristo, caben estilos tan distintos siempre en el servicio de Dios. Existen diversos proyectos de agasajos al gran Cardenal; incluso —y aquí puede caber alguna inocente ironía sobre la fama de comerciantes que tienen los catalanes—, se organiza un gran banquete en honor del Purpurado de parte de la Cámara de Comercio Hispano - Norteamericana que tiene su sede en Barcelona.

Entre tanto, van llegando Prelados, Cardenales, grandes dignidades de la Iglesia. Y no sólo en Jerarquía, sino también dentro de las ramas del saber. Se espera, por ejemplo, de un momento a otro al Padre Garrigou Lagrange, el gran dominico, hoy quizá la figura teológico doctoral de mayor relieve de Roma. Muchos amigos y admiradores tiene en esta ciudad, donde los estudios teológicos y filosóficos rayan a tal altura.

Barcelona, entera, vibra tras el Congreso. Toda ella se apresta a homenajear a Cristo Jesús Sacramentado.

UNA VISION DE BARCELONA EN LOS DIAS DEL CONGRESO

BARCELONA, 26 (Por vía aérea). — Todas las carreteras que conducen a Barcelona, son una verdadera riada de automóviles.

A 70 kmts. de la Ciudad, en Igualada —por donde pasa la carretera principal que recibe los contingentes que llegan de Madrid, Aragón y Centro—, ya existe un control de orden, que regula el paso como si se estuviese ya en el interior de la Ciudad. Y esto que entre Igualada y Barcelona —siendo montuosa Cataluña— existe el collado de los Bruchs —cerca de Montserrat— a más de 500 mts sobre el nivel del mar.

Esta noche, la entrada de Barcelona por el lado oeste era verdaderamente fantasmagórica. Miriadas de automóviles, todos con sus faros encendidos, han formado una procesión ininterrumpida toda la noche. Los demás accesos están igualmente llenos, especialmente el de la parte Nordeste, por donde entran los peregrinos y turistas provenientes de Francia.

En el día de hoy han llegado los cardenales Pla y Daniel, de Toledo, Primado de España; Spellman, que ha efectuado un fantástico viaje de ida y vuelta desde la Península, a donde ya había llegado por vía marítima, a fin de asistir al sepelio de su hermana; Barros Carma, Gilroy, Griffin y Caggiano.

Una bienvenida especial se ha tributado al Cardenal Spellman, amigo íntimo de nuestro Prelado barcelonés Dr. Modrego. A esperarle en el campo de aviación se hallaba asimismo el Nuncio de S. S. en España Monseñor Cicognani.

En un solo día han llegado más de 25 Arzobispos y Obispos de todo el orbe, de lugares distantes, como Bomba y Zipaquirá (Colombia), de la Armenia Católica, de Salto, de Changteh, del Líbano, de Valencia (Venezuela), el Arzobispo maronita de Chipre, de Salzburgo, de Nueva Delhi, de México, de Cleveland, de Estambul, de Indianópolis, de San Salvador, etc.

La animación en Barcelona es extraordinaria. Las iluminaciones nocturnas, no tienen rival ni precedente en el mundo.

Ayer ha aparecido fantásticamente iluminada la Catedral Basílica. Como es sabido, la Catedral de Barcelona es una de las mas famosas catedrales del Mundo, siendo el más puro espécimen del arte gótico catalano - provenzal. La iluminación nocturna le daba un aspecto irreal, sobre todo en parte posterior y en sus claustros, quizá el conjunto de mayor sabor romántico del mundo (al revés de su fachada principal, que es de menor valor, perteneciente a época muy posterior). Todo el barrio gótico que circunda a la misma se hallaba, asimismo, iluminado, siendo admiración de propios y extraños el ver como el núcleo interior de Barcelona, ciudad eminentemente moderna, conserva inmaculados los tesoros de la época gótica en que, capital del Reino de Aragón, la Barcelona medieval, señoreaba el Mediterráneo y extendía su dominación hasta la lejana Grecia.

LA NOTA FERVOROSA

LA LLEGADA DEL LEGADO

Por vía aérea hemos recibido nueva nota de un corresponsal especial, Sr. Luis Creus Vidal, respecto a la clamorosa recepción tributada al Legado Pontificio, el Eminentísimo Cardenal F. Tedeschini. Va a continuación:

BARCELONA, 27. Noche. (por vía aérea). — Ha comenzado el Congreso Eucarístico.

A las seis de la tarde, tal como anunciábamos en nuestra crónica anterior, llegaba pausada, a la Puerta de la Paz de Barcelona —el centro de nuestro Puerto— la locomotora que conducía el tren en que llegaba de Roma el Legado Pontificio.

Vítores, exclamaciones, vivas, tronas de cañones fuegos de artificio, sirenas y sueltas de miles de palomas. Atronaba el espacio, en tanto que el Legado Pontificio, vivamente sorprendido por aquella auténtica explosión de Fé, descendía bendiciendo.

El Gobierno, las autoridades miriadas y miriadas de público, abocando en la anchurosa Puerta de la Paz que preside el Monumento al Descubridor del N. Mundo, todos daban la bienvenida al Legado.

Presto se ha organizado el Cortejo, que han conducido a través de las mejores arterias ciudadanas al Legado hasta la Catedral Basílica.

El efecto de ésta, era imponente. Jamás, en la Catedral de Barcelona se había reunido algo semejante. Ni en los días en que el Emperador Carlos V. citó en nuestro primer Templo la histórica reunión del Toisón de Oro, que conservan ufanos los anales ciudadanos. No. Es, ciertamente, el mayor acontecimiento en nuestras fautos.

La imponente masa de Purpurados, de Arzobispos, Obispos, Patriarcas, Abades y grandes Jerarquías eclesiásticas. El Gobierno. Todas las Autoridades de Barcelona, descollando la histórica Diputación Provincial con todo su abolengo. El Cuerpo de la Nobleza. El Cuerpo Diplomático acreditado en pleno... todos oyendo al Notario Catedralicio leyendo, con voz firme y pausada la Carta Pontificia.

Luego ha hablado el Obispo de Barcelona, Dr. Mondrego. Su voz cálida, entusiasmada, se ha dejado arrastrar por la emoción del momento. Finalmente, más breve y pausada, en castellano, el Cardenal Legado Monseñor Tedeschini ha hablado también. El sabe de España, y de la fidelidad de este pueblo, puesta a prueba en circunstancias difíciles, y que por lo mismo hoy tiene derecho a sentirse orgulloso de esta manifestación de Fé.

Cerramos esta crónica cuando el Cardenal se dispone a dirigirse al Palacio Nacional de Montjuich. La enorme masa del gran Palacio que guarda los recuerdos de la Imperecera Exposición de 1929, el mayor acontecimiento material que ha existido en España, alberga hoy al Legado que ha venido a abrir el mayor acontecimiento espiritual. Bienvenido sea.

Luis Creus Vidal

Dr. ALEJANDRO GOMEZ HAEDO
Reumatismo del adulto
nuevo tratamiento
Teléf. 4.21.40
BULEVAR ARTIGAS 1125

LA VIDA SOCIAL

EL GRAN ESPECTACULO DEL LUNES PROXIMO EN EL TEATRO SOLIS SERA UNA NOTA LUCIDA

Presidido por la Sra. María Josefina Requena Cordero de Brum, tendrá lugar el próximo lunes 9 del corriente, a las 22 horas, en el teatro "Solís", la presentación del teatro de la Comedia Alvarez Quintero, bajo la dirección artística de Miguel Alberto Oneto Jaume. Este espectáculo que se realizará a total beneficio de las obras sociales que auspicia la Comisión de damas presidida por la Sra. de Brum, se iniciará con la palabra del señor Julio Caporale Scelta, quien disertará sobre la personalidad del ilustre dramaturgo italiano Salvatore Di Giácomo autor del drama en 1 acto que subirá a escena en primer término titulado "Las flores de Mayo", que tendrá como protagonista a la distinguida intérprete Blanca Abirad. Seguidamente se llevará a escena: "Lo que tú quieras", brillante y divertida comedia de los Alvarez Quintero que interpretarán las prestigiosas figuras de la escena española Hortensia Martínez Zamora y Marcial Manent con Josefina Balparda Buxareo y finalmente los citados comediantes interpretarán el poema dramático de Eduardo Marquina y Gregorio Martínez Sierra "El camino de la felicidad". Las obras serán puestas en escena con magnífica escenografía y vestuarios. Las localidades que aún quedan disponibles están en venta en Soriano 1536, teléfono 4.73.53. Platea: $ 2.50.

Estamos, pues, en vísperas de una brillante nota mundana que ha de congregar a todo lo más representativo de nuestra sociedad y del cuerpo diplomático. Invitan para este gran espectáculo en nombre de la Comisión Patrocinadora: María Josefina Requena Cordero de Brum, Presidenta; Raquel Soneira Perey de Mayer Avellanal y Martha Berro Mayer de Horta, Secretarias.

Elementos de nuestra sociedad darán "El soldado de chocolate"

Los elementos de nuestra sociedad que con otras operetas han deleitado a nuestro público se prepara este año para ofrecernos la conocida opereta "El soldado de chocolate". Nuevamente el Sr. Carlos Urioste Braga será el director de esta función benéfica que estará prestigiada por una comisión de damas de nuestra sociedad que en breve daremos a conocer así como nuevos detalles de esta función que no se duda alcanzará lucidas proporciones.

EL TE RUMMY-CANASTA DEL DIA 13 EN CARRASCO

Como hemos anunciado, la Asociación de Fomento de Carrasco viene organizando una gran fiesta para el 13 del corriente. Dicha fiesta que comenzará a las 15 horas, consistirá en un torneo libre de rummy-canasta seguido de un té. Se ha previsto amenizar el acto con música apropiada. El precio del ticket será de $ 5.00 para los no socios, y de $ 3.50 para los socios. Los tickets pueden solicitarse a los teléfonos: 50.18.42, 8.20.93, 8.26.51, 50.05.27, 50.00.77 y 4.71.11.

La Comisión que la prestigia la forman los siguientes elementos de nuestra sociedad: Presidenta: Lina Mayer de Berro; Vice-presidenta: Ofelia Ferreiro Serrato de Stajano; Vice: Elida Avellanal de Algorta; Señoras: Julieta Iruréta Goyena de Zorrilla de San Martín, Luisa Maza de Aguirre, Ester Narbondo de Sáenz, María Inés Moratorio de García Otero, María Celia Cavajani de Zerbino, Helena Salvañach de Cibils, Malvina Risso de Herrera Reyes, Flora Sultán de Young, Laura Bonomi de Brunet, Julia Capurro de Varela, Luisa Gallino de Avellanal, Matilde Cash de Mussio Fournier, María Célica Sáenz de Sanguinetti, Estela Castells de Inciarte, Clara Piñeyrúa de Blanco Wilson, Lía Silveira de Sáenz, Matilde Steward de Maschwitz, Carmen Alvarez de Risso, Renée Leindekar de Saralegui, Margarita Larravide de Sosa Díaz, Ester Lúgaro de Gomensoro, Celia Golino de Paternó, Isolina Ramírez de Williman, Matilde Aguirre Larreta de Serrato, Elena Lang de Bado, Delia Giannastasio de Bahamonde, Laura Martirené de Jaureguy, Rosa West de Caubarrére, Eleonora Alexander de Tourreilles, Rosa Pedemonte de Solsona, Dora Alzáibar de Scasso, Ester Berro de Alvarez Olloniego, Susana Bofill de Strauch, Martha Ferreira de Giménez de Aréchaga, Lili da Costa de Regules, Raquel Brunet de Miller, María Josefina Habiaga de Clerc, Noemí Sala de Fabricio, Judith Lussich de Aguirre, Ofelia Stajano de Caldeiro, Estela Ferreira de Pérez del Castillo, Amelia Susena de Miller, Herminia Bonomi de Picón, María Luisa Chiarino de Carrére, Nocla Gomensoro de Aguirre, Elsa Zufriategui De Givogre, María Nelia Lussich de Boxer, Blanquita Minelli Usher de Milburn, Blanca Hughes de Gomensoro, María Luisa Aguirre de Blixen, Olga Ferber de Etcheverry, María Inés Sosa Díaz de Leindekar, Susana Stajano de Zerbino, Raquel Bofill de Saavedra, Ana María Algorta de Vanrell Pastor, Renée Acosta y Lara de Durán, Sofía Musante de Camou, Margarita Aguirre de Roosen, Amalia Fonseca de Nicolich, Mabel Golino de Martínez Muñúa, Ema Garayalde de Bonnecarrére, Tula Pérez Gambin de Silva Valdéz, Isabel Roosen de Sienra, Billy Senillosa de Méndez, Josefa M. de Mendizábal, Carolina Sassi de Clavelli, Matilde Tálice de Maurer, Mireya Herrera de Bofill, Sara Raffo de Blengio, María Ester Abelenda Pons de Mendizábal, Amelia Fonseca de Nicolich, Delia Valdéz de Spangemberg, Celia Tourreilles de Cáceres, Marta Zás de Schaurich, Carmen Viacava de Paiva, Marta Real de Azúa de Méndez, Feli Senillosa de Gómez, Elvira Mousqués de Capurro, Celia C. de Rosano, María Ester Acebedo de Tourreilles, Elsa Capurro de Zás, Amelia Bonomi de Arechavaleta, Raquel Zás de Ponce de León, Margarita Piriz Duhalde de Rochetti, María Ester Garay de Rigoli, Alicia Fosatti de Gómez, Mabel B. de Martínez Moreno, Julia Arana de Raveca, Raquel I. de Ordoqui, Elena Bordes de Llovet, Lily Fernández de Gortari, Carmen Durán de Crosta, Blanca Sosa Díaz de Lanza, Dora Donamari de Pietra, Pilar Arana de Navarro, Celia R. de Blengio, Cora Bove de Lúgaro, María Angélica da Cámara Canto de Tournier, Ernestina Canessa de Ortiz, María Ester Acosta y Lara de Ledesma, Cora Guyer de Lessa, María Guarch de Birabén, Rosita Chiarino de Garayalde, Lili Cantarella de Badano, Teresa Vallarino de Crespi, María Elena Frugone de Pesquera, Sara Dondo de Villar, Isolina Olivera de Ledesma, Maruja Risso Patrón de Martínez Thedy, Nélida Crespi de Pereyra Granotich, Marina Holguins de Viña. Señoritas: Rosita Solsona Flores, Margarita Habiaga Díaz Ramírez, Renée y Graciela Saralegui, Juanita y Marta Sanguinetti Sáenz, Matilde Serrato Aguirre, Raquel y Alicia Gomensoro, Isolina Williman Ramírez, Maribel, Susana y Beatriz Sosa Pereyra, Julia Varela Capurro, Mabel Baqué, Marta Llovet Bordes, Ernestina Ortiz Canessa, Susana Cibils Salvañach, Teresa Muxí Freccero, Felisa, Mari y Silvia Artola Gorotábal, Berta Camou Musante, Ethel Miles, Betty y Raquel Givogre Zufriategui.

BODA SCASSO - VIGNONE

Ayer tuvo lugar la boda de la señorita Marina Vignone Zapiola con el Sr. Juan Carlos Scasso Alzaibar. La ceremonia religiosa tuvo lugar en la Parroquia de San Juan Bautista en Pocitos y fué apadrinada por las señoras Ema Carrió de Alzaibar y Victoria Torreno de Zapiola y los señores Horacio Zapiola Torrens y Arq. Juan A. Scasso.

★ COMPROMISO MATRIMONIAL. — El jueves el Sr. Enrique Lussich Márquez y su esposa Eloísa Ponce de León Terrero solicitarán del escribano Enrique Risso Illa y su esposa Alicia Abadie, la mano de su hija Martha para su hijo Enrique. Celebrándose el acontecimiento tendrá lugar en la residencia de la novia una reunión de carácter íntimo. La boda se realizará a fines del año en curso.

★ BODAS DE PLATA. — Celebran hoy sus bodas de plata el Sr. Eduardo Balbi y su esposa María Angélica Sienra, matrimonio ampliamente vinculado en nuestros principales círculos quien recogerá en tan grato acontecimiento familiar el testimonio de la simpatía y aprecio de sus amistades. En horas de la tarde recibirán a un grupo de parientes y amistades lo que originará en su residencia de la calle Ellauri una lucida nota de sociabilidad.

★ PROXIMA BODA. — El 7 del corriente se realizará la boda de la señorita Nelly Marzano Balaguer con el señor Lars O. Enestrom. La ceremonia religiosa de esta boda será presenciada por los parientes y amistades de los novios.

★ DEMOSTRACIONES A LA SRTA. DE REQUENA. — Con motivo de su próxima boda, la señorita Betty Requena Muñoz está siendo objeto de numerosas expresiones de afecto de parte de sus amistades. Las señoras Susana Pelufo Cordano de Diez, Nelly Giorello de Granato, Nirvana Fossati de Granato Grondona y las señoritas Lily Corvetto Arriviliaga y Elena Pozzolo Cordano organizan el té-lluvia que se llevará a cabo el 12 del corriente en una de las confiterías centrales.

★ VIAJEROS. — De Buenos Aires regresaron el señor Gastón Otegui y su esposa Beatriz Rospide. —Para Buenos Aires parten en breve la señora Laura S. Viana de Flores y sus hijos Ricardo Venancio, Carlos Britos Huertas y su esposa Laura Flores Viana. Con ellos el señor Santos Britos y su señora Catalina Green.

Grato acto académico en el Seminario

ALREDEDOR DE 800 PERSONAS ASISTIERON

En horas de la tarde del domingo tuvo lugar un acto académico, en el Seminario Arquidiocesano, ofrecido por los seminaristas, a sus familiares, amigos y cooperadores con motivo de la celebración del Día del Seminario. Participaron alrededor de 800 personas.

En uno de los espaciosos patios del edificio de la Avda. de las Instrucciones, convertido en un salón de actos, el público se ubicó para seguir con interés el desarrollo del programa, que fué breve pero pleno de calor amistoso y grato. Fué presidido el mismo por el Vicario de la Arquidiócesis, Monseñor Luis Baccino, en representación del Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, y por el Encargado de Negocios ad interim de la Nunciatura, Monseñor Paolino Limongi. Junto a ellos estaban el Provisor de la Curia, Sr. Canónigo Román Maritorena, el Rector del Seminario R. P. Fernando Krebs, S. J., el Director de la Obra de Vocaciones Sacerdotales, Pbro. Atilio Mª Nicoli, el Presidente de la Acción Católica, Dr. Mario Artagaveytia y su señora esposa.

El acto consistió en la participación del coro de seminaristas, que con sus voces ajustadas interpretó diversas partituras con tan buen gusto y brillantez que arrancó sinceras ovaciones por parte del público presente. La canción rusa "Stienka Rasin" y la Vieja Campana, de Kubik, fueron interpretadas con gran dominio. Por último un niño —cuyo nombre lamentamos no recordar— interpretó "Canción de Cuna", con una voz exquisita y con hondo sentimiento.

La parte oratoria estuvo a cargo en primer término por el Pbro. Atilio Mª Nicoli, quien se refirió a la acción del Papa Pío X —hoy beato—, respecto al problema de las vocaciones sacerdotales. Luego, el diácono Gregorio Rivero recitó una hermosa pieza literaria titulada "Prefacio de lo ausente" con fondo musical muy bien logrado. Ambos fueron exitosamente aplaudidos.

Clausuró el acto el R. P. Fernando Krebs, quien con palabra emocionada y sencilla, agradeció la presencia de esos familiares, amigos y cooperadores a la ceremonia, exponiendo luego sus esperanzas de que la Obra del Seminario sea una obra comprendida por todos en forma tal que deje de ser un problema para la Iglesia Católica en nuestra patria.

LA COMUNION PASCUAL DE HOMBRES

Sin poder dar cifras por cuanto aun no se han concretado como corresponde, podemos afirmar, que el domingo, fué un día de éxito para los hombres y jóvenes de la Arquidiócesis, con motivo del cumplimiento del Precepto Pascual.

No obstante la inclemencia del tiempo, en muchos de los templos parroquiales observóse un aumento de comuniones con respecto al año pasado, signo evidente de una acción eficiente y digna.

Se ha dado pues, una paso firme al respecto, promisor de nuevas y grandes conquistas espirituales para la extensión del reinado de Cristo en nuestra patria.

Demostración al Señor Jorge Añón

En jira de observación y de negocios, dentro de pocos días partirá para Europa el Presidente de CUTCSA (Cooperativa Uruguaya de Transportes Colectivos S. A.) José Añón, inteligente director de una de las organizaciones de autobuses de Montevideo, y consecuente estudioso de muchos problemas actuales dentro de su especialidad.

El distinguido viajero visitará varios países del viejo mundo y especialmente Gran Bretaña, donde será recibido en las grandes fábricas de construcción de autobuses, donde realizará gestiones estrechamente relacionadas con los transportes en nuestra capital.

Con este motivo el Sr. Añón será objeto de una demostración por parte de sus amigos, el próximo 19 de junio a la hora 13 en el Parque Hotel. Los "tickets" se pueden retirar en las oficinas de CUTCSA.

El Mes del Sgdo. Corazón

EN LA IGLESIA DE LOS PP. CARMELITAS

En la Iglesia de los PP. Carmelitas (Prado), se realizarán los siguientes cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Durante todo el mes: todos los días a las 8 y 30, Misa, Exposición del Ssmo. Ejercicio del mes del S. Corazón, Bendición y Reserva.

Día 6. Primer viernes. A las 8 y 30, Misa de comunión reparadora, obligatoria para todas las socias del apostolado de la Oración.

De 16 a 17: Hora Santa.

El día 20, comenzará el triduo solemne al Corazón de Jesús. A las 8 y 30, Misa de comunión general. A las 18, Hora Santa, Consagración solemne al S. Corazón y Bendición.

Día 21. A las 8 y 30, Misa de comunión. Día 22, tercer día del triduo, a las 8 y 30, Misa de Comunión, Ejercicio del Triduo. De tarde a las 18, después del Rosario y Sermón tendrá lugar la solemne procesión con el Ssmo Sacramento por el interior del templo.

Celebran la creación de la Carrera de Químico Industrial

Con motivo de la celebración del 34º aniversario de la creación de la carrera de Químico Industrial, la Asociación que reúne a los titulados de la misma ha preparado el interesante programa de actos conmemorativos a desarrollarse en esta semana, que a continuación transcribimos:

MARTES 3. — Hora 19: Local Agrupación Universitaria. Salón A. Acto Académico de homenaje a los colegas que cumplen sus Bodas de Plata Profesional, señores profesores Químico Industrial Ituzaingó Alvariza; Químico Industrial Federico Engel, y Químico Industrial Roberto Gatti; a los primeros profesores de Química Industrial en el Instituto de Química Industrial, y recepción a los colegas egresados en el período junio 1951 - mayo 1952. — Hora 20: Local Agrupación Universitaria. Salón C. Lunch de camaradería universitaria.

SABADO 7. — Hora 4: Partida para la ciudad de Paysandú. Mañana y tarde, visita a industrias locales. — Hora 19: Local Centro Comercial e Industrial de Paysandú. Acto de conmemoración del XXXIV aniversario de la creación de nuestra carrera, organizado conjuntamente con el Centro Comercial e Industrial de Paysandú.

DOMINGO 8. — De Mañana, visita al Frigorífico Casablanca de la ciudad de Paysandú. De tarde, libre en la ciudad de Paysandú. — Hora 18: Regreso a Montevideo.

Sesiones públicas en el Instituto Histórico

JUEVES 5. — Conferencia del Miembro de Número Sr. Javier Gomensoro sobre el tema: "Francisco Bauzá y el problema de la colonización". Abrirá el acto el Miembro de Número Sr. Simón S. Lucuix.

JUEVES 12. — Homenaje a los señores Francisco Ros y Gustavo Gallinal. Abrirá el acto el Presidente del Instituto Sr. Ariosto D. González. Se cumplirá luego, el siguiente programa: Evocación de don Francisco J. Ros, por el Miembro de Honor Sr. Raúl Montero Bustamante. El Dr. Gustavo Gallinal, por el Miembro de Número Dr. Daniel Castellanos.

JUEVES 26. — Conferencia por el Sr. Juan Carlos Schaurich, sobre el tema: "Artigas y los problemas internacionales de América". Lo presentará el Miembro de Número Dr. Luis Bonavita.

Todos los actos se realizarán en la sala del citado Instituto, Avda. 18 de Julio 1195 y se iniciarán puntualmente a la hora 18 y 45. La entrada es libre.

EL LUCHADOR
OFRECE A MEJOR PRECIO
ACEITES
NACIONALES Y EXTRANJEROS
CONSERVAS
Dátiles, Nueces, Almendras, Vinos, Licores, Whiskys, etc.
Desp. y Bar EL LUCHADOR
Av. Uruguay esq. T. Narvaja
Teléf. 4.26.47
ENVIOS EN EL DIA

Nuevo aumento a las pasividades

El Comité Pro Defensa de los Derechos Jubilatorios "Unión", con personería jurídica, invita a los jubilados y pensionistas de todas las cajas a concurrir a la gran conferencia que se realizará el próximo miércoles 4 a las 16 horas en el Ateneo de Montevideo en favor de nuevos aumentos a las pasividades, que permita a los jubilados y pensionistas hacer frente a los nuevos encarecimientos en el costo de las subsistencias.

CATOLICO:
Vd. tiene la obligación de seguir la calificación de espectáculos.

La producción y consumo de pulpa y de papel

La producción y consumo de pulpa y de papel es una de las cuestiones que será estudiada en la cuarta sesión de la Comisión Forestal Latino Americana que tendrá lugar en Buenos Aires del 16 al 21 de junio.

Expertos de la Organización de Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación (FAO) y de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) realizan en la actualidad un estudio preliminar de los problemas involucrados con el propósito de calcular las posibilidades de ampliación de estas industrias en América Latina.

Otras cuestiones de la orden del día incluyen la fundación de un instituto de investigación y entrenamiento forestal latino americano y los preparativos para el próximo Congreso Mundial Forestal, programado para 1954.

La Comisión Forestal se reúne por iniciativa conjunta del gobierno argentino y de la FAO. Sus sesiones anteriores se realizaron en Río de Janeiro en mayo de 1949, en Lima en noviembre de 1949 y en Santiago en diciembre de 1950.

Es un deber de todo ciudadano capacitarse para la defensa nacional. Inscríbase en el Centro General de Instrucción para Oficiales de Reserva. Dante 2020.

Santoral y Liturgia

Día 3. MARTES —

SANTA CLOTILDE. — Ornamento rojo. Martes de Pentecostés. Doble. 1a. clase. Misa propia. Gloria. Se omite orac. imp. grave. Secuencia. Cred. Pf. Co. Pent.

Día 4. MIERCOLES —

SAN FRANCISCO CARACIOLO. — Ornamento rojo. Miércoles de Témporas de Pentec. Semidoble. Misa propia. Gloria. 2a. S. Francisco. Se omite orac. imp. simple. Sec. Cred. Pref. Co. Pentecostés.

COSTUREROS
ARTICULOS DE MIMBRE
Novedades
CON SENSIBLES REBAJAS
CONFECCIONAMOS COLCHONES EN EL DIA
Consúltenos
LISTA HNOS. Y CIA.
Fabricantes
URUGUAY 909 - Tel. 90768

NO DEJE DE LEER
"LO HUMANO EN LA IGLESIA", por Pablo Simón. ★ Una de las más importantes obras del momento.
A. L. D. U.
APOSTOLADO LITURGO DEL URUGUAY
Constituyente 1582, entre Salto y Tacuarembó - U.T.E. 4.47.23

JOSE JURI
REALIZARA POR CUENTA Y ORDEN DEL
MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA
UN EXCEPCIONAL Y EXTRAORDINARIO REMATE DE
4 AUTOMOVILES
MARCA CHEVROLET, MODELOS 1949, SEDAN 4 PUERTAS
CON LA BASE DE $ 10.000 c/u.
EL DIA VIERNES 6 DE JUNIO, A LA HORA 10 Y 30 A. M.
Funcionamiento y estado general perfectos. Garantía 30% - Comisión 6%
EN EL ACTO DE LA VENTA
EXHIBICION Y REMATE a realizarse en el local de la calle Cuareim Nº 1424, entre Mercedes y Colonia, durante los días 2, 3, 4 y 5 de Junio, de 9 a 18 horas. — INFORMES: Colonia Nº 801
Teléfonos: 9.46.67 y 9.56.88.

Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Funciones continuadas

AMBASSADOR. A las 12.50, 14 y 25; 16.5; 17.45; 19.25; 21.5; 22.45; El payaso (Véase recuadro de estrenos).

AZUL. A las 13; 14.15; 15.35; 16 y 55; 18.15; 19.35; 21.10; 22.45: Hay que casar a Ernesto (P).

ARIEL. De 12.15 a 24.15: Cine Actualidad.

AVENIDA CONCERT. A las 12 y 45; 15.55; 19.15 y 22.35: Horizontes de sangre (A). A las 14.20; 17 y 30 y 20.50: Los últimos cinco (2 A).

AMERICAN. A las 14; 17.25 y 20 y 50: Almas desvïadas (2A). A las 15.30; 18.55 y 22.25: La caravana de audaces (2A).

CINE CALIFORNIA. A las 13 y 10; 14.45; 16.20; 17.55; 19.30; 21 y 10; 22.40: Pueblo sin hombres (2 B).

COSMOPOLIS. A las 13.50; 17; 20.50: La reina de los ladrones (2 A). A las 15.30; 19; 22.10: Chachita la de triana (1B).

CENTRAL. A las 13; 15.20; 18; 20.15; 22.30: El halcón de los mares (P).

CERVANTES. A las 13; 16.25; 19.50 y 22.30: Vírgenes pecadoras (2C). A las 14.55; 17.55 y 21: Bonzo (1A).

COLONIAL. A las 12.40; 14.20; 16; 17.40; 19.20; 21 y 22.40: Horizontes de sangre (A).

COVENTRY. A las 12.45; 14.20; 16; 17.40; 19.20; 21 y 22.40: El espectro del río (Estreno).

CONTINENTAL. A las 14.20; 17 y 30 y 20.50: La bruja roja (2B). A las 13; 16.10; 19.30 y 22.45: Odio y orgullo (2B).

CAPITOL. A las 13.45; 16.45; 19 y 50; 22.55: El mucamo de la niña (2B). A las 15.5; 18.10; 21.10: Café cantante (2C).

ELISEO. A las 12.30; 14.30; 16 y 30; 18.30; 20.30; 22.30: Cyrano de Bergerac (1B).

GRAND PALACE. A las 12.55; 14.45; 16.35; 18.25; 20.25; 22.30: Una mujer sin destino (Véase recuadro de estrenos).

GRAND SPLENDID. A las 13; 15.30; 17.50; 20.5 y 22.15: La rebelión india (2A).

IGUAZU. A las 13.15; 15.30; 17 y 40; 19.50; 22: El halcón de los mares (P).

INDEPENDENCIA. A las 14.30; 17.45 y 21: El último de los mohicanos (B). A las 16.5; 19.20 y 23 y 40: Kit Carson (P).

LUXOR. A las 13.15; 17; 18.50; 20.40; 23.35: El cristo prohibido (2 B).

LIBERTY. A las 15.30; 18.30 y 21.25: El vals del Emperador (2B). A las 14; 17; 19.55 y 22.50: La sinfonía inconclusa (B).

MOGADOR. A las 13; 14.35; 16 y 10; 17.45; 19.20; 21; 22.40: Un capitán de 15 años (2A).

MARACANA. A las 20: Tempestad de almas (3). A las 19.10; 22 y 25: El túnel (3).

METRO. A las 13.10; 15.20; 17 y 30; 19.40; 21.50: Cortas, Not. Metro y La impostora (2A).

MIAMI. A las 14.30; 17.45 y 21: El último de los mohicanos (B). A las 16.5; 19.20 y 22.40: Kit Carson (P).

MONUMENTAL. A las 15.15; 19 y 15 y 21.15: Por su culpa (A). A las 13.45; 16.45; y 22.45: Penas al viento (Oe).

PARIS. A las 13; 14.30; 16.5; 17 y 40; 19.15; 21; 22.40: La estatua de carne (2C).

PLAZA. A las 13.30; 15.15; 17 y 15; 19; 21; 22.45: Bárbara atómica (Véase recuadro de estrenos).

PRINCESS THEATRE. A las 13 y 50; 17.25 y 21: Pompeya, ciudad del placer (2B). A las 15.45; 19.20 y 22.45: Miedo de amar (2B).

RADIO CITY. A las 13; 17 y 20 y 45: Pompeya, la ciudad del placer (2B). A las 15; 19 y 22.40: Miedo de amar (2B).

RENACIMIENTO. A las 12.30; 14.10; 15.50; 17.35; 19.20; 21 y 22 y 40: Un solo verano de felicidad (4).

REX. A las 13; 14.35; 16.10; 17 y 45; 19.25; 21.5 y 22.40: Vuelva el primero (2B).

TEATRO ARTIGAS. A las 13.30; 15.20; 17.10; 19; 20.50; 22.40: El secreto (Estreno).

TROCADERO. A las 12.50; 14 y 25; 16; 17.40; 19.20; 21 y 22.40: La señora de Fátima (1A).

VICTORY. A las 13; 14.30; 16; 17.40; 19.20; 21; 22.40: El Barón de Arizona (Estreno).

YORK. A las 13.30; 16.30; 19 y 30; 22.35: Nubes negras (1A). A las 15.5; 18.5; 21.5: Mares de arena (2A).

Cines por zonas

ZONA CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. Mat. 1.a Cómicas; 2.a Captura inesperada; 3.a Ídolos de la selva (1B); 4.a El maldito (2B); 5.a La corona negra (2C). Noche: 1.a Cortas; 2.a El maldito (2B); 3.a La corona negra (2C).

ZONA CORDON

OPERA. 1.a Cortas; 2.a El fantasma del mar (1B); 3.a Abbott y Costello salvan al hombre invisible (2A). — DEFENSA THEATRE. 1.a La región de los hombres sin alma; 2.a El valiente de Utah (A B); 3.a Cuarenta y ocho horas de terror (2A). — VICTORIA. Mat. 1.a Bailes y canciones rioplatenses; 2.a La mujer sin cabeza (Oe); 3.a El matador de mujeres; 4.a Morenita Clara (1B); 5.a Angelitos negros (2C). Noche: 1.a El matador de mujeres; 2.a Morenita Clara (1B); 3.a Angelitos negros (2C).

ZONA SUR

APOLO. 1.a Escándalo en la Opera (2A); 2.a Champagne para César (2A). — CAPRI. 1.a Siete pecadores (2C); 2.a Juramento cumplido (2B). — ARTIGAS. 1.a Almas desvïadas (2A); 2.a La caravana de audaces (2A).

ZONA POCITOS

BIARRITZ. 1.a Un día en Nueva York (2B); 2.a Los nuevos ricos (1A). — NOVELTY THEATRE. 1.a Lecho de rosas (3); 2.a Doña Bárbara (2B). — CASABLANCA. 1.a Dib.; 2.a Kit Carson (P); 3.a El último de los mohicanos (B). — POCITOS. 1.a Cómica y Dib.; 2.a Abbott y Costello salvan al hombre invisible (2A); 3.a El fantasma del mar (1B).

ZONA RIVERA

ARIZONA. 1.a Negrito zambo; 2.a Kit Carson (P); 3.a El último de los mohicanos (B). — SAVOY PALACE. 1.a Almas torturadas (3 C); 2.a El signo de la muerte (R e). — RIVERA. A las 20.30: El agente secreto de Scotland Yard (1 B); 2.a Los asesinos de la calle 77 (2A); 3.a El demonio de la noche (2A). — STAR PALACE. 1.a La venganza del destino (2B); 2.a Capitanes del mar (1A).

ZONA OCHO DE OCTUBRE

TRAFALGAR. 1.a Golfistas locos; 2.a Los que conmovieron al mar (1B); 3.a Pasó en mi barrio (1B). — METROPOL. 1.a La mentira candente (2A); 2.a Giuliano el bandido de Sicilia (3). — G. PALACE. A las 13.45; 17.15 y 20 y 45: La historia del tango (2B). A las 15.15; 18.45 y 22.20: Me casó con una estrella (2B).

ZONA AVDA. ITALIA

PREMIER. A las 15; 18.40 y 22 y 15: Me casó con una estrella (2 B). A las 17 y 20.45: La historia del tango (2B). — MAJESTIC. 1.a Fiestas de sangre (1B); 2.a La patrulla indómita (2A).

ZONA AGUADA

ASTOR. 1.a Desventuras a remolque; 2.a El fantasma del mar (1B); 3.a Abbott y Costello salvan al hombre invisible (2A). — URUGUAYO. 1.a Emelco 209 y El diamante del maharajá (Oea); 2.a Me casó con una estrella (2B). — MONTEVIDEO. 1.a Emelco y La insaciable (3); 2.a La ronda (4).

ZONA REDUCTO

AVENIDA. 1.a Emelco 205; 2.a Doña Bárbara (2B); 3.a Lecho de rosas (3). — REDUCTO. 1.a Siete para un secreto (Rte); 2.a Rodríguez, supernumerario (2A); 3.a Ya tiene comisario el pueblo (B). — MUNDIAL. 1.a Defensores de hacienda; 2.a Pasó en mi barrio (1 B); 3.a Los que conmovieron al mar (1B). — OCEAN. 1.a El diablillo; 2.a El valiente de Oklahoma (2A); 3.a Casablanca (2B). — LARRAÑAGA. 1.a Nace una canción (2B); 2.a La vendedora de fantasías (2B). — ROMA. 1.a Más fuerte que el amor (Rte); 2.a El extraño caso de la mujer asesinada (2C).

ZONA LA COMERCIAL

CENTENARIO. 1.a Caravana de audaces (2A); 2.a Almas desvïadas (2A). — ROSE MARIE. 1.a La barra de la esquina (2A); 2.a Yo soy tu vida (2C). — ORIENTAL. 1.a Un señor mucamo; 2.a Los dos rivales; 3.a Recuerdos de un ángel.

ZONAS GR. ARTIGAS Y GARIBALDI

ATENEO. Mat. 1.a Cortas; 2.a Tundra, el médico aventurero (P); 3.a Tarzán y la diosa verde (P); 4.a Encrucijada de los desamparados (A); 5.a Estela (P). Noche: Función a beneficio. — EDISON. Mat. 1.a La fuerza brutal (M); 2.a El espía submarino (E); 3.a Los fantasmas se divierten (P); 4.a Vuelven los fantasmas (P). Noche: 1.a El espía submarino (E); 2.a Los fantasmas se divierten (P); 3.a Vuelven los fantasmas (P). — ROL. Mat. 1.a Corta; 2.a Oyéme cantar (2A); 3.a Había una vez dos héroes (1A); 4.a Cerco de fuego (2 C). Noche: 1.a Había una vez dos héroes (1A); 2.a Cerco de fuego (2C).

ZONA GRAL. FLORES

FLORES PALACE. Mat. 1. Historia de duendes; 2.a Hombres audaces (2A); 3.a Palabra de honor (1B). — LUTECIA. 1.a Dib.; 2.a Pasionaria (2C); 3.a La posada maldita (2B). — ASTRAL. 1.a Lo que le pasó a Reynoso (P); 2.a Santos Vega vuelve (2B); 3.a Dionisio el pequeño héroe de arroyo del oro (2A). — PLUS ULTRA. Mat. 1.a El espadachín aventurero (1B); 2.a El último payador (2 C); 3.a Tulsa, la tierra sangrienta (2A); 4.a Juan Moreira (2A); 5.a Dionisio, el pequeño héroe del Arroyo del Oro (2A). Noche: 1.a Juan Moreira (2A); 2.a Dionisio, el pequeño héroe del Arroyo del Oro (2 A); 3.a El último payador (2C).

ZONA MARONAS

JOCKEY CLUB. 1.a Teatro Apolo (1B); 2.a Intriga en Damasco (2B). — PIEDRAS BLANCAS. 1.a El morocho del abasto (2A); 2.a Los árboles mueren de pie (2B).

ZONA CAPURRO Y PASO DEL MOLINO

CAPURRO PALACE. 1.a Dos contra el destino (2A); 2.a Una vida marcada (2A). — SPLENDID THEATRE. De 17.30 a 24: Tarzán al rescate (2B) y El desembarco de los 33 (1A). — ALCAZAR. 1.a Emelco 205 y Bandoleros del ayer (2A); 2.a El portero (1B).

ZONA BELVEDERE

COPACABANA. 1.a Viaje y Dib.; 2.a Café Cantante (2B); 3.a El mucamo de la niña (2B). — BELVEDERE PALACE. 1.a Cinco grandes y una chica (1B); 2.a Esposa último modelo (2B). — RITZ. Mat. 1.a Not.; 2.a La hora trece (1B); 3.a Oro maldito (2C); 4.a Perlas negras (2B). Noche: 1.a La hora trece (1B); 2.a Oro maldito (2C); 3.a Perlas negras (2B). — MIRAMAR. 1.a La pequeña señora de Pérez (E); 2.a Valentina (1B); 3.a Liceo de señoritas (2B).

ZONA NORTE

HOLLYWOOD. De 17 a 24: La isla de las focas (1B) y Tormenta en la llanura. — MILLAN PALACE. 1.a Vida submarina y Obertura de Guillermo Tell (B); 2.a El mucamo de la niña (2B); 3.a Café Cantante (2B).

ZONAS PEÑAROL Y COLON

LEZICA. 1.a El diablo andaba en los choclos (A); 2.a La mujer de todos (4). — PEÑAROL. 1.a Detective a contramano (2C); 2.a Hotel de verano (Re).

ZONAS CARRASCO Y MALVIN

CARRASCO. 1.a Un alma perdida (2B); 2.a Yo reto a la muerte (2A). — MALVIN. 1.a Cortas y Variedades (2B); 2.a Ahí está el detalle (2B).

ZONA CERRO

APOLO. 1.a Alí Babá y Los cuarenta ladrones (P); 2.a British 616 y Knock - outs espectaculares; 3.a Las aventuras de Jack London (P). — SELECTO. 1.a Dos contra el destino (2B); 2.a Pistoleros sin pistolas (E).

ZONAS PANDO, LA PAZ Y SANTA LUCIA

ASTRO. De 19 a 24: El hijo de las fieras (B) y El cañonero de Giles (1B). — ARTIGAS. 1.a A las 18; 20.30 y 23; Bravos del sol (2B). A las 19.20 y 21.40: La mujer leopardo (2B). — PALACE. 1.a La vida íntima de Marco Antonio y Cleopatra (3); 2.a El diamante del maharajá (Oea). — 18 DE JULIO. 1.a El pendenciero (1A); 2.a Dick Turpin (2A).

Cartelara de Teatros

TEATRO SOLIS. Teléfono 87753 y 83568. — A las 18.30: Recital de Danzas de Haral Kreutzberg (Función de abono). Plateas $ 7.00. Generales $ 1.50. A las 22: 6.a Temporada de la Comedia Nacional. "Tartufo" (2A) de Moliére. Direc Margarita Xirgú. Plateas $ 1.10.

STELLA D'ITALIA. Mercedes Nº 1805 y Tristán Narvaja. Teléfono 42649. — A las 21 y 45 horas la Compañía Nacional ATUU presenta la pieza en tres actos de Pedro Malasartes "Conseguí un empleo público..." (2A). Plateas $ 1.50 Generales $ 0.80 y $ 0.60.

TEATRO 18 DE JULIO. Teléfono 85875. — Gran compañía lírica española de Luis Sagi Vela. A las 18.15: "La del manojo de rosas" (2B) con Luis Sagi Vela. A las 21 y 45: Marina (A) con un reparto excepcional. Plateas $ 3.00. Galerías $ 0.80. (Mañana, a las 21 y 45: Don Gil de Alcalá (2B); están en venta las localidades para los espectáculos de Burgueño - Alassio).

Significado de las calificaciones

1A — Admisible para todo público.
1B — Admisible para todo público, (Mayores de 11 años).
2A — Admisible para adultos, inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).
2B — Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).
2C — Admisible para adultos, con graves reparos. (Para mayores de sólido criterio).
3 — Recomiéndase encarecidamente no ver.
4 — Prohíbese ver.

Habrá títeres en el teatro Stella d'Italia

Los señores Belloumine y Castilla, empresarios del Stella d'Italia, en su afán de alentar e impulsar todo movimiento artístico y cultural en nuestro ambiente, han concertado con la Dirección de los ya conocidos Títeres de Maese Pedro, funciones para niños, en carácter permanente a partir de la segunda semana de junio.

Estas funciones se efectuarán todos los domingos de 10 a 12 horas a. m.

Paray y Weissenberg con la Ossodre

El próximo sábado volverá a actuar al frente de la Ossodre Sinfónica del Sodre el eminente maestro francés Paul Paray, continuando el ciclo de grandes conciertos de la temporada oficial, contando en esta oportunidad con la colaboración del extraordinario pianista Sigi Weissenberg, que tendrá a su cargo la interpretación del bellísimo Concierto Nº 1 en Si bemol Op. 23 de Tschaikowsky.

Las localidades numeradas para este concierto estarán en venta desde hoy en la boletería del Solís a partir de la hora 10. Las entradas generales sin numerar se venderán a partir del día viernes a la misma hora.

Museo Circulante de Arte de la Intendencia de Montevideo

EXPOSICION DE AFICHES

En salón de la Biblioteca de Arte y Consulta situada en el Subterráneo Municipal (18 de Julio y Gaciada), se exhibe una exposición de afiches de Artesanía española y franceses, siendo estos últimos en su mayoría del conocido aficionado Savignac.

Se invita al público en general a concurrir a dicha Muestra de 13.30 a 18.30 y de 20 a 24 horas.

Próxima exposición

Con una conferencia del conocido crítico argentino, Prof. Jorge Romero Brest y con el patrocinio de la Embajada Británica en nuestro país, se inaugurará el lunes 9 a las 19.30 horas, la muestra de Grandes Maestros de la Pintura, que organiza la Windsor Gallery, con la base del grupo de artistas de la Royal Academy de Londres. Se mostrarán telas de Romney, Hogarth, Gainsborough, Guardi, etc., lo que desde ya descarta el éxito que ha de coronar esta interesantísima exposición.

GIMNASTICA RESPIRATORIA
Dr. ESCARDO
•
URUGUAY 1233
MONTEVIDEO

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Comunicamos que prometimos vender a Nelson Manzi, la farmacia "Migues" ubicada en esta localidad. Acreedores presentarse en la Escribanía de Nicolás G. Odriozola, de esta villa. Ley 26 setiembre 1904. Villa de Migues, mayo 12 de 1952. — María Cecilia Leunda, Benito Rodríguez. J. 14

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Ldo. de P. Inst. en lo Civil de 3er. Turno, se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de Partida: En la de matrimonio de Camilo Federico Barboza y Juana Liz donde dice "Camilo F. Pereira" debe decir "Camilo F. Farboza".. — Montevideo, abril 16/1952. — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto. J. 7

PRESCRIPCION. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, recaída en los autos caratulados "Hermenegildo Evangelista Larrea, Prescripción. Libro 46, Folio 317", se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado el nombrado señor Hermenegildo Evangelista Larrea, solicitando por sí y por trasmisiones de esa posesión en calidad de propietario y con todos los atributos de dominio, la prescripción de una fracción de terreno, ubicada en la 11ª Sección del Departamento de Canelones, Villa de San Ramón, manzana 47 y empadronada con el número 325, con una superficie de ochocientos setenta y un metros tres mil setecientos cincuenta milímetros, que según plano del Agrimensor Sarandí A. Asuaga, que se adjunta, se deslindan así: treinta metros de frente al norte a la calle Sarandí, veinticinco metros al sur, con bien empadronado con el número 1919, veinticuatro metros 75 ctms. al este calle J. Defeminis, por ser esquina, cincuenta metros ochenta centímetros al oeste con bien empadronado con el número 341 y una línea de cinco metros treinta y dos centímetros al sur con bien padrón 327, teniendo además una línea al oeste, de veinticinco metros cincuenta centímetros que linda con los bienes empadronados con los números 1919 y 326. En consecuencia, se cita y emplaza, por el término de noventa días, a don José Larrea, Sinforosa del Horno de Larrea, sus sucesores o causahabientes a que se presenten a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, haciéndose asimismo el emplazamiento a todos los presuntos interesados, incluyendo asimismo a los linderos de ese inmueble. Y a sus efectos, se hace esta publicación. — Montevideo, mayo 13 de 1952. — Miguel Angel Pérez Montebruno, Actuario. J. 24

EDICTO. — Rodolfo Abo Costa. — Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno. Remate Judicial. — Una cámara "Siam" 21 J. 3 con 4 cubos de hielo y compresor "Sello de Oro" Nº 7018. En autos: "Siam" Sociedad Industrial Americana de Maquinarias Torcuato Di Tella Sociedad Anónima contra Federico Etchegaray. Ejecución de prenda" (Libro 39, Folio 112). Remataré el día 17 de junio de 1952 a las 10 horas en la calle Santa Fé Nº 1268 al mejor postor y sin base por orden del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno. — Seña 20%. Comisión 6%. J. 8

EDICTO. — Por disposición del señor José Mª Franca, Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 6º Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de doña Lucía Luissi de Vitacca, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6º piso. — Montevideo, mayo 16 de 1952. — José Tomás Pereira, Actuario. J. 12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado ha sido solicitada la rectificación de la partida de nacimiento de Diber Viera en el sentido de sustituir donde dice "hija de Angel González", debe decir "hija de Angel Viera", que es como corresponde. A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, mayo 26 de 1952. — JuanÁngel L. Gianola, Actuario. J. 15

EDICTO. — Por disposición del señor José Mª Franca, Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 6º Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de don Maximino o Máximo Lorenzo, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6º piso. — Montevideo, marzo 26 de 1952. — José Tomás Pereira, Actuario. J. 4

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Hago saber que he prometido vender al Sr. Emilio Bernabé Mattes, el comercio que en el ramo de Venta de Pan, Artículos de Confitería, Fiambrería y Bebidas Fermentadas, tengo instalado en la calle Espronceda Nº 2252 de esta capital. Los acreedores deberán presentarse dentro del término legal, en la Escribanía Decia Cantón-Dabezies, Rincón 387. — Montevideo, 2 de Mayo de 1952. — Miguel Angel Defacio, Blanca I. Muñoz de Defacio. J. 8

CENTRO CULTURAL DE MUSICA

MAÑANA ACTUARA MERCEDES OLIVERA

Organizado por el Centro Cultural de Música se realizará mañana por la tarde, en el teatro "Solís", la anunciada presentación de la distinguida concertista compatriota Mercedes Olivera en un recital de la clavecín que, como era de esperar ha despertado un gran interés.

Mercedes Olivera, es como se sabe, uno de nuestros más altos valores musicales, habiendo consagrado su personalidad a través de destacada actividad en nuestro medio y luego durante cuatro años, que permaneció en Europa, desarrollando intensa labor, principalmente en Londres, interviniendo en diversos programas de la B.B.C. Estando en Londres, fué contratada además para tomar parte en los conciertos que dirigió en 1948 el gran músico brasileño Villa Lobos, y tomó a su cargo la parte de piano en una importante serie de recitales de Música Sud-americana realizada en la Galería Real de Artistas Británicos, dió además conciertos en París, Roma y Amsterdam, con señalado éxito.

Cultiva nuestra concertista el más amplio repertorio pianístico, habiendo dedicado por otra parte a la música antigua especial atención, perfeccionándose para ello en el clave.

El concierto de mañana permitirá apreciarla en ese aspecto especial como concertista de clave, interpretando un bellísimo programa constituido por una selección de piezas de grandes clavecinistas franceses, italianos, españoles y alemanes de los siglos XVII y XVIII, que comprende páginas de Champión de Chambonnieres, J. F. Rameau, F. Couperin, Baldassare Galuppi, Pietro Roménico Paradisi, Doménico Scarlatti, Freixanet, Padre Soler, Padre Felipe Rodríguez, G. F. Haendel y J. S. Bach.

CONCIERTOS EXTRAORDINARIOS DEL CENTRO CULTURAL DE MUSICA

El próximo viernes 13 de junio con la presentación del magnífico violinista polaco Henryk Szeryng (actualmente ciudadano mexicano), se iniciará en el teatro "Solís", el ciclo de los ocho conciertos extraordinarios de abono organizados por el Centro Cultural de Música, que continuará luego con la actuación de Luis Kaufman, otro gran violinitsa nuevo para Sud América y de otros virtuosos extranjeros de fama como la violoncelista Eva Heinitz, los pianistas Walter Gieseking y G. Johennesen, la célebre cantante española Victoria de los Angeles y dos importantes conjuntos musicales europeos, el Quinteto de París, constituído por instrumentos de viento, y los virtuosos de Roma que integran 14 instrumentistas.

El abono permanece aun abierto en el teatro "Solís", para el público en general y socios del Centro Cultural de Música, debiéndose clausurar la semana entrante, pudiéndose asegurar que quedará totalmente cubierto antes de la fecha que se fijará oportunamente.

Actividades teatrales

EN PLENO EXITO INGRESA "Tartufo" a su cuarta semana de cartel. — No se cumplirá hoy la habitual vermouth de los martes en la Comedia Nacional, por realizarse en horas de la tarde el recital de danzas de Harald Kreutzberg, subiendo a escena "Tartufo" la alta comedia de Moliére, en nocturna a las 22 horas.

Cabe consignar que este espectáculo, que dirigió la eminente Margarita Xirgu, ingresa a su cuarta semana de carteleras en medio de un resonante suceso que lo erige en verdadero acontecimiento artístico.

Las localidades para todas las funciones de la presente semana, están en venta, con extraordinaria demanda, en las boleterías de nuestro primer coliseo.

LA COMEDIA NACIONAL prepara dos obras. — Apesar del extraordinario éxito de público de "Tartufo", que no permite presumir cuándo habrá variación en las carteleras de la Comedia Nacional, el elenco ensaya, bajo la prestigiosa dirección de Armando Discépolo, "La Ultima Puerta", estreno nacional absoluto del autor Ernesto Pinto, que acaba de obtener la distinción máxima en el certámen de teatro del Ministerio de Instrución Pública; y "Esta noche se recita improvisando", originalísima producción de Pirandello en traducción del propio Discépolo.

El anuncio de estos títulos ha concitado vivo interés en nuestro público atento siempre, a las actividades del elenco oficial.

EN EL STELLA D'ITALIA. — Esta noche a las 21 y 45 horas, la Compañía Nacional "Artistas Teatrales Uruguayos Unidos" proseguirá sus representaciones de la pieza cómica de Pedro Malasartes "Conseguí un empleo público...", en el Teatro "Stella d'Italia", donde se viene ofreciendo a precios populares y donde permanecerá en cartel únicamente hasta pasado mañana jueves.

El viernes se ofrecerá una nueva creación del nombrado escritor nacional. Se trata del sugestivo título "Que pase lo que Dios quiera...!", en tres actos de suma comicidad que los integrantes de A.T.U.U. vienen preparando con toda dedicación dirigidos por Orlando Aldama.

Las localidades, que ya están en venta, pueden solicitarse por teléfono al No. 4.26.49 entre las 10 y las 12, y desde las 14 y 30 horas en adelante, a partir de hoy. El sábado, como de costumbre, se realizarán dos representaciones que ocurrirán a las 18 y 15, y a las 21 y 45 horas, respectivamente.

Homenaje al señor Esteban Gianarelli

Los amigos del señor Esteban Gianarelli han proyectado ofrecerle una demostración de simpatía con motivo de su reciente retiro judicial, acordado por la Suprema Corte de Justicia.

Dicho acto se realizará el día 6 de junio a las 19 horas, en uno de los salones de la Confitería "Manhattan", calle San José 930, donde se reciben las adhesiones, como asimismo por el teléf. 9 36 57.

El recital de baile de hoy en el Solís

Harald Kreutzberg, el famoso danzarín que ofrecerá su único recital esta tarde en Solís, nació en Reichenberg (Checoeslovaquia) en 1902. Pasó sus primeros años en Dresde, donde ya a los seis años de edad reveló un poco común sentido artístico y verdadero talento musical. Dedicándose en un principio al diseño de escenarios y vistuarios, encontró más tarde su verdadera vocación en la danza. La famosa Mary Wigman, una de las figuras principales en el desenvolvimiento de la danza moderna, lo estimuló con sus consejos y enseñanzas. Pero quien primero descubrió en Harald Kreutzberg un talento excepcional que más tarde se confirmaría tan elocuentemente, fué Max Terpis, quien luego de invitarlo a integrar su conjunto coreográfico en Hanover, lo llevó posteriormente a la Opera del Estado de Berlín donde Greutzberg pasó a ocupar el lugar de primer bailarín solista. La labor que entonces desempeñó este magnífico artista causó tan extraordinaria impresión que el célebre "mateur en scene" Max Reinhardt lo contrató para los Festivales de Salzburgo donde adquirió una sólida reputación internacional.

Desde entonces Harald Kreutzberg obtuvo sucesivos contratos en todo el mundo, y en poco tiempo se convirtió en una de las grandes figuras de la danza moderna, a la que infunde extraordinaria vida espiritual. Con el prestigio de su reputación artística, consagró la definitiva aceptación de la danza moderna en los Estados Unidos, donde ha realizado gran número de "tournées", lo mismo que en Europa y Oriente, incluídos China y Japón, países donde existen las más antiguas tradiciones del arte coreográfico.

Carlos Vinitzki, hoy en el Ateneo

Carlos Vinitzki comenzó sus estudios musicales a muy temprana edad, alternándolos con audiciones en Montevideo y en el interior. Sus primeros maestros fueron Huna Gleizer y Camilo Giuci. Actualmente estudia perfeccionamiento con Ilia Filón (de la escuela violinística de Auer).

Actuó en varios concursos del Sodre y de la A. de Estudiantes de Música, y del Sodre, con sucesivos éxitos.

De sus actuaciones más recientes cabe destacar la del Ciclo de Conciertos de 1951 del Ateneo de Montevideo.

Actualmente ocupa el puesto de concertino de los segundos violines de la Orquesta de la A. de Estudiantes de Música.

En su concierto de hoy, en el Ateneo, organizado por la A. de Estudiantes de Música, desarrollará el siguiente programa: Primera parte: "Tartini": Sonata (Trinodel Diablo). Segunda parte: "Beethoven": Concierto op. 61. Tercera parte: "Ravel" Pieza en forma de Habanera. "Filón": Poema. "Sarate": Zingaresca (Aires gitanos, op. 20). Acompaña al piano la Srta. Susana Brugnoli.

Pagos de hoy

Hoy se efectuarán los pagos siguientes:

PENSIONES A LA VEJEZ

Oficina Central (Mercedes 1870-80). — Del Nº 91.901 al 97.600, de 8 a 10 horas; del Nº 97.601 al 103.600, de 10 a 12 horas; del Nº 103.601 al 110.700, de 12 a 14 horas; del Nº 110.701 al 115.400, de 14 a 16 horas.

Agencia Pocitos (26 de Marzo 3220). — Del 98.001 al final, de 13 y 30 a 16 hs.

Agencia Larravide (Larravide 2840). — Del Nº 83.001 al final, de 13 y 30 a 16 hs.

Agencia 8 de Octubre (8 de Octubre 4462). — Del Nº 86.001 al 104.000, de 13 y 30 a 16 horas.

Agencia Sayago (Camino Propios 4925). — Del 95.001 al 125.400 de 13 y 30 a 16 horas.

Agencia Paso de la Arena (Simón Martínez 6609). — Del Nº 108.201 al final, de 13 y 30 a 16 horas.

Agencia Cerro (Carlos Mª Ramírez 1696). — Del 93.001 al 117.600, de 13 y 30 a 16 horas.

Agencia Gral. Flores (Santiago Sierra 3333). — Del Nº 91.701 al 106.900, de 13 y 30 a 16 horas.

Agencia Paso del Molino (Agraciada 3700). — Del Nº 83.001 al 97.400, de 13 y 30 a 16 horas.

Agencia Carrasco (Camino Carrasco 5503). — Del Nº 1 al final, de 9 a 11 hs.

CAJA ESCOLAR

De 8 y 30 a 10 horas: Jubilados del 2.201 al 3.100. Pensionistas del 401 al 600. De 10 a 11 y 30 horas: Jubilados del 3.101 al final; Pensionistas del 601 al final.

CAJA CIVIL

Pensionistas, del Nº 1 al 5.260, de 13 y 30 a 17 y 30 horas.

CAJA DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO

Los que no pudieron cobrar en los días anteriores, de 13 y 30 a 18 y 30 horas.

LUCHA ANTITUBERCULOSA

Del Nº 4.051 al Nº 6.430, de 12 a 16 horas. .. ..

Se inauguró el puente giratorio de Carmelo

CARMELO, 1 (ANI). — Visitó hoy esta ciudad, el Ministro de Obras Públicas, señor Carlos Fischer, para asistir a la ceremonia de inauguración de las obras de reparación del puente giratorio del Arroyo Las Vacas.

A pesar de la inclemencia del tiempo, estos actos alcanzaron gran lucimiento, contando con nutrida asistencia de público.

A la hora fijada oportunamente, esta mañana el Sr. Fischer acompañado por autoridades locales y departamentales, procedió a poner en funcionamiento los dispositivos del puente, luego que la Banda Municipal ejecutó el Himno Nacional.

A continuación pronunció un discurso el presidente de la Junta Local, agradeciendo a las autoridades nacionales, la preocupación por dar una solución rápida a las obras del puente. estacó el orador la gran cooperación prestada para la oportuna terminación de las obras por los técnicos y obreros que fueron afectados a las mismas.

Luego habló el señor Fischer, agradeciendo a las autoridades locales y al pueblo carmelitano, la cálida acogida que le es dispensada, prometiendo cumplir los pedidos que le fueron formulados, en la medida de la fuerza y el alcance del Ministerio a su cargo.

El Ministro de Obras Públicas visitó en horas de la tarde, las obras de la carretera a Víboras, acompañado por los miembros de las comisiones locales y vecinales.

Finalmente, en la sede del Club Uruguayo, el señor Fischer y su comitiva fueron homenajeados con un almuerzo, al que asistió numeroso público.

El citado Secretario de Estado y sus acompañantes regresaron a Montevideo en las últimas horas de esta tarde.

Finaliza el ciclo chopiniano organizado por "La Voz de Polonia"

Adheridos al Ciclo Chopiniano, organizado por La Voz de Polonia en el Uruguay, con motivo de la conmemoración conjunta de fechas históricas del mes de mayo, el Liceo Francés y el Colegio Nal. José Pedro Varela realizarán los próximos actos en homenaje a Chopin y su Patria el jueves 5 de junio a las 18 y 18.30 hs. respectivamente en los salones de actos de estos institutos de enseñanza. La clausura del Ciclo tendrá lugar en el salón de actos del Instituto José Batlle y Ordoñez (Universidad de Mujeres) el sábado, 7 de junio a las 11 hs.

Lo que opina Flamarión

MERCEDES, 1 (ANI). — El Observatorio "Flamarión" ofreció un nuevo cálculo de posibilidades sobre el estado del tiempo, que se extiende hasta el día 16 del corriente mes de junio.

El pronóstico del "Flamarión" señala que el tiempo, en general será inestable hasta el 3 de junio, con probabilidades de tormentas, electricidad, etc.

Otra probabilidad será entre el 5 al 9 y finalmente, entre el 12 y el 16 de junio, o poco más. Este cálculo es para el Uruguay y gran parte de la Argentina.

Con referencia a los sismos, el boletín del señor José A. D'Acosta, dice que los habrá de importancia en la segunda quincena de junio.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 9176. Montevideo, mayo 22 de 1952. Con esta fecha, los señores Valentín Aquilini y Antonio Lloret, de Montevideo, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Retentivo de seguridad a expansión", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director; Bernardo H. Tedesco, Secretario. J. 3

AVISOS BREVES

ALQUILERES

● SE ALQUILA en Pocitos apartamentos nuevos amplios y modernos, living com., estar, 2 dorm., placs., terr., c. de baño, cocina ofire. dorm., serv. c. de baño, serv. agua cal., calef., pil. p. lavar, garage a 80 mts. Rambla. Juan M. Pérez 2915, casi Juan B. Blanco. J. 4

SERVICIO PEDIDO Y OFRECIDO

● LIMPIADORAS buenas, toda edad, exctes. inf. Viven en la Unión. Siempre tenemos muchas. OSDO. Teléf. 40.10.00, 4.26.89 y 4.72.33. Pte.

● JARDINERO se ofrece para ir a domicilio, por día o por horas. Entiende de huertas, y tiene buenos informes. Llamar al 48302, de 8 a 12. J. 4

● MUCAMAS buenas, de 20, 25, 31 y 35 años. Compet. educadas, exctes. inf. Ofr. OSDO. Teléf. 40.10.00, 4.26.89 y 4.72.33. Pte.

● SE OFRECE lavandera con buenos informes. Llamar al 4.83.02, de 8 a 12.

● MUCAMOS, cocineras, mucamas y limpiadoras con informes ofrece Liga Femenina de Trabajo. Tel. 4.72.48 y 4.00.05. J. 4

ENSEÑANZA

● SEÑORITA católica se ofrece para dar clases a niños. Atiende además anormales. Va a domicilio. Tratar: Rubens 4362, casi esquina Atlántico. Malvín. J. 4

● FRANCES prf. exámenes, Sec., Prep., curs. int. gram., conv., trad. Ejido 1206, Ap. 3. J. 6

● PROFESORA da clases de inglés a domicilio. Método especial para conversaciones y clases para niños. Tratar por Tel. 414824. J. 13

● CLASES particulares: Hist., I. Esp. Lit. Prep. exámenes. Ingreso y Secundaria. Cursos Intensivos. Clases a domicilio. Trat. en horas de la mañana al 40.36.89. J. 30

OBJETOS EXTRAVIADOS

● DOMINGO 1º extravió Rosario marfil recuerdo familiar trayecto Iglesia Carmelitas a Lucas Obes y Suárez. Gratifico devolución Lucas Obes 1257 o Teléfono 94587. J. 4

VARIOS

● GRAN Harmonio "Schiedermayer" dos teclados, 19 registros (percusión, trémolo, acople, etc.) mueble espléndido. Perfectas condiciones, $ 2350. Gaboto 1119, de 10 a 16 h. J. 5

● PATENTES de invención Jones y Cía., 25 de Mayo Nº 555. Tel. 8.14.34 y 8.12.18. Registro Internacional de Patentes y Marcas Propiedad Literaria y Artística. Modelos y diseños. Extracción de Partidas Registro Civil. Traducciones previlegios y marcas concedidas y en trámite. Tramitación de Marcas y Señales para Ganado.

● SASTRERIA de Carlos Rocha, Juan Arteaga 4011, esq. Santiago Sierra (Cerrito de la Victoria). Teléf. 2.59.25. Créditos mensuales y semanales. Todo servicio va recomendado, acreditando su seriedad en más de 20 años.

FLORA LAGO (Dentista)
CLINICA DENTAL YAGUARON
Protesis todos los días en horario continuado de 8 a 21 horas. Clínica Dental, Cirugía, Rayos X, todos los días en horario continuado de 8 a 21 horas.
YAGUARON 1533 a mitad de cuadra) casi PAYSANDU
Consultas gratis. Tel. 81789

La AMDET fué autorizada por el Tribunal de Cuentas, para comprar 250 troleybus

Dicha autorización queda condicionada a la obtención de los recursos proyectados. Otras resoluciones del Tribunal de Cuentas

El Tribunal de Cuentas de la República en sus recientes acuerdos, consideró entre otros, los siguientes asuntos: A. M. D. E. T. - Se despachan sin observación diversos asuntos relacionados con licitaciones y compras directas para el suministro de cubiertas, secciones de armaduras y líquidos para los frenos de los autobuses de la Administración. Cámara de Representantes. - Se accede a la solicitud formulada por la Comisión Investigadora de Irregularidades en la Administración Nacional de Puertos, remitiéndosele copia testimoniada del dictamen del Tribunal relacionado con el balance correspondiente al ejercicio 1948.

Banco Hipotecario del Uruguay. — No se formula observación a diversas modificaciones en el presupuesto vigente, como asimismo a la situación de los rubros del Banco y del Departamento Financiero de la Habitación correspondiente a los meses de enero y febrero últimos.

A.N.C.A.P. — Se concede la autorización solicitada por dicho Ente para contratar directamente el transporte de toneladas de maíz embolsado desde el establecimiento de "El Espinillar" hasta el Departamento de Alcoholes de Capurro; no haciéndose observación a otros expedientes en los que da cuenta de las resultancias de compras directas de partidas de nafta de aviación y jeeps.

U.T.E. — Se otorga el Visto y Registro a licitaciones efectuadas para la compra de torres metálicas para líneas de alta tensión; líneas de equipos del sistema Siemens y Malake para la Central Unión y máquinas facturadoras y de calcular. Además, el Tribunal presta su conformidad al régimen de contralor e intervención presupuestal para la ejecución de un plan de obras a financiarse con el préstamo del Banco Internacional.

Universidad de la República. — Se concede el visto sin observación, a una licitación de la Facultad de Medicina para adquirir útiles y accesorios para laboratorio, destinados al Hospital de Clínicas.

Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal. — En los antecedentes del acta de arqueo de Caja celebrado el 1º de abril último, el Tribunal no formula observación al mismo, sin que ello implique un pronunciamiento sobre los gastos y pagos que involucre el movimiento financiero determinante del saldo verificado.

Consejo del Niño. — Se acuerda el Visto y Registro a una autorización para reparar el ascensor del edificio de la Casa del Niño, no haciéndose observación a otro expediente para compra directa de materiales destinados a las obras de reparación del edificio de la Colonia Educacional de Suárez.

A.M.D.E.T. — En un expediente de licitación para el suministro y obras de la Red General de Trolley-buses para la ciudad de Montevideo, el Tribunal acuerda no formular observación al procedimiento seguido, condicionado al otorgamiento del "Visto y Registro" que prescribe la Ordenanza de 10 de octubre de 1934, a la obtención de los recursos proyectados para atender la erogación emergente de la contratación, en cuya ocasión deberán volver los antecedentes respectivos.

Consejo Central de Asignaciones Familiares. — En el presupuesto de la Caja Nº 29 para el corriente ejercicio, el Tribunal no hace observación, debiendo obtenerse previamente a la aprobación definitiva, las autorizaciones pertinentes a deducirse de los recursos, los intereses del Fondo Inicial por no corresponder su utilización en la atención de gastos de administración, rebajándose de las partidas de gastos, las cantidades necesarias para mantener el equilibrio presupuestal; tampoco se formula observación a los presupuestos de las Cajas Nos. 31, 33 y 35 condicionando la misma a la modificación del cálculo de recursos y la spresión de la partida a que se hace referencia en los considerandos de las resoluciones dictadas.

Ministerio de I. y Trabajo. — No se hace observación al proyecto de presupuesto de sueldos y gastos de la Caja de Compensaciones por Desocupación en la Industria Frigorífica para el ejercicio 1952, el que deberá ser incorporado al proyecto de Presupuesto General de Gastos del Estado.

Municipio de Montevideo. — Sin observación se devuelven expedientes relacionados con los contratos celebrados para: compra de botas de goma y borceguíes para el personal de diversas Necrópolis; construcción de nichos, depósitos, talleres y vestuarios en el Cementerio del Norte; compra de sillas plegadizas; dos máquinas regadoras lavadoras y construcción de una pista pedestre en el predio ocupado por el Club Stockolmo.

Municipio de Florida. — Se concede el Visto y Registro a una licitación para la construcción de un traga-luz en el hall del local que ocupa la Intendencia.

Municipio de Río Negro. — No se hace observación a una compra de vehículos y máquinas camineras, con cargo al rubro "Fondo Departamental de Vialidad Rural".

Municipio de San José. — Se despacha sin observación el expediente relacionado con modificaciones introducidas en la creación de un "Fondo de Vialidad Rural" destinado al mejoramiento y conservación de la red de vialidad del Departamento.

Municipio de Rivera. — En los antecedentes relacionados con la devolución de planillas de personal extrapresupuesto por parte de la Contaduría Municipal, por carecer de disponibilidad el rubro a que debían ser afectada, el Tribunal acuerda aprobar lo actuado por la Contaduría y denunciar a la Junta Departamental la irregularidad comprobada, debiendo ésta comunicar en su oportunidad la resolución que adopte.

Actividades de la Radio Oficial

DISERTACIONES CULTURALES. — Hoy a las 20 y 30 horas se irradiará una nueva audición de esta serie, titulada "Los mundos de la Música", que está a cargo del Dr. Luis Giordano.

AUDICION DEL CONJUNTO DE MUSICA DE CAMARA. — Esta noche se irradiará a las 21 y 30 horas, una nueva audición a cargo del conjunto de música de Cámara del Instituto, intergrado por los profesores: Miguel A. Pritsch y Enrique Sebastiani (violines), Huna Gleizer (viola), Américo Teodorini (violoncelo) y Mischa Jessel (piano).

El programa será el siguiente: Corelli, Sonata Nº.5 en La menor. Porpora, Sinfonía de Cámara Op. 2.

Acto recordatorio al Sr. Luis Supervielle

Se realizó en el Cementerio Central, junto a la tumba que guarda los restos del Sr. Luis Supervielle, un homenaje recordatorio en ocasión del primer aniversario de su fallecimiento. Las múltiples actividades que el extinto desarrolló en el país, le habían creado un nutrido círculo de amistades, tanto en los círculos comerciales e industriales como en el ambiente cultural lo mismo que en la colectividad francesa que contó siempre con su apoyo entusiasta. Todo esto contribuyó para que una concurrencia, tan numerosa como calificada participara del homenaje. Consistió éste en la colocación de una artística placa de bronce, con motivo de la cual hicieron uso de la palabra, destacando la personalidad del homenajeado, el general Tydeo Larre Borges y el profesor Paul Larnaudie.

Proyéctase un homenaje al Dr. José P. Segundo

Entre un grupo de amigos, profesores y ex-discípulos del Dr. José Pedro Segundo, recientemente fallecido, ha surgido la idea de tributar en fecha próxima un homenaje al que fuera distinguido catedrático de nuestra Universidad. A tal efecto se invita a todos los que participen de la idea, a realizar una reunión el próximo jueves 5, a las 19 horas, en el local de la Asociación de Profesores de E. S. y Preparatoria, calle Río Negro 1368, a fin de cambiar ideas sobre el acto a realizarse.

COMPAÑIA SALUS
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
Primera convocatoria

De conformidad con el Art. 19 de los Estatutos Sociales, se invita a los Sres. Accionistas para la Asamblea Extraordinaria a efectuarse el 10 de Junio de 1952, a las 17 horas, en la Bolsa de Comercio.

ORDEN DEL DIA

1º Autorización para emitir un millón de pesos en acciones a la par, entre sus accionistas, en proporción a sus respectivos capitales (inciso 4º del Art. 5º de los Estatutos Sociales).
2º Reforma de los artículos de los Estatutos, Nos. 4º y 5º (aumento de capital), 6º, 8º (supresión del inciso b Art. 8), 9º, 13º, 22º, 26º y 28º.
3º Designar dos de los accionistas presentes para firmar el Acta de esta Asamblea, con el Presidente y Secretario de la Sociedad.

Debe tenerse presente lo que dispone el Art. 20 de los Estatutos y el Art. 2º del decreto del Poder Ejecutivo, de Julio 16 de 1943. Decreto de Julio 16 de 1943, Nº 1056-941: Dispone que las acciones o certificados de Instituciones de Crédito serán depositadas por sus propietarios con tres días de anticipación a la fecha señalada para la celebración de las Asamblea y quedarán retenidas en la Compañía para serles devueltas después de haberse celebrado la misma.

Artículo 20 de los Estatutos: El Registro de Accionistas para su presentación en la Asamblea, será abierto en la Secretaría o local de la Compañía con 10 días de anticipación y se cerrará a las 11 a. m. del día anterior a la fecha establecida para la reunión a cuyo efecto los Accionistas deben presentar sus acciones o certificados de una institución de crédito en el que conste: nombre, cantidad y numeración de las Acciones.

El accionista recibirá una boleta donde conste nombre, numeración, cantidad y suma de votos que le corresponde, de acuerdo con el monto de sus acciones.

Local Social: Cerro Largo 1727.

EL SECRETARIO.
J. 10.

Sindicato de A. Gráficas

SUBCOMISION DE INDUSTRIAS INSALUBRES. — Se cita hoy a los miembros de esta Subcomisión para la reunión que se realizará a las 19 horas en Río Negro 1180

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se recomienda la asistencia.

Caja Nacional de Ahorros y Descuentos
Departamento de Préstamos Pignoraticios
POLIZAS VENCIDAS

Se pone en conocimiento del público que las pólizas detalladas a continuación pueden ser renovadas o rescatadas hasta el día 6 de junio/952. Vencido este plazo, se procederá al remate de las prendas correspondientes.

ALHAJAS Y OBJETOS VARIOS (a 6 meses). — Expedidas en agosto/951 y vencidas en febrero/952.
ALHAJAS Y OBJETOS VARIOS (a 3 meses). — Expedidas en enero/952 y vencidas en abril/952.
ROPA (a 6 meses). — Expedidas en octubre/951 y vencidas en abril/952.
MUEBLES (a 4 meses). — Expedidas en diciembre/951 y vencidas en abril/952. J. 4

Consejo Nacional de Gobierno

Producción de vacuna antituberculosa B.C.G. — La gestión del Ministro de Hacienda en la elaboración del presupuesto. — Delegación del departamento de Río Negro. — Abastecimiento de agua a Montevideo y carretera a Colonia. — Saneamiento en la ciudad de Maldonado.

Del comunicado correspondiente al día de ayer publicamos lo siguiente:

El Consejo de Gobierno celebró su 58ª sesión, de carácter ordinario, que fué presidida por el señor Consejero Dn. Andrés Martínez Trueba y a la que asistieron los señores Consejeros: Dn. Antenio Rubio; Dr. Francisco Forteza, Dr. Héctor Alvarez Cina, Dr. Luis Alberto Brause, Dr. Eduardo Blanco Acevedo, Dr. Martín R. Echegoyen y Dr. Roberto Berro. Excusó su inasistencia, por razones de enfermedad el señor Consejero Dr. Alvaro Vargas Guillemette.

PRODUCCION DE VACUNA ANTITUBERCULOSA B. C. G. — El Señor Consejero Dr. Berro, se refirió, a una nota que ha recibido del Sr. Director del Fondo Internacional de Socorro a la Infancia, de las Naciones Unidas (Unicef) Dr. Roberto Dayée, en la que expresa que, teniendo en cuenta la larga experiencia y el amplio sentido internacional demostrado siempre por Uruguay, ese Instituto acordó proporcionar los elementos necesarios para impulsar la producción de vacuna antituberculosa BCG, con destino a las campañas de otros países circunvecinos.

En ese sentido, solicita la resolución pertinente del Gobierno de nuestro país, para dotar del local necesario donde se instalará el referido laboratorio, ya que los útiles y demás elementos indispensables, serán suministrados por el referido organismo.

El Consejo, por unanimidad, acordó considerar en su próxima sesión el mensaje enviado oportunamente al Parlamento, solicitando los recursos pertinentes, a los efectos de su reiteración.

LA GESTION DEL MINISTERIO DE HACIENDA EN LA ELABORACION DEL PRESUPUESTO. — El Señor Consejero Dr. Alvarez Cina se refirió, en nombre de la Comisión de Hacienda General, con fecha 31 de mayo, de los proyectos de presupuestos de sueldos, gastos y recursos.

Cree que importa destacar este extraordinario esfuerzo cumplido por el Sr. Ministro de Hacienda, Dr. Acevedo Alvarez, con el concurso de los demás Ministerios y de sus respectivos colaboradores.

De esa manera ha podido realizarse el propósito anunciado por el Consejo Nacional, en el mes de marzo, sobre esta etapa inicial de racionalización de la Administración Pública. Los proyectos remitidos adolecerán de algunas imperfecciones, pero es inegable que el Poder Ejecutivo ha hecho todo lo humanamente posible, dentro de condiciones de tiempo muy precarias, por presentar a la legislatura un trabajo adaptado a las excepcionales circunstancias económicas, financieras y administrativas de actualidad.

Expuso finalmente, a nombre de la Comisión, que debería expresarse al Sr. Ministro de Hacienda y a los que actuaron a su lado, los plácemes del Consejo por la labor llevada a término.

El Sr. Presidente del Consejo Don Andrés Martínez Trueba, apoyó los conceptos que anteceden. Dijo que se había llegado a fórmulas prudentes y justas, que concilian la necesidad de la Administración con el derecho y las expectativas de los funcionarios.

Manifestaron igualmente su acuerdo con las expresiones vertidas los Señores Consejeros Dr. Brause, Rubio, Dr. Forteza y Dr. Blanco Acevedo. Los Señores Consejeros Dres. Berro y Echegoyen adhirieron también, por su parte, sin perjuicio de las discrepancias señaladas en su oportunidad, en cuanto al presupuesto.

El Sr. Ministro de Hacienda agradeció este pronunciamiento del Consejo y puso de relieve la cooperación eficaz que le prestaron los demás Ministros y los funcionarios técnicos y administrativos de su dependencia.

DELEGACION DEL DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO. — El Señor Consejero Dr. Brause, informó, después que conjuntamente con el Sr. Rubio en su carácter de integrantes de la Comisión Especial que estudia el problema de la carne, habían recibido a una numerosa delegación del Departamento de Río Negro, integrada por los legisladores que representan al mismo, el Señor Intendente Municipal, el Presidente de la Junta Departamental y caracterizados vecinos de ese departamento, quienes le expusieron la grave situación que se crearía a la población en el caso de que se llevase a cabo el anunciado despido de personal que el Frigorífico Anglo, si no se le otorga la cuota de exportación de carne que solicita, parecería estar dispuesto a realizar.

El Señor Consejero Brause manifestó que había hecho saber a la delegación visitante que tanto la Comisión como el Consejo Nacional de Gobierno vienen estudiando con preferente atención este problema, con el propósito de arbitrarle una rápida solución.

c onA..xK nG: axkpa

ABASTECIMIENTO DE AGUA A MONTEVIDEO Y CARRETERA A COLONIA. — En el acuerdo con el Sr. Ministro de Obras Públicas, el Sr. Consejero Berro planteó la necesidad de conocer el estado de las obras y estudios realizados para asegurar la provisión de agua a la ciudad de Montevideo, con el fin de evitar la repetición de la escasez determinada por la sequía del verano pasado.

El Sr. Consejero Forteza solicitó, a su vez, algunas informaciones relacionadas con el estado de las obras de reparación en la carretera a Colonia.

El Ministro se extendió en importantes consideraciones sobre los asuntos planteados, acordando, finalmente, el Consejo que el Ministerio preparara un comunicado con el fin de enterar por medio de la prensa a la opinión pública de la situación de ambos problemas.

SANEAMIENTO EN LA CIUDAD DE MALDONADO. — En acuerdo con los Señores Ministros de Obras Públicas y de Hacienda, se resolvió dirigir Mensaje a la Asamblea General, solicitando autorización para disponer de la cantidad de 50.000 pesos que serán destinados a finalizar las obras de saneamiento que se están ejecutando en la ciudad de Maldonado.

EL BIEN PUBLICO

Año LXXIV Nº 22.822
Martes 3 de Junio de 1952

EL TIEMPO

PRONOSTICOS PARA HOY

CIELO. — Nublado y semi nublado.

TEMPERATURA. — En descenso.

VIENTOS. — Del S.O. al S.E. algo fuertes.

ESTADO GENERAL. Malo, con tormentas y lluvias aisladas.

PARA MAÑANA. — Inestable con chubascos.

Información suministrada por el Instituto Meteorológico del Uruguay.

Resoluciones Municipales

Reparto de especies vegetales.— Se autorizó a la D. de Paseos Públicos a que se haga entrega al público, de las especies indicadas en la relación que formula en las pertinentes actuaciones, designando a los funcionarios para que efectúen el reparto gratuito de las plantas, bulbos, semillas, etc., a los funcionarios Arq. Eduardo Defey, Ing. Agrónomo Rodolfo Clavelli y Encargado Técnico Luis A. Marchesi.

Liceo "Dámaso Larrañaga". — Se remitieron las pertinentes actuaciones a la J. Departamental solicitando autorización para ceder gratuitamente al Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria los 932 metros cuadrados 69 de terreno de propiedad municipal y mejoras, situado en la esquina de la Av. Centenario y calle No. 2, con destino a la ampliación de las construcciones del Liceo No. 3 "Dámaso Larrañaga".

Vía férrea Sayago-Cerro. — Fué aprobado el proyecto de trazado de calles concretado por la D. del Plan Regulador de Montevideo para la zona adyacente a la futura vía férrea Sayago-Cerro, en el tramo comprendido entre los caminos Cibils y Burdeos y que comprende: a) alineaciones paralelas a la vía férrea, con anchos variables entre 15 y 20 metros, en el tramo entre los citados caminos y a nivel con éstos, el camino Sanfuentes y la Senda de Botta; b) desviación del camino Burdeos, de acuerdo a los niveles adoptados por el Ministerio de Obras Públicas para el pasaje a distinto plano del ferrocarril.

Ampliación del Prado. — Por el precios de tasación que serán adquiridos los 339 metros cuadrados 91 de terreno y mejoras existentes que constituyen la totalidad del inmueble empadronado con el Nº 57.639, afectado por la ampliación del Prado en su ángulo S.E. hasta la Av. Joaquín Suárez y camino Reyes.

Colegio de Cónsules Universitarios del Uruguay

CONSTITUCION DE SUS AUTORIDADES

Efectuadas las elecciones y realizada la distribución de cargos de las autoridades que han de regir los destinos de la agrupación mencionada, éstas han quedado integradas como sigue:

Junta Ecutiva. — Oscar Pedro Rovella, presidente; Ernesto Chiancone de Bonis, vicepresidente; Edmundo Nóvoa García, secretario; Walter E. Foladori, prosecretario-tesorero; y Angel A. Moreno, vocal.

Comisión Revisora de Cuentas.— Agustín Cantonet, Aurelio Tilve y Héctor Bauza Pouy.

Hablará el Profesor Adolfo Berro García

SOBRE ENCUESTAS LINGUISTICAS

Mañana a las 19 en punto, en la Facultad de Humanidades, Cerrito 73, 2º piso, el profesor Adolfo Berro García dictará una nueva conferencia sobre lingüística del ciclo que desarrolla este año al frente de la cátedra de Ciencias del Lenguaje.

En la conferencia del miércoles, el profesor Berro García abordará el tema siguiente: "Realización de encuestas lingüísticas. Procedimientos usados en el relevamiento del Atlas lingüístico de Francia, España, Italia y Rumania. Encuestas americanas: la de Cuba, Puerto Rico y la Provincia de San Luis (Rpca. Argentina)".

Se encarece particularmente la asistencia a todos los estudiosos que desean intervenir en el relevamiento del Atlas Lingüístico del Uruguay.

✝ **Pbro. Juan Mariñelarena** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos, el 4 de mayo de 1952, en Montevideo. — El Cura Párroco de Pan de Azúcar, y las Asociaciones parroquiales, invitan a todos los feligreses y amistades del extinto, para que en sufragio del que fuera por espacio de 15 años dignísimo Párroco de esta feligresía, se celebrará el día 5 de Junio en el Templo Parroquial de Pan de Azúcar, a las 8 horas. Atención que agradecerán.

Dos períodos disímiles en la lucha del Estadio

Dos fechas completamente distintas tuvo el encuentro del pasado domingo en el Estadio Centenario, protagonizado por los elencos de Nacional y Fénix y ganado ampliamente por los tricolores sin problema alguno en cuanto a fuerza opositora del adversario, inferior en todos los aspectos.

Y esa diferencia radicó en cada período. En el primero Nacional jugó a voluntad, ante un adversario técnicamente muy inferior a tal punto que no pudo oponer resistencia ni plantearle problemas defensivos de entidad.

En este time Nacional hizo siete goals, y pudo haber logrado más si sus delanteros hubieran acusado mayor firmeza en su ataque, cosa justificable ante la debilidad del adversario que no invitaba a accionar con firmeza.

En la parte complementaria cambió el juego de Fénix, y por consecuencia el de los tricolores que no lograron aumentar el score y sí, en cambio, lo disminuyó en una unidad el elenco de Capurro.

Y esa diferencia de juego radicó en la reciedumbre expuesta el team de Fénix para evitar un score desproporcionado.

Sus integrantes comenzaron a jugar con alguna brusquedad al principio y la avanzada tricolor a desentenderse del juego combinado. Pero la falta de energía del árbitro para cortar esos excesos iniciales motivó que las cosas se fueran agravando y la defensa de Fénix, entonces, apeló a toda clase de recursos para evitar el avance de su contrario.

Prácticamente desapareció entonces todo espectáculo, para convertirse la cancha en un campo de acciones recias, parándose el juego continuamente para cobrar los foulds y a la vez dar tiempo al árbitro a que amonestara al jugador que lo cometía, cosa que hizo en forma reiterada creyendo, sin duda, que un partido se encauza sólo con la amonestación de los jugadores, aún cuando se les amoneste en forma reiterada.

Lógicamente, pues, Nacional trató de evitar lesiones en sus jugadores y mantuvo y entretuvo el juego sin arriesgarse en profundizar los avances, aún cuando, dentro de ese accionar sin control y sin voluntad, igualmente señaló clara superioridad y diferencias totales de procedimientos y capacidad de conjunto.

Mientras el team tricolor accionó bien, constituyó atracción su labor por la unidad en el esfuerzo, aún cuando sobresalieron netamente Martino y W. González por lo efectivos.

En la parte complementaria decayó el espectáculo, pues, como ya hemos dicho, Nacional cuidó posibles lesiones de sus integrantes y Fénix, a su vez, tuvo desaciertos notorios como para poder hacer algo que llamara la atención.

En la parte final, cuando los defensores de Fénix se dedicaron a toda clase de juego ilícito y a la vez Holdoway se creyó en el deber de ponerse a tono, no adoptó las resoluciones que correspondían, sino que se limitó a hacer sonar el silbato, incluso cuando en sus propias narices Loureiro fué agredido por un player de Fénix, provocando amontonamiento de jugadores y algún cambio de golpes de puño.

La única intervención del juez fué la de hacer sonar el silbato, como si con ello alcanzara.

Próxima etapa

A Liverpool y Nacional les corresponde iniciar el sábado próximo la cuarta fecha del Campeonato Competencia, por la cual se enfrentará el domingo Peñarol y Danubio. El programa completo de la etapa es el siguiente:

Sábado —
Liverpool v. Nacional. Estadio Centenario.

Domingo —
Peñarol vs. Danubio. Estadio Centenario.
Fénix v. Sud América. Field a designarse.
Cerro v. Rampla Juniors. Field de Cerro.
River Plate v. Defensor. Parque Saroldi.
Wanderers v. Central. Parque A. Viera.

TERCERA DIVISION

En Tercera Division corresponderá disputar el domingo venidero la etapa suspendida, correspondiente a la segunda fecha del certamen y cuyo programa es el siguiente:

Serie "A"—
Defensor v. Liverpool. Parque Rodó.
Nacional v. Wanderers. Parque Central.
Libre: Central.

Serie "B"—
Danubio v. Peñarol. Parque H. Forno.
Sud América v. River Plate. El Fortín.
Cerro v. Rampla Juniors. Field de Cerro.

CUARTA DIVISION

Tambien en Cuarta se disputarán el próximo domingo los matches suspendidos, que son:

Serie "A"—
Liverpool v. Defensor. Belvedere.
Wanderers v. Nacional. Parque A. Viera.
Libre: Central.

Serie "B"—
Peñarol v. Danubio. Las Acacias.
River Plate v. Sud América. Parque Saroldi.
Rampla Juniors v. Cerro. Parque Nelson.

Actividad atlética en el Club Olimpia

El domingo 15 de junio, a las 9 y 30 horas, se llevará a cabo la travesía atlética "Isabelino Gradín", prueba esta de largo aliento, que anualmente realiza el Club A. Olimpia y que está reservada para los atletas de la institución y también para todo atleta no afiliado a clubes que practiquen atletismo.

Esta competencia está dividida en tres categorías, a saber: veteranos de 1ª, veteranos de 2ª y novicios.

La prueba abarca una distancia de 12.500 metros, ajustándose al siguiente recorrido: salida, calle Carve, Av. Garzón, Millán, Raffo, Ariel, Sayago, Coronel Raíz, Casavalle, Garzón, Carve, finalizando frente al campo de deportes.

Luego de la llegada se procederá a la correspondiente distribución de premios. Se harán efectivos también todos los trofeos, medallas y diplomas a que se han hecho acreedores los atletas del club en las distintas competencias de la pasada temporada, por lo que se les ruega concurrir a dicho acto.

El Club Atlético Olimpia exhorta a todos sus socios competidores ex atletas y simpatizantes a concurrir al homenaje que se tributará a la figura del gran deportista desaparecido Isabelino Gradín, el otrora notable atleta de los "alas rojas" y seleccionados nacionales con motivo de haber sido investido por la Confederación Sudamericana de Atletismo en el reciente Congreso realizado en Buenos Aires, con la Orden del Gran Atleta.

—o—

La Subcomisión de Atletismo de los "alas rojas" está abocada a la organización de un gran campeonato interno para todos los competidores de la institución y también podrán intervenir todos los que deseen y que no estén afiliados a ninguna entidad que practique atletismo.

Este certamen está dividido en las siguientes categorías: veteranos 1ª categoría, veteranos 2ª categoría, novicios, damas veteranas, damas novicias, menores 1ª categoría y menores 2ª categoría.

Se otorgarán importantes premios a los mejores clasificados en cada categoría.

POSICION Y SCORERS DE LOS TEAMS

PRIMERA DIVISION

Equipos	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ps.
Peñarol	2	2	0	0	15	2	4
Nacional	2	2	0	0	9	1	4
R. Juniors	1	1	0	0	5	2	2
R. Plate	2	1	1	0	5	3	3
Cerro	2	1	1	0	8	5	3
Danubio	2	1	0	1	1	1	2
Central	2	1	0	1	3	3	2
Wanderers	2	1	0	1	1	4	2
S. América	2	0	1	1	2	4	1
Defensor	2	0	1	1	4	7	1
Liverpool	2	0	0	2	3	5	0
Fénix	3	0	0	3	6	24	0

GOLEADORES DE 1ª DIVISION

Romay (Peñarol) 5
Hohberg (Peñarol) 5
Falero (Cerro) 5
Martino (Nacional) 3
R. Castro (Fénix) 3
Britos (Peñarol) 2
Cancela (Cerro) 2
Schiaffino (Peñarol) 2
Daguer (Fénix) 2
Pelaez (Rampla Juniors) .. 2
Galeano (River Plate) 2
González (Defensor) 2
Enrico (Nacional) 2
Ambrois (Nacional) 2
Griggia (Peñarol) 1
Sacias (Defensor) 1
Suárez (River Plate) 1
Morel (River Plate) 1
Roselló (Nacional) 1
Ramírez (Liverpool) 1
Clavarés (Danubio) 1
Loza (Rampla Juniors) ... 1
Abelleira (Fénix) 1
Cantou (Rampla Juniors) 1
Puentes (Rampla Juniors) 1
Acosta (Rampla Juniors) . 1
Morán (Cerro) 1
Atilio García (Liverpool) . 1
Laña (Sud América) 1
Loureiro (Nacional) 1
Abreu (Liverpool) 1
Barreto (Central) 1
López (River Plate) 1
Yacco (Central) 1
Castro (Fénix) 1
Medina (Sud América) ... 1
E. Martínez (Central) 1

En contra

U. Rivera (Danubio) 1

SEGUNDA DIVISION

Equipos	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ps.
Peñarol	2	2	0	0	10	3	4
Nacional	1	1	0	0	5	2	2
Central	1	1	0	0	2	1	2
R. Juniors	1	1	0	0	6	1	2
Cerro	1	1	0	0	3	2	2
R. Plate	1	1	0	0	2	1	2
Wanderers	1	0	0	1	1	5	0
Liverpool	1	0	0	1	1	2	0
Defensor	1	0	0	1	1	6	0
Danubio	1	0	0	1	1	2	0
S. América	1	0	0	1	2	5	0
Fénix	2	0	0	2	4	8	0

GOLEADORES DE 2ª DIVISION

Miguez (Peñarol) 4
Bayon (Peñarol) 3
Merglen (Fénix) 2
Darrosa (River Plate) 2
Urretavizcaya (R. Juniors) 2
Julio Pérez (Nacional) 2
Kulys (Rampla Juniors) . 2
Pessina (Peñarol) 1
Miramontes (Peñarol) 1
Ledesma (Peñarol) 1
Ratto (Fénix) 1
Lema (Wanderers) 1
Sarni (Defensor) 1
Medina (Cerro) 1
Molfese (Sud América) ... 1
Rodríguez (Sud América) . 1
Olivera (Nacional) 1
Gelós (Nacional) 1
Ferreira (Rampla Juniors) 1
Méndez (Central) 1
Barbales (Cerro) 1
Bessonart (Cerro) 1
Signorelli (Central) 1
Méndez (R. Juniors) 1
Barsamián (River Plate) . 1
Montovani (Fénix) 1
Pereyra (Nacional) 1

En contra

Risso (Central) 1

Cita Sud América

La C. Directiva de la I. A. Sud América cita para esta tarde a partir de las 19 horas a los ugadores que se mencionan a continuaciónn, a efectos de hacerles entrega del formulario correspondiente, para concurrir a la oficina médica de la Comisión Nacional, para munirse de las fichas correspondientes:

Velázquez, Tonini, Bais, Varela, Palomeque, Pérez, Conde, Suárez, Caraballo, Ponce, Dopico, Cal, Trinidade, Rodríguez, Diviset, R. Ferreira, Almeida, Mañas, Yaguna, Gualco, Dorellis, Beballos, Ferreira, Pitamiglio, Carro, A. González.

Resoluciones del Colegio de Arbitros

En su acuerdo inaugural, el Colegio de Arbitros adoptó las siguientes resoluciones:

SALUDO A LOS JUECES. — Con motivo de la constitución del Colegio de Arbitros de 1952, se resolvió dejar constancia del saludo a todos los jueces oficiales de la Asociación Uruguaya de Football, esperándose de ellos la mejor colaboración para llevar a buen término el trabajo. Asimismo se les exige el cumplimiento estricto de todas las disposiciones reglamentarias, en lo que el Colegio será inflexible.

DIAS DE REUNION. — Fueron fijados los martes y jueves, a las 19 horas, como días de reunión. El primero de ellos será de sesión general y el segundo, dedicado exclusivamente a los nombramientos.

OBSERVACOIN DE LA HORA.— gor referentes a pedidos de licen-Se peid a los jueces la severa fiscalización d la hora en los partidos, al principio y fin de cada período. Al efecto el Colegio advierte que es obligatorio que el árbitro y su líneas confronten sus relojes en la sdebidas oportunidades.

Seis personas perecieron ahogadas en el río Uruguay

Obreros del Ministerio de Guerra de Argentina que huían de su país por razones políticas

SALTO, 1o. (ANI). — Seis personas perecieron ahogadas en aguas del Río Uruguay, al hundirse una chalana en que viajaban siete personas. El único sobreviviente del grupo, resultó ser Ernesto Pérez, quien formuló declaraciones a la Policía local, diciendo que los siete tripulantes de la chalana hundida, eran ciudadanos argentinos que intentaron abandonar clandestinamente el país, debido a la situación política imperante en el mismo. Se ignoran hasta el momento, otros detalles de la tragedia.

ARGENTINOS QUE PRETENDIAN REFUGIARSE EN NUESTRO PAIS

SALTO, 2 (ANI). — Se conocen nuevos detalles del trágico suceso ocurrido en aguas del Río Uruguay, en el que perdieron la vida varias personas, al hundirse una chalana, cuando intentaban abandonar clandestinamente el territorio argentino, por razones políticas.

El único sobreviviente de esta tragedia, señor Ernesto Pérez, concretó sus primeras manifestaciones formuladas ante la policía local, diciendo que él, y sus compañeros de aventura: Juan I. Ibarra, Rodolfo González, Gastón Gueldes, Luis Riquelme y otro amigo de nombre Homero (cuyo apellido desconoce), utilizando una chalana que les proporcionó un pescador (cuyo nombre se reserva por razones obvias), intentaron ganar la costa uruguaya, en vista de la situación política imperante en la Argentina.

El suceso ocurrió en la madrugada del 29 de mayo, trascendiendo recién ahora, al ser detenido Pérez en una calle de Salto, por carecer de documentación.

FUERON BALEADOS

De las declaraciones del señor Ernesto Pérez, se desprende que las autoridades argentinas habían sido previamente informadas de que las mencionadas personas intentarían el cruce del Río Uruguay, para refugiarse en este país. De esa forma cuando la chalana se encontraba en mitad del río, desde la costa argentina se abrió fuego sobre sus ocupantes, los que optaron rápidamente por abandonar la embarcación y buscar alguna protección en las aguas. La mayoría de los ocupantes de la chalana no sabían nadar y presumiblemente perecieron ahogados, aunque no puede descartarse la posibilidad de que alguno pueda haber sido alcanzado por los disparos.

Mientras tanto Ernesto Pérez, que es un buen nadador, pudo escapar haciendo "la plancha" y permaneciendo cinco o seis horas en el agua, hasta llegar a la costa uruguaya, en un paraje próximo al lugar denominado Corralito.

Las autoridades uruguayas, se pusieron en comunicación sobre este suceso con los funcionarios de la sub-prefectura de Concordia (R. A.) donde se dijo que, efectivamente, en la noche del 29 de Mayo, Pérez había hurtado una chalana y que más tarde oyeron los gritos de auxilios proferidos por varias personas en mitad del río. Las autoridades argentinas no dieron otros detalles sobre el caso.

Por otra parte, se sabe, por sus manifestaciones propias, que Ernesto Pérez es oriundo de Chile, pero radicado en la República Argentina desde hace más de veinte años. Se trata de un obrero especializado, que trabajaba en el arsenal de guerra, dependiente del ministerio del ejército, tareas que abandonó por discrepancias políticas con el régimen en el vecino país.

También las víctimas del hundimiento de la chalana, que acompañaban a Pérez, serían obreros técnicos del arsenal de guerra.

Se tiene entendido en los medios locales, que el señor Ernesto Pérez, será puesto a disposición de las autoridades de inmigración, por su entrada irregular al país.

LOS SUCESOS POLICIALES

Mortal accidente sufrió un soldado

En Camino Maldonado y Cochabamba, el cabo del Batallón de Infantería Nº 2, Gilberto Vigo Vigo, oriental, casado, de 33 años, domiciliado en Santo Tomé 5333, fué embestido por el tranvía recorrido Nº 51 que corría hacia el centro guiado por Antonio Curbelo, domiciliado en Juan de Dios Peza 2209 y arrojado contra el ómnibus de la Cooperativa de Pando matriculado con el Nº 1023, conducido por Enrique Pittaluga, residente en Espronceda 2267. A consecuencia de ello, Vigo sufrió lesiones que determinaron su fallecimiento poco después de ingresar al Hospital Militar. Conductores detenidos.

SEÑORA EMBESTIDA POR UN AUTO

En General Flores y Cuñapirú al intentar cruzar la calzada, la señora Isolina Graveca de Rubini, oriental, de 63 años, viuda, domiciliada en Porongos 2279, fué embestida por un auto que luego siguió su marcha, resultando con herida cortante en la nariz, fractura del caballete idem, del radio izquierdo y traumatismos de tórax. Internada en el Sanatorio Hospital Español. Se averigua.

La Primera Conferencia de los Judíos de Uruguay

SE HARA EN MONTEVIDEO

La Sección Uruguaya del Congreso Judío Mundial, conjuntamente con el Comité Central Israelita del Uruguay, han convocado a todas las organizaciones representativas de la colectividad judía en el país, a la Primera Conferencia de las Comunidades Judías del Uruguay a fines de intercambio cultural y social.

Dicha confnerencia se llevará a cabo en nuestra ciudad y cuyo acto de apertura tendrá lugar en el Ateneo de Montevideo el próximo 7 del corriente a las 21 horas. Es de señalar la participación de nuestras autoridades a este acto así como tambien del profesor A. Tartakowewr, catedrático de Sociología en la Universidad Hebrea de Jerusalén.

LO OFRECIDO EN LAS CANCHAS "CHICAS"

De los encuentros que se jugaron en las canchas "chicas" en la pasada fecha destacamos el que sostuvieron Cerro y Defensor en la cancha de los violetas en el Parque Rodó.

Hubo, movilidad en las acciones en todo el transcurso del encuentro y si bien la anormalidad del tereno conspiró contra la labor de los conjuntos e hizo que los jugadores sintieran con mayor rapidez que la debida, el cansancio producido por ese trajinar en terreno fangoso, igualmente se concretaron jugadas interesantes y a la vez movilidad dentro del campo de juego como para mantener a los escasos aficionados presentes pendientes de lo que ocurría en la cancha.

Dentro de lo expuesto por uno y otro team, fué Cerro el que impresionó en forma superior. Fué en conjunto superior, pues, todos sus movimientos señalaron siempre sincronización entre las diversas líneas, al contrario de Defensor que basó su combatividad en el accionar pujante de sus individualidades.

Se complicó la gestión de los blanqui-celestes por la lesión experimentada por Vilches, que ingresó al campo de juego cuando iban quince minutos del período final, aún cuado luego de su ingreso se debió retirar Cancela, lesionado de cierta consideración. Quiero decir, entonces, que Cerro debió jugar en el segundo tiempo en inferioridad de condiciones, pues, actuó con un defensor menos y si bien igualmente mantuvo orden en sus líneas, su adversario logró defenderse con acierto y conservar el empate que, a la postre, resultó premio excesivo para sus merecimientos.

• • •

Wanderers logró meritorio y merecido triunfo ante Danubio, por un único goal que logró merced a una acción desafortunada de una defensa del bando adversario.

Fueron dos equipos con buenas defensas y ataques inoperantes y dentro de esto accionar fué Wanderers quién mejor hizo las cosas, ya que contó con retaguardia más firme que la de los de la franja negra y a la vez tuvo una delantera que, si bien inoperante en la finalización de las jugadas, fué por lo menos hábil en la preparación y entretenimiento del juego.

El dominio ejercido por las respectivas retaguardias trajo aparejado un repetido accionar en el centro de la cancha, sin que las intervenciones de los cuidavallas dieran la nota de emotividad que siempre brindan.

Y dentro de ese sistema de juego fué el conjunto bohemio quién dejó mejor impresión por la trabazón que imperó en sus distintas líneas, lo que motiva que deba conceptuarse justo su triunfo y a la vez señalar que se ha experimentado reacción en su juego.

• • •

Central iba en pérdida por dos tantos a cero en el match que sostuvo con Liverpool, y lo finalizó en ganancia por tres goals a dos.

En el primer período consiguió dos goals Liverpool en razón de su juego superior y por la ventaja que significa tener delanteros que busquen la conquista.

En la parte final, donde ambos señalaron cansancio en razón de la evidente falta de training en la mayoría de sus jugadores, fué Central quién apeló al entusiasmo de varios de sus defensores para tratar de equilibrar la porfía, cosa que consiguió para, casi sobre la terminación del lance, lograr el goal que le significó el triunfo cuando no había hechos méritos para justificarlo.

En síntesis, un encuentro discreto, entusiasta en algunos aspectos, y con evidencia notoria de que a los jugadores de ambas Instituciones les hace falta más entrenamiento.

• • •

El match entre Sud América y River Plate, que finalizó con un empate, resultó, al igual del que señalamos con anterioridad, clara demostración de la insuficiencia de training en los jugadores como para poder accionar con cierta comodidad en un terreno sumamente fangoso.

Sud América impresionó en principio de manera superior y pareció que sería el ganador del partido, pero en la parte complementaria bastó que su oponente opusiera entusiasmo para restarle jerarquía a su trabajo, y con eso sólo justificó el team de la Dársena la paridad en el score.

Fué, pues, un encuentro de excelente comienzo, pero con juego bueno en muy pocos minutos para ser, en la mayor parte, una lucha sin atractivos.

EL SENADO APROBO LA MODIFICACION DEL CODIGO PENAL PARA LA FIRME REPRESION DEL PATOTERISMO

Venia para designación del Director de Enseñanza Secundaria. - Interpelación a los Ministros de Hacienda y Relaciones Exteriores. - Otros asuntos

La Cámara de Senadores, se reunió ayer, en sesión ordinaria, a las 17 y 30, bajo la presidencia del Dr. Brum, para enterarse de los asuntos entrados, y considerar una breve orden día.

ASUNTOS PREVIOS

El señor Ovidio Fernández Ríos, se refirió a la crisis por que atraviesa el teatro en el Uruguay, cuyo último episodio esta constituído por el cierre del teatro Artigas; y destacó la importancia que esta actividad tiene en la cultura de los pueblos, y recordó todo lo que la misma paga por impuestos. Terminó pidiendo el pronto estudio de un proyecto de liberación de impuestos a las actividades teatrales, que debe venir a la orden del día del 16.

Catástrofe del "Presidente". — El doctor Fabini se refirió a la confirmación de la tragedia de "El Presidente", en el Brasil, con la muerte de sus ocupantes. Al respecto destacó la elevada personalidad del señor Fermín Silveira Zorzi y el doctor Raúl Piaggio Blanco, y la pérdida que significan para el país estas muertes. Recordó la amplia labor técnica y docente del doctor Piaggio Blanco y el juramento hecho por sus discípulos de continuar su obra.

El doctor Barrios Amorín, dijo que el Senado debía hacer algo como homenaje al doctor Piaggio Blanco, lo que podría concretarse en la consideración urgente del proyecto aprobado por Diputados, por el que se da el nombre del médico desaparecido al Centro de Estudios Superiores de Medicina Interna.

EL PROBLEMA DE LOS ALQUILERES

El Senado había propuesto el estudio del problema de los arrendamientos con carácter de urgente. El doctor Bayley, luego de expresar que la omision respectiva no pudo reunirse, dijo que tampoco interesaba el estudio, por cuanto en la Cámara de Diputados se está trabajando en la preparación de una ley especial. Y señaló que interesaba ir pensando en el problema de esa ley, para que se enfocara luego en forma su estudio. Al respecto señaló tres puntos que, a su entender, pueden merecer modificación en la ley de Diputados: 1) que no cree oportuna la institución de los Jurados; la misión de éstos debe quedar en manos de los organismos de la Justicia ordinaria; 2) la preocupación por ir a un régimen especial de estímulos a la construcción; 3) que la acción legislativa no puede concretarse a la estructuración de régimen para los institutos privados que impongan capitales en la construcción también los organismos públicos deben cooperar en esto, con una política de construcción.

El Dr. Chiarino manifestó que se complacía de que se haya promovido esta observación del doctor Bayley; entiende que éste de los arrendamientos es un problema que más que de una Comisión, debe serlo de todo el Cuerpo. Sería vano ese trabajo de la Comisión, si en el Senado sucede lo que en la Cámara de Diputados: que en Comisión cada legislador aporta sus iniciativas particulares, y luego, llegado el problema al Cuerpo, desaparece todo el trabajo hecho, con las modificaciones que se van proponiendo.

Por eso entiende el Dr. Chiarino, que debe ser éste un problema de todo el Cuerpo, de modo que se tenga primero una impresión general, con la consulta de los legisladores a sus partidos y a sus colegas de la otra Cámara, de modo que así la Comisión tendrá una base real, efectiva y estable para preparar la legislación. De otro modo se corre el riesgo de que el trabajo de la Comisión sea totalmente inutil.

FALLECIMIENTO DE LOS DRES. ANDRES ROMEO Y DOMINGO CRUZ

Se recordó el fallecimiento de estos dos prestigiosos ciudadanos, destacándose sus virtudes morales, profesionales y ciudadanas.

Exposiciones. — Se autorizaron para hoy dos exposiciones: una del doctor Rodríguez Larreta, sobre las carnes y el Frigorífico Anglo. Otra al señor Gamba, sobre plan de trabajos del Ministro de Instrucción Pública.

SE LLAMA A SALA LOS MINISTROS DE HACIENDA Y RELAC. EXTERIORES

El doctor Chouhy Terra, luego de recordar las distintas conferencias y reuniones arancelarias, señaló que las aspiraciones del Uruguay, propuestas en las mismas, han ido siendo admitidas, casi en su totalidad. Recordó las restricciones de los Estados Unidos; señaló los diversas plazos que fué solicitando el Uruguay para adherir al acuerdo de aranceles, lo que pone al país en situación desairada. A pesar, dijo, de que se concedió un tercer plazo, sin embargo el Ejecutivo aún no ha enviado al Parlamento lo santecedentes respectivos.

Mocionó para que se llame a Sala a los Ministros de Hacienda y Relaciones Exteriores, para que expliquen la posición del Uruguay frente al Acuerdo General de Aranceles.

EN LA ORDEN DEL DIA

Homenaje al Dr. Piaggio Blanco. — Se aprobó, como grave y urgente, el proyecto sancionado en Diputados, por el que se da el nombre del Dr. Raúl Piaggio Blanco al Centro de Estudios Superiores de Medicina Interna.

DIRECTOR DE ENSESANZA SECUNDARIA

Seguidamente se entró al problema de la venia al Ejecutivo para designar al Director de Enseñanza Secundaria, debate iniciado en la última sesión del Senado.

Se plantearon dos posiciones: La del doctor Bonino, quien, como en oportunidad anterior, siguió sosteniendo que no correspondía la venia, por entender que la autonomía universitaria quedaba al margen de toda intervención del Poder Central. Y la de los señores Bayley y Barrios Amorín, quienes sostuvieron que esa venia —que no lesiona la autonomía, sino que es una garantía para la Universidad contra el Poder Central—, era legítima. La nueva Constitución no derogó, expresó el doctor Barrios Amorín, la ley del '35.

HACIA EL TERRENO POLITICO

De inmediato se entró, al margen central del debate, en el terreno político. A raíz de ciertas manifestaciones del doctor Bonino, expresó que la huelga universitaria había en realidad salvado la autonomía universitaria, al imponer la reforma del artículo que traducía una limitación de la autonomía.

Añadiendo, el Dr. Chiarino, que el señor Batlle Pacheco, —al defender a los partidos pactantes—, subestimaba la infelicidad de la primitiva redacción de aquel artículo, que movió la reacción de la Universidad.

El Sr. Chouy Terra, terciando en el debate, expresó que los partidos pactantes habían entrado al reparto general en todos los organismos públicos, y que en ese terreno la autonomía universitaria quedó amenazada; no se atendió a los profesores universitarios que presentaron con respecto a los problemas universitarios muchas iniciativas. Por otra parte, ese pactismo quedó bien desmedrado, añadió, puesto que con todos los recursos y peso del poder central, apenas llegó al triunfo del "sí" por una escasa minoría; esfuerzo que quedó demostrado en todo el país.

Frente a estas manifestaciones, los señores Guichón y Cusano se levantaron airados en defensa de la actuación de los partidos pactantes. Añadiendo el representante herrerista que el triunfo del "sí" fué brillante, anticipando que se confirmaría en 1954 el éxito indudable del Colegiado.

Se continuó así en el debate político largo rato; el señor Batlle Pacheco defendiendo al Colegiado y al batllismo; el Sr. González Conzi, ponderando al batllismo como defensor de la autonomía universitaria, y explicando la actitud del partido frente al herrerismo; el señor Cusano, que justificó el 2 y 3 de los repartos actuales, en la voluntad popular, y hablando de los partidos pequeños esporádicos y ambiciosos.

El Dr. Chiarino, luego del largo debate político, expresó que lamentaba esa pérdida de tiempo en política chica, cuando hay tantos grandes problemas graves. Señaló las cosas sorprendentes que se dijeron, como que la actual Constitución propicia el que se entregue el poder al partido adversario si sus votos le conquista el poder; y que el plebiscito fué un éxito, cuando para refutarlo basta comparar las cifras de 1950 y 1951.

A las 23 y 10 se dió el punto por suficientemente discutido.

SE OTORGA LA VENIA

Enseguida se pasó a sesión secreta, luego de establecerse que correspondía otorgar la venia. La misma fué otorgada por unanimidad.

REPRESION DEL PATOTERISMO

Antes de pasarse a la sesión secreta, se aprobó sobre tablas el proyecto, sancionado en Diputados, para represión del patoterismo, y que expresa:

Artículo 1º — Se tendrá como último apartado del artículo 59 del Código Penal, el siguiente: "La participación de tres o más personas en todos aquellos delitos en los que, para su configuración, no sea indispensable la pluralidad de agentes, se considerará circunstancia agravante y los límites de la pena se elevarán en un tercio".

Art. 2º — Se tendrá como último apartado del artículo 322 del Código Penal, el siguiente: "En dichos casos, si mediare la circunstancia prevista en el último apartado del artículo 59, se procederá de oficio. Las mismas normas se aplicarán en el ejercicio de la acción en el delito de daño".

Art. 3º — Comuníquese, etc.

Ante las dificultades de la ley de alquileres...

(Viene de 3.a)

EL ARQTO. TERRA RENUNCIA A LA COMISION. — Este legislador de la Unión Cívica explicó que había ido a la Comisión como arquitecto, en la esperanza de colaborar en proyectos sobre nuevas viviendas, no en una ley de este tipo, que debe ser hecha por abogados. Se vió precisado a colaborar en ella, y lo hizo con empeño, mientras las representaciones de las mayorías, y principalmente la batllista se desinteresaba del problema, asistiendo con extrema irregularidad. Todas las medidas tendientes a provocar la opinión de los partidos sobre el proyecto fracasaron, y por ello el proyecto no marcha.

En tales condiciones, opta por presentar renuncia a la comisión, convencido de que los partidos independientes no pueden hacer obra de colaboración constructiva en la actual situación política.

NO ACEPTAN LAS RENUNCIAS. — De aquí para adelante, el debate se volvió totalmente confuso. Desde el sector colorado, y principalmente del batllista, se refutaron las apreciaciones del Arqto. Terra, diciendo que los miembros de un sector que concurren a una Comisión no representan más opinión que la propia. Se arrostraron unos a los otros contradicciones parlamentarias o periodísticas, y finalmente se rechazó la renuncia presentada por el Arqto. Terra Arocena, así como la que anteriormente expresara el Dr. Cardoso.

El debate continuará esta tarde, a las 16 y 30.

Proyecto de Ley de Ordenamiento Financiero

(Viene de la 3ª pág.)

con la obligación referida. Todo ello sin perjuicio del recargo que, por morosidad, establece la ley 11490 de 18 de setiembre de 1950.

El contribuyente queda asimismo obligado a facilitar los datos necesarios y a exhibir sus libros de contabilidad, toda vez que la Oficina Recaudadora lo requiera.

En caso de falsa declaración se aplicará una multa al infractor, de acuerdo con lo establecido en el artículo 26 de la Coordinación de Patentes de Giro.

Art. 15. — Quedan en vigencia todas las disposiciones contenidas en las Leyes de Ornamiento Financiero que no hubieran sido derogadas, ni se oponga na la presente.

Art. 16. — Comuníquese, etc.

Paradojas de la democracia

(Viene de la 3ª pág.)

No deja de ser original esta comprobación en la cuna de la democracia representativa, donde se ha hablado de que las asambleas muestran el mapa político del país y representan a todas las opiniones. O, por lo menos, se ha querido que así fuese. No lo decimos como un argumento para suprimir el Parlamento, sino para que éste trate de no divorciarse de la opinión que representa.

Disertará hoy el Dr. Emilio Romero

EL CICLO DEL I. INDIGENISTA

Como se ha venido anunciando, el Embajador del Perú, Dr. Emilio Romero, versado en sociología americana, disertará hoy martes, a las 19 horas, en el Ateneo, sobre "Grandeza y agonía del hombre de los Andes". Este tema forma parte del ciclo de charlas o disertaciones de mesa redonda que inaugura el Instituto Indigenista Uruguayo, por iniciativa de sus dirigentes Dra. Inés Luisi de Villero, doctor Adolfo Berro García y Prof. Hugo Byron.

El referido Instituto, creado hace varios años como filial del Instituto Indigenista Interamericano, con sede en México, realiza el anunciado ciclo de conferencias —a desarrollarse con la palabra de calificados intelectuales y diplomáticos— en carácter de contribución al estudio de los problemas más hondos que afectan a nuestra América autóctona, dentro de su realidad cultural y sociológica.